

Hamartiología y Soteriología

Doctrina del Pecado y la Salvación

Gabriel Alberto Ferrer Ruiz
Yolanda Rodríguez Cadena



Sello Editorial
**UNIVERSIDAD
DEL ATLÁNTICO**



Hamartiología y Soteriología

Doctrina del Pecado y la Salvación

Gabriel Alberto Ferrer Ruiz
Yolanda Rodríguez Cadena

Hamartiología y Soteriología

Doctrina del Pecado y la Salvación

Gabriel Alberto Ferrer Ruiz
Yolanda Rodríguez Cadena



Catalogación en la publicación. Universidad del Atlántico. Departamento de Bibliotecas

Rodríguez Cadena, Yolanda
Doctrina del Pecado y la Salvación. Hamartiología y Soteriología / Yolanda Rodríguez Cadena, Gabriel Ferrer Ruiz. – Barranquilla, Colombia, Sello Editorial Universidad del Atlántico, 2018.

204 páginas. Ilustraciones.
Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-958-8742-99-1

1. Soteriología -- 2. Hamartiología -- 3. Sacerdocio universal -- 4. Cristianismo. -- 5. Antropología bíblica -- I. Ferrer Ruiz, Gabriel. -- Tit.

CDD: 234 R696

Hamartiología y Soteriología Doctrina del Pecado y la Salvación

Autoría: Gabriel Alberto Ferrer Ruiz • Yolanda Rodríguez Cadena

© Universidad del Atlántico, 2018

Edición:

Sello Editorial Universidad del Atlántico
Km 7 Vía Puerto Colombia (Atlántico)
www.uniatlantico.edu.co
publicaciones@mail.uniatlantico.edu.co

Preparación Editorial:

Calidad Gráfica S.A.
Av. Circunvalar Calle 110 No. 6QSN-522
PBX: 336 8000
info@calidadgrafica.com.co
Barranquilla, Colombia

Publicación Electrónica

Nota legal: Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros medios conocidos o por conocerse) sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos patrimoniales. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. La responsabilidad del contenido de este texto corresponde a sus autores.

Depósito legal según Ley 44 de 1993, Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, Decreto 2150 de 1995 y Decreto 358 de 2000.

Cómo citar este libro:

Ferrer Ruiz, G. A., & Rodríguez Cadena, Y. (2018). *Hamartiología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
Capítulo 1	
El Ser Humano: Creación, Constitución y Estados	9
Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez	
Capítulo 2	
El Pecado: Concepto, Origen, Naturaleza, Consecuencias y Transmisión	31
Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez	
Capítulo 3	
El Pecado del Inconverso y del Convertido a Cristo	47
Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez	
Capítulo 4	
La Obra de Salvación: La Obra del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo	71
Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez	
Capítulo 5	
Arrepentimiento, Justificación, Regeneración	97
Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez	
Capítulo 6	
Presencia, Elección, Predestinación, Perseverancia y Salvación	113
Gabriel Alberto Ferrer, Yolanda Rodríguez y Yasmín Torres	
Referencias Bibliográficas	201

INTRODUCCIÓN

La Hamartiología y la Soteriología forman parte de la teología sistemática y estudian la doctrina del pecado y de la salvación, respectivamente. La primera viene del griego *hamartía* que significa “pecado” y la segunda, de *soteria* que significa “curar, proveer, rescatar”.

Hemos tomado estos dos temas en este libro con el fin de analizar el origen del pecado, su llegada al hombre, sus consecuencias y sus tipos; pero también su solución, que es justamente el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo, cuya sangre nos limpia de todo pecado.

En la temática de la Hamartiología hemos incluido tópicos concernientes a la Antropología Bíblica, por cuanto el pecado del hombre forma parte de sus estados, y al indagar sobre su origen nos encontramos con el momento en que Dios creó al hombre en Edén, a su imagen y semejanza. Asimismo, el pecado afecta todo el ser, por lo tanto es necesario que tratemos la constitución del hombre para entender dicha incidencia.

En lo que concierne al tema de la Soteriología, en este libro indagamos sobre el proceso mediante el cual un individuo puede acceder a la salvación provista por Dios. Es así como analizamos los tópicos de la reconciliación, el arrepentimiento, la regeneración, la justificación y la santificación, entre otros.

El desarrollo de la argumentación en este libro se basa en el análisis bíblico y en la indagación bibliográfica, en especial en lo que respecta a las diferentes posturas acerca de la salvación. En este orden de ideas,

profundizamos en las concepciones calvinistas radical y moderada y en las arminianas reformada y wesleyana.

Finalmente, realizamos un análisis basado en la Biblia, sobre la presciencia, la predestinación, el llamado, la justificación y la glorificación, como el proceso que Dios estableció en su Palabra para la salvación del ser humano.

Esperamos que este libro sea un aporte a la Teología Sistemática y sea de gran bendición para la iglesia. De igual manera, deseamos que su contenido impulse al pueblo de Dios a la santidad, a la perseverancia en la fe con fruto evidente; que también lo conduzca a avivar el fuego del Espíritu Santo hacia el deseo ferviente de la llegada del glorioso evento del arrebatamiento, el día que Cristo venga por su novia, pues vendrá por una iglesia santa, sin mancha y sin arruga.

Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez

Cómo citar este artículo:

Ferrer Ruiz, G. A., & Rodríguez Cadena, Y. (2018). Introducción. En G. A. Ferrer Ruiz, & Y. Rodríguez Cadena, *Hamartiología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación* (págs. 7-8). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

CAPÍTULO 1

EL SER HUMANO: CREACIÓN, CONSTITUCIÓN Y ESTADOS

Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez

1.1. La Antropología Bíblica

Antes de indagar sobre el tema del pecado y la salvación, es necesario realizar un análisis de tópicos como la creación, constitución y estados del ser humano, objetos de estudio de la Antropología Bíblica, la cual se relaciona con la Hamartiología, pues esta se ocupa del estado pecaminoso.

La Antropología es el estudio del hombre y se ha llevado a cabo dentro de dos perspectivas: desde las Ciencias Humanas y desde la Biblia. Esta última es la que nos interesa aquí, pues se relaciona con la revelación en las Sagradas Escrituras. La primera perspectiva se aparta de esta revelación, pues solo concibe los aspectos psicológicos, emotivos e intelectuales de la vida humana; mientras que la Antropología Bíblica penetra profundamente en lo moral, lo espiritual y lo eterno (Chafer 1986, vol. II, p.543) y toca temas cruciales que la humanista no trata, como la forma verdadera de la creación, el estado original del hombre, su caída, la causa real de su muerte en el mundo, el nuevo nacimiento, la base del derecho de la moral, la resurrección y la glorificación del cuerpo.

Cuando hablamos de “doctrina del hombre”, en los tiempos actuales puede surgir una objeción en cuanto a por qué se usa el término “hombre” y no “humanidad, seres humanos o personas”, debido a que en muchos países se está defendiendo el uso reiterado de las dos

palabras “hombres y mujeres”, alegando que estos implican igualdad mientras aquel impone desigualdad y discriminación. Al respecto, es interesante mencionar el argumento de Grudem (2005, p.187) quien de manera acertada considera que el término bíblico para la designación de la humanidad en su totalidad es “hombre”, pues así lo estableció Dios en Génesis 5: 1-2: “El día en que creó Dios al hombre, a semejanza de Dios lo hizo. Varón y hembra los creó; y los bendijo, y llamó el nombre de ellos Adán, en el día en que fueron creados”.

1.2. El Origen Del Hombre

1.2.1. La teoría de la evolución

El ser humano apartado de Dios, ha creado una serie de teorías de falsa ciencia, rudimentos humanos y necesidades, para explicar el origen del hombre. Charles Darwin propuso la teoría de la evolución que niega a Dios y es totalmente antibíblica; veamos qué dice:

El hombre puede producir, y seguramente ha producido, resultados grandes con sus modos metódicos o inconscientes de selección, ¿qué no podrá efectuar la selección natural? El hombre puede obrar sólo sobre caracteres externos y visibles. La Naturaleza –si se me permite personificar la conservación o supervivencia natural de los más adecuados– no atiende a nada por las apariencias, excepto en la medida que son útiles a los seres. Puede obrar sobre todos los órganos internos, sobre todos los matices de diferencia de constitución, sobre el mecanismo entero de la vida. El hombre selecciona solamente para su propio bien; la Naturaleza lo hace sólo para el bien del ser que tiene a su cuidado. La Naturaleza hace funcionar plenamente todo carácter seleccionado, como lo implica el hecho de su selección. (Darwin, *El Origen de las Especies*, p. 70)

Este autor compara las selecciones que realiza el ser humano, pensante, racional y con voluntad propia, con las que realiza la denominada “selección natural”, una especie de fuerza desconocida a la que también llama “leyes de la naturaleza” y que Darwin personifica, como se aprecia

en el texto citado. Es evidente que esta comparación es imposible de sostener, por cuanto la voluntad y racionalidad del ser humano no las posee la naturaleza.

La concepción moderna de la teoría de la evolución plantea que el medioambiente admite o no a miembros de una población en crecimiento; pero la pregunta al respecto es: ¿El medioambiente tiene la capacidad de elegir, determinar, admitir o rechazar? ¿Es acaso “el medioambiente” una persona? Claro que no. Esta aseveración es ilógica.

Además, volvemos a la misma pregunta: si los miembros de la especie traen las mismas características, pueden adaptarse de la misma manera al medioambiente, ¿Qué hace que unos se adapten mejor que otros? Y si aceptáramos que hay algunos con mayor adaptabilidad, ¿De dónde proviene dicha adaptabilidad? ¿De la nada? ¿Por azar?

Si se aceptara hipotéticamente la teoría de la evolución, de todas formas tendríamos que pensar que hubo alguien que determinó, eligió, seleccionó, etc. Pero sabemos que nunca hubo tal evolución, pues Dios creó y diseñó cada especie por separado; por esta razón dicha teoría darwiniana, con sus desarrollos posteriores, es inválida.

Otra pregunta que podemos hacernos es: si el medioambiente determina la variación y la selección, ¿Cómo se regula esto? Habría infinidad de variaciones, de selecciones y de especies. ¿Cómo se detuvo el proceso de creación de variaciones y de selección, de tal manera que dio origen a las especies hoy en día? Porque es evidente que de ser verdadero y real dicho proceso, tendría que seguir funcionando actualmente y todo el tiempo.

La única explicación coherente, racional, lógica y aceptable es la bíblica, la cual rechaza la teoría de la evolución.

Veamos algunas de las objeciones a la teoría de la evolución (Cruz, 2004, p.33)

- Cuando Darwin publica su teoría, poco se sabía sobre las razones que causaban las variaciones dentro de una misma especie. Hoy en día hay investigaciones que aportan luces sobre los procesos bioquímicos y genéticos que influyen en dichas variaciones. Por ejemplo, se han descubierto las complejas cadenas metabólicas al interior de la célula que provocan los mecanismos de la herencia.
- En la época de Darwin la célula era un misterio y se consideraba como un saquito con algo adentro; pero la teoría celular ha descubierto el complejo mecanismo en su interior, los organelos con funciones altamente especializadas. Esto no pudo ocurrir por azar o evolución.
- La teoría de Darwin no puede explicar su propia invención de la macroevolución, pues los pequeños cambios graduales no pueden explicar las diferencias entre las especies.

Para terminar esta argumentación en contra de la teoría de la evolución, planteamos lo siguiente:

- No hay prueba fósil de la evolución ni de continuidad del registro fósil.
- No se conoce un mecanismo plausible que pueda hacerla funcionar.
- Las investigaciones genéticas del ADN han demostrado que es imposible que se creen nuevas especies; el código genético no admite cambios. Aún si se llevaran a cabo mutaciones o manipulaciones genéticas, el resultado sería la misma especie, pues el código genético viene dotado de un mecanismo de regulación y de reparación contra los desequilibrios; esto lo creó Dios.

Veamos otros argumentos (Quastler, 1964, p. 7): La probabilidad de que la vida se hubiese originado por azar en una de las 1046 ocasiones es de 10-255. La pequeñez de este número significa que es virtualmente imposible que la vida se haya originado por una asociación aleatoria de moléculas. La proposición de que una estructura viviente pudo haber

surgido en un único acontecimiento por medio de una asociación de moléculas al azar debe ser rechazada.

Los mismos ateos reconocen que el mundo no pudo provenir del azar y que hay un diseño; uno de los que afirma esto es Dawkins: “Hemos visto que las cosas vivas son demasiado improbables y están demasiado bellamente diseñadas, como para haber comenzado a existir por azar” (1982, p. 130, citado por Ham, 2013, pp.7-8). Este autor reconoce que hay un diseño pero sin un diseñador y asigna esta labor a lo que llama “un relojero ciego” o “la fuerza ciega de la física”. No obstante, Dawkins plantea lo siguiente: “Cuanto más estadísticamente improbable es una cosa, más nos cuesta creer que ocurrió por ciego azar. Superficialmente, la alternativa obvia al azar es un Diseñador inteligente” (1982, p. 130; citado por Ham, 2013, p.9). Este diseñador inteligente es, según el autor, la selección natural. Como se aprecia, volvemos al mismo punto de contradicción de tal teoría falsa, pues este concepto no tiene en absoluto la capacidad de elegir.

La conclusión que podemos sacar es que el evolucionismo, al no tener evidencia científica, es un sistema de planteamientos ateos que debe ser aceptado como una creencia humana, termina siendo paradójicamente, un sistema religioso.

1.2.2. El ser humano: creación de Dios

La única verdad que tiene validez es que Dios creó al ser humano. Una primera pregunta que asalta cuando tratamos el tema de la creación es ¿Por qué creó Dios al hombre? Dos respuestas podemos dar al respecto:

- Nos creó por amor

En la Trinidad, el amor se ejerce entre las tres personas que la conforman, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; Dios creó al hombre para entablar con él una relación basada en el amor cuya mayor prueba es que dio a su Hijo unigénito para nuestra salvación (Jn. 3: 16; Ro. 5: 5, 8; Ef. 2:

4; Jer. 31: 3); y nosotros debemos amarle por quien es Él, con toda la mente, con todo el corazón, el alma, y el espíritu (Mr 12: 30), lo cual se expresa en el principio que sintetiza toda la ley y es el amor: “Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor” (Ro. 13: 9).

- Nos creó para su gloria

Dios no tenía necesidad de crearnos, pues Él es independiente y en la Trinidad siempre ha habido perfecto amor y comunión (Jn. 17: 5, 24). Sin embargo, Él nos creó para su gloria (Is. 43: 7; Ef. 1: 11-12; 1 Co. 10: 31). Esto indica que somos importantes para Dios, y esto le da significado a nuestras vidas (Grudem, 2005, p.188). Por ello, cuando las personas que definitivamente rechazan a Cristo lleguen al infierno, donde el gusano no muere y el fuego nunca se apaga, sentirán la peor vergüenza y dolor que es “saber que no han cumplido el único propósito para el que fueron creados, que era darle gloria a su Creador obedeciendo su voluntad. La finalidad de sus vidas era reflejar la gloria de Dios, proclamar la verdad acerca de Él irradiando su carácter en cada parte de ellas” (Blanchard, 2002, p.192).

Analizadas las razones de la creación del hombre, veamos cómo lo hizo Dios:

1.3. Estados del hombre

1.3.1. El hombre en su estado original

Las teorías evolucionistas plantean que el hombre es producto de la evolución y que en este proceso, proviene del animal. Pero esto es falso, pues la Biblia, que es la Verdad, enseña que el hombre es una creación única de Dios; es la corona de la creación. Esto se corrobora extrabíblicamente en varios hechos: el hombre es el único ser con

inteligencia, es el único que posee lenguaje en tanto facultad de conceptualizar, significar y comunicar la realidad (los animales poseen formas primitivas de comunicación). Por ello, Dios desea entablar un diálogo con él y es a él a quien le dio la potestad de tener dominio sobre todo lo creado en la tierra. En Génesis 1: 26 dice “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la Tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra”. Las teorías materialistas, como la evolucionista, rebajan al hombre a un estado animal, porque lo hacen provenir de unas criaturas que están por debajo de él, pero sobre estas Dios le dio dominio. La Biblia pone al hombre en un lugar especial, le da atributos, facultades únicas y lo ubica sobre los animales, plantas y cosas.

Veamos algunos aspectos que debemos saber sobre esta creación especial del hombre (Berkhof, 1999, pp. 214-215):

- La creación del hombre fue precedida por un solemne consejo divino. Esto implica que participaron las tres personas de la deidad: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Esto se puede corroborar en el pasaje de Génesis: “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza” (Gn. 1: 26). Este uso verbal “hagamos” se refiere a una pluralidad real, no a un plural de majestad (un tipo de expresión); tampoco se refiere a que Dios estaba incluyendo a los ángeles, porque estos no poseen el atributo de crear.
- La creación del hombre es un acto inmediato de Dios (Gn 2: 7).
- El hombre fue creado según un tipo divino, lo cual no ocurrió con las criaturas inferiores. Nótese cómo en Génesis se dice, con respecto a las aves, peces y bestias, que se crearon “según su especie” (Gn. 1: 24-25); mientras que en lo que concierne al hombre, dice: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza” (Gn. 1: 26). Esto implica que la creación del hombre fue algo diferente y desde el principio fue colocado en una posición elevada; está en la

cúspide de todos los órdenes de la creación y Dios le dio dominio sobre toda la criatura inferiores. Pero el pecado le hizo perder esta posición.

Las teorías evolucionistas enseñan que el hombre pasó de un estado inferior a uno cada vez más superior; por el contrario, la perspectiva bíblica dice que, por causa del pecado que entró en el hombre debido a la caída, el hombre pasó de un estado superior, creado por Dios, a un estado cada vez más degenerado, perdiendo su señorío. Solo Cristo puede devolverle al hombre su estado inicial superior.

Otras características que se pueden plantear sobre la creación del hombre son (Thompson, 2003, pp.10-19):

- Fuimos hechos seres naturales. No venimos de la nada como dice la teoría de la evolución y la del *big bang*, sino que Dios nos creó del polvo de la tierra, de barro, con una gran cantidad de atributos.
- Fuimos creados seres espirituales. Esto se aprecia en el hecho de que el hombre, desde que fue creado, se comunicaba con Dios, tenía una relación con Él y recibió mandamiento espiritual el cual podía ser comprendido perfectamente, pues Dios puso espíritu en Adán para entenderlo.
- Fuimos hechos seres materiales. Fuimos hechos de polvo, con un cuerpo; Dios ubicó a Adán y a Eva en el huerto de Edén, les hizo árboles para el alimento, sustento físico; también se observa en el relato de Génesis que Dios les implantó sentidos: por ejemplo, el gusto (árbol “bueno para comer”. Gn. 2: 9), la vista (“delicioso a la vista”. Gn. 2: 9); el sentido del oído para escuchar su voz (Gn. 2: 16-17).
- Fuimos hechos seres prácticos. Dios le dio al hombre la habilidad de trabajar: “Tomó, pues, Jehová Dios al hombre y lo puso en el jardín de Edén, para que lo cultivase y lo guardase” (Gn. 2: 15).
- Fuimos hechos seres racionales. Dios le dio al hombre la capacidad de señorear y sojuzgar; también se observa en el relato de Génesis que Adán les puso nombre a todos los animales, lo cual implicaba

la capacidad para clasificar, sistematizar información y conocer la realidad.

- Dios nos hizo seres morales. Dios le dio al hombre la capacidad para elegir, el libre albedrío para escoger, lo cual implica responsabilidad moral; pero además le escribió la ley en su corazón (Ro. 2: 15).
- Dios nos hizo seres sociales. Cuando Dios creó a la mujer lo hizo para darle compañía al hombre; la soledad no fue el plan del Creador: “no es bueno que el hombre esté solo” (Gn. 2: 18). Lo social también se observa en el matrimonio, que es la unión de un hombre y una mujer cuya unidad perfecta se observa en la expresión “serán una sola carne” (Gn. 2: 24) y en la frase de Adán “hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gn. 2: 23), señalando la manera como fue creada la mujer.

Una característica que Thompson no explicita, pero que nos parece fundamental, es la siguiente:

- Fuimos creados seres comunicativos. Dios le otorgó el lenguaje como facultad de comunicación al ser humano, la cual es intermediaria en la relación espiritual (El hombre con Dios) y social (los hombres entre sí). Desde el principio de la creación, Dios le dio al hombre las funciones del lenguaje: expresiva (para manifestar su subjetividad, emociones, pensamientos), referencial (para señalar la realidad, el mundo), apelativa (para interactuar con el otro), la metalingüística (capacidad para referirse al mismo lenguaje), y la poética (la capacidad de crear poesía como los himnos, cánticos, proverbios, todo tipo de alabanza y adoración a Dios)¹. Estas son las principales; no obstante, el ser humano recibió una función más que la lingüística no contempla, y que es primordial: la oración (comunicación con Dios) y la adoración (alabanza a Dios con el uso de la función poética).

¹ Lamentablemente, por causa de la caída del ser humano, estas funciones del lenguaje las ha usado para el pecado: la expresiva para autoexaltarse y hacerle apología a las obras de la carne; la apelativa para ofender al prójimo, la poética para crear literatura y todo tipo de arte que exalta el pecado. Pero Dios le otorgó al hombre la facultad del lenguaje para darle la gloria a Él.

1.3.2. La naturaleza esencial del hombre

Existen dos posturas sobre la constitución del hombre, es decir, sobre los elementos esenciales de su naturaleza: la dicotómica, que plantea dos partes, el cuerpo y homóloga el alma al espíritu, alegando que la Biblia tampoco hace la distinción; y la tricotómica, que establece tres partes diferenciadas, cuerpo, alma y espíritu.

En este libro consideramos que el hombre es tripartito, posee cuerpo, alma y espíritu, pues se puede demostrar bíblicamente como veremos a continuación.

Si bien es cierto que en la Biblia hay pasajes en los que se usan indistintamente las palabras “espíritu” y “alma”, para señalar la parte inmaterial del ser humano (1 Co. 5: 3; 6: 20; 7: 34; Stg 2: 26; Mt. 10: 28; Hch. 2: 31; 1 P. 2: 11; Lc. 1: 46, 47), hay pasajes en los que se hace la distinción; los principales son: “Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo” (1 Ts. 5: 23); “Porque la Palabra de Dios es viva y eficaz y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta partir el alma y el espíritu, las coyunturas, los tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón” (Heb. 4: 12).

En el versículo de 1 Tesalonicenses 5: 23, el apóstol Pablo especifica las tres partes diferenciadas, espíritu, alma y cuerpo, los cuales deben estar en santidad para el día en que Jesús venga por su iglesia en el arrebatamiento.

En el pasaje de Hebreos 4: 12 se habla claramente de la división que causa la Palabra entre el alma y el espíritu, los cuales estaban unidos antes de la conversión a Cristo, por lo que el hombre era guiado por sus propias emociones, sentimientos, pensamientos y voluntad. Cuando ocurre esta separación del alma y el espíritu, el creyente, la nueva criatura, cede su

voluntad a Cristo, somete sus pensamientos y sentimientos al Señor, “llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo” (2 Co. 10: 5). Veamos brevemente las definiciones de estas tres partes constitutivas del ser humano, cuerpo, alma y espíritu.

1.3.2.1. El cuerpo

El cuerpo es la parte material del hombre, fue creado del polvo de la Tierra (Gn. 2: 7; 3: 19), lo cual se corrobora científicamente, pues según la química, en el cuerpo humano están representados 16 elementos de la Tierra: el calcio, carbono, cloro, flúor, hidrógeno, yodo, hierro, magnesio, manganeso, nitrógeno, oxígeno, fósforo, potasio, silicona, sodio y azufre. Esto corrobora lo que la Palabra de Dios dice en Génesis y otros pasajes como: “El hombre es de la tierra, terrenal...” (1 Co. 15: 47), y “Pero tenemos este tesoro en vasos de barro...” (2 Co. 4: 7).

Se puede decir con Chafer (1986, vol II p.565) que el crecimiento y el sostenimiento del cuerpo es la continuación de la primera empresa creadora de Dios, cuando lo formó del polvo, pues su constitución orgánica tiene semejanzas con la Tierra y finalmente cuando muere, regresa a esta, tal como la Biblia lo dice: “Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás” (Gn. 3: 19).

En el Antiguo Testamento (AT) no se halla ninguna palabra distintiva para el cuerpo del hombre, mientras que en el Nuevo Testamento (NT) sí se encuentra; esto muestra el progreso de la revelación divina. En el AT se mencionan partes específicas del cuerpo, como miembros particulares; en el NT se habla del cuerpo (gr. *soma*) (Stg. 2: 26; 2 Co. 5: 6-8). Pablo dice que cuando estamos en el cuerpo, estamos ausentes del Señor y también llama al cuerpo “hombre exterior” (2 Co. 4: 16). Pedro también dice que mientras esté en el cuerpo debe amonestar a los creyentes (2 P. 1: 13-15). El mismo Jesús dijo “Y

no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno” (Mt. 10: 28).

El cuerpo del hombre sufre varios estados; entre los más impactantes están: el envejecimiento, la enfermedad y la muerte. Pablo dice claramente, como anotamos arriba, que el hombre exterior se va desgastando, pero el interior se renueva de día en día. El ser humano en su culto al cuerpo, ha intentado infructuosamente detener o retrasar el envejecimiento con numerosas técnicas. De igual manera, ante la enfermedad, muchas veces es impotente; y la muerte es el estado ante el cual el ser humano experimenta el mayor temor.

Según la Biblia, el cuerpo sufrió por causa de la caída, pues llegó a ser un cuerpo moribundo y condenado a muerte. Todo ser humano tiene que enfrentarla (excepto los que participen del arrebatamiento de la iglesia de Cristo). El hombre natural a través de la historia, filósofos, intelectuales y científicos, reconocen que el ser humano es impotente ante este hecho de morir, pero consideran que es el desarrollo natural, normal, pues creen que su única constitución es la orgánica; desconocen que el origen de la muerte es el pecado y también ignoran por su propia voluntad que Dios ha provisto un camino, Jesús, para vencer la muerte. Pese a que el hombre reconoce su impotencia ante la muerte, en el fondo hay un anhelo de escapar a sus efectos y por ello se han creado falsas creencias, mitos y filosofías sobre la reencarnación, la fuente de la eterna juventud, entre otros.

La Biblia enseña qué le va a ocurrir al cuerpo en el futuro. Todos los cuerpos, creyentes y no creyentes en Jesús, resucitarán, unos para vida eterna, y otros para condenación (Jn. 5: 26-29). Estas

resurrecciones ocurren en tiempos distintos². Ahora bien, la pregunta es con qué cuerpo resucitarán. En 1 Corintios 15: 36-44 claramente dice el apóstol Pablo que para los creyentes en Cristo, se siembra cuerpo terrenal y resucita cuerpo espiritual, el cual será un cuerpo glorioso como el del Señor Jesucristo, incorruptible porque la corrupción no puede heredar la incorrupción, en consecuencia el cuerpo del creyente debe ser transformado, tanto el que duerme y será resucitado, como el que no pase por la muerte y sea arrebatado juntamente con aquel (1 Co. 15: 50-53). Cuando el creyente en Cristo resucite y sea transformado, su cuerpo glorificado, su alma y espíritu, su ser completo, vivirá eternamente con Dios. Mientras que al no creyente le ocurrirá la segunda muerte y su cuerpo, alma y espíritu sufrirán la eterna separación de Dios, la exclusión de su gloria (2Ts. 1: 9) en el lago de fuego donde también serán echados Satanás y sus demonios (Ap. 20: 10, 15).

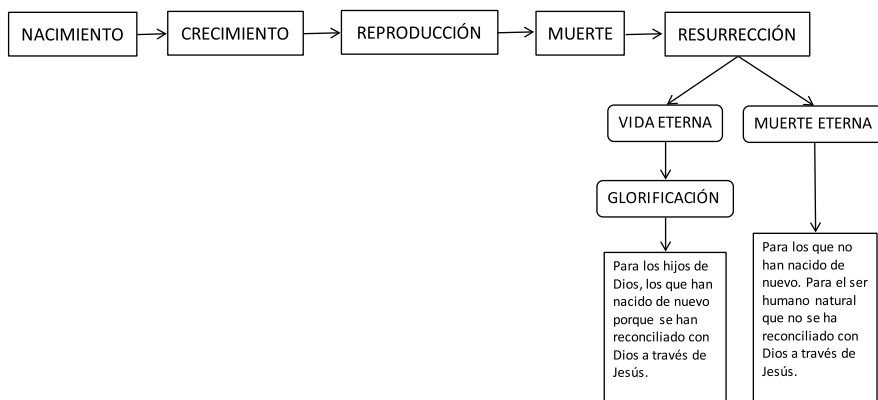


Diagrama 1

Ciclo vital del ser humano según la Biblia

Fuente: Elaboración propia, 2018

² Para una ampliación de este tema, ver: Ferrer G., Rodríguez Y., y Segre W. (2010). *Escatología Bíblica: Doctrina de los últimos tiempos*, Barranquilla: Universidad del Atlántico.

Usos de la palabra cuerpo:

En el Nuevo Testamento a la palabra cuerpo se le dan varios usos; veamos (Chafer, 1986, vol II, pp.577-578):

- *Cuerpo del pecado (soma tes hamartias) (Ro. 6: 6)*

Se utiliza para señalar la vieja naturaleza o el viejo hombre, la naturaleza pecaminosa o el poder del pecado. Es importante aclarar que es distinto al cuerpo físico, pues la Biblia no plantea una posición de rechazo hacia este, porque si así fuese, debería desestimarse y no participaría de la resurrección. La filosofía antigua consideraba que el cuerpo era el asiento del mal y por eso debería despreciarse. En realidad, el pecado no comenzó en el cuerpo físico, sino en la voluntad del hombre que se rebeló contra Dios. La Biblia enseña que el cuerpo debe ser para el Señor (1 Co. 6: 13), es templo del Espíritu Santo (1 Co. 6: 19), sus miembros deben ofrecerse como sacrificio vivo, santo al Señor (Ro. 12: 1), como instrumentos de justicia (Ro. 6: 13). Dios nos manda a que alimentemos y cuidemos el cuerpo (Ef. 5: 29).

- *Cuerpo de muerte (somatos tou thanatou) (Ro. 7: 24)*

Al igual que en el concepto anterior, aquí también se hace alusión a la naturaleza del pecado que está en la carne (*sarks*), la cual se opone a Dios. En Romanos 7: 15-25, el apóstol Pablo plantea la lucha entre él como ser salvo y la carne inclinada al pecado. Pero también habla de vivir en el espíritu para que la carne esté crucificada, en sujeción.

- *Cuerpo de la humillación nuestra (soma tes tapenoseos jemon) (Fil. 3: 21)*

En Filipenses 3: 21 Pablo usa la expresión “cuerpo de la humillación nuestra”, la cual se explica por contraste al cuerpo glorioso que obtendremos cuando seamos transformados en el arrebatamiento de la iglesia; el cuerpo de la humillación nuestra es el que hoy tenemos el cual es corruptible.

1.3.2.2. El alma y el espíritu

Laidlaw (citado por Chafer, 1986, vol II, p.607) hace una distinción

clara entre cuerpo, alma y espíritu, diciendo: “Cuerpo, alma y espíritu no son otra cosa que la base real de los tres elementos del hombre: consciencia del mundo, consciencia propia y consciencia de Dios”. En realidad, estos tres elementos son separables de una misma naturaleza (la inmaterial); o distintas facultades del hombre interno.

Muchos han negado la existencia de la parte inmaterial del ser humano; pero la misma ciencia confirma que no todo es material. Por ejemplo, el neurocirujano Wilder Penfield estimuló eléctricamente el cerebro de pacientes con epilepsia y descubrió que eso podía impulsarlos para que movieran los brazos o las piernas, giraran la cabeza o los ojos, hablaran o tragaran. Invariablemente, el paciente respondía diciendo: “Yo no hice eso. Lo hizo usted”. Según Penfield, “el paciente piensa en sí mismo como si tuviera una existencia separada de su cuerpo” (citado en *Biblia el caso de Cristo*, 2010, p.925). Otra evidencia la aporta W. Sperry: “Otro estudio mostró un retraso entre el momento en que se aplica una descarga eléctrica a la piel, su llegada a la corteza cerebral, y la percepción autoconsciente de ello por la persona. Eso sugiere que el yo es más que una máquina que reacciona a los estímulos en la medida que los recibe” (citado en *Biblia el caso de Cristo*, 2010, p.925). Una evidencia final, la aporta Laurence C. Wood: “Muchos científicos del cerebro se han visto obligados a postular la existencia de una mente inmaterial, aunque no pueden abrazar la creencia en una vida posterior” (citado en *Biblia el caso de Cristo*, 2010, p.925).

El alma representa al individuo, la persona, es la vida inherente en el cuerpo, el principio que anima la sangre (Deut. 12: 23, 24). En el Antiguo Testamento se usa la palabra hebrea *nephesh* y tiene varios significados: “ser viviente, vida, persona, deseo, apetito, emoción y pasión”. En el Nuevo Testamento se usa la palabra *psychê*, con un significado análogo al Antiguo Testamento; es la posesión individual del hombre, aquello que lo distingue de otro. Una manera clara de ver la diferencia entre alma (*nephesh* en hebreo; *psychê*, en griego) y espíritu (*ruah* en hebreo; *pneuma*, en griego) es la siguiente:

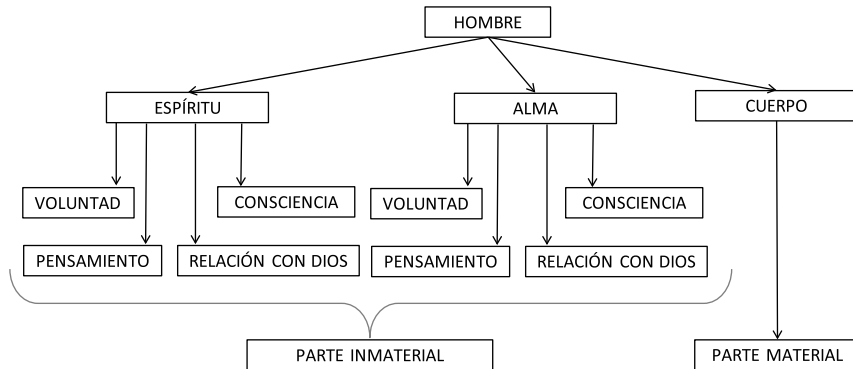


Diagrama 2

Constitución del ser humano
Fuente: Elaboración propia, 2018

Aunque es difícil establecer bíblicamente los elementos que se encuentran en el alma y el espíritu, nos atreveremos a proponer un acercamiento al respecto, tratando de ofrecer citas bíblicas (ver diagrama 2). En el espíritu del hombre está la voluntad, el pensamiento o entendimiento (mente), la capacidad de discernir, la conciencia y la capacidad para relacionarse con Dios; Efesios 4: 23 dice: “... y renovaos en el espíritu de vuestra mente”; también en 1 de Corintios 2: 16 dice que el creyente tiene la mente de Cristo; en cuanto a la relación con Dios, también se afirma en la Biblia que podemos adorar a Dios en espíritu (Jn. 4: 23, 24), que el espíritu se regocija en Dios (Lc. 1: 47); el espíritu está dispuesto a buscar a Dios, pero la carne es débil (Mt. 26: 41); el Espíritu Santo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios (Ro. 8: 16); también podemos orar en nuestro espíritu (1 Co. 14: 14). Veamos una aproximación de cómo se dan estos aspectos en el creyente en Cristo y en el incrédulo, con el fin de acercarnos al tema con un poco más de claridad:

La palabra “mente” se usa en la Biblia como uno de los elementos de la parte inmaterial del hombre, y se relaciona con el espíritu; puede asociarse a lo bueno y a lo malo, pues el apóstol Pablo afirma que con su mente sirve a la ley de Dios (Ro. 7: 25), pero también habla de la mente carnal que es enemistad contra Dios (Ro. 8: 7; Col. 2: 18); las Escrituras mencionan asimismo la carne y los pensamientos unidos: “haciendo la voluntad de la carne y los pensamientos” (Ef. 2: 3) y plantea que la mente puede corromperse (Tit. 1: 15).

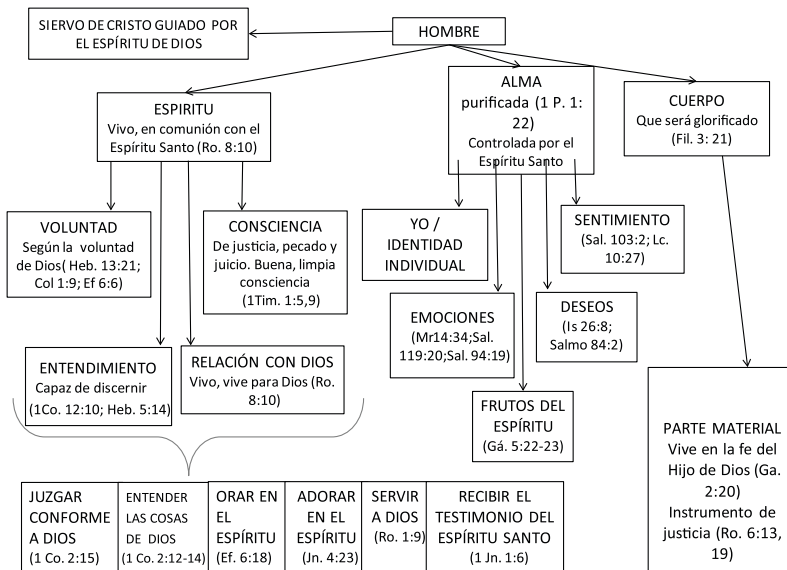


Diagrama 3
 Constitución del hombre regenerado
 Fuente: Elaboración propia, 2018

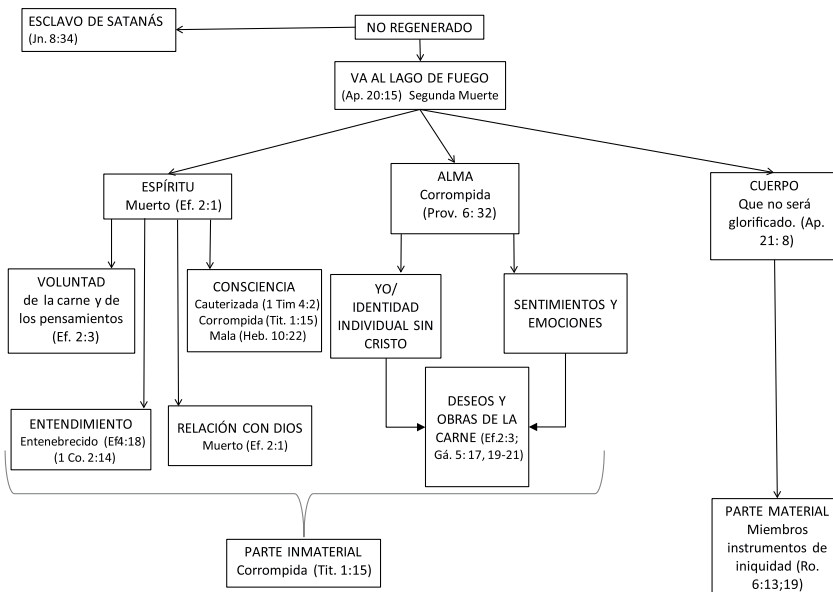


Diagrama 4
 Constitución del hombre no regenerado
 Fuente: Elaboración propia, 2018

El entendimiento se refiere al ejercicio del intelecto, a la mente en su capacidad para comprender y discernir. La Biblia enseña que: “el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente. En cambio el espiritual juzga todas las cosas” (1 Co. 2: 14-15). Se habla de un entendimiento espiritual, superior al natural porque puede percibir las cosas de Dios, quien le dio al ser humano la capacidad intelectual, no para que creara la ciencia y lo negara, sino para que en una relación estrecha con Él, pudiera entenderlo y conocerlo: “Mas alábase en esto el que se hubiere de alabar en entenderme y conocerme, que yo soy Jehová...” (Jer. 9: 24). Jesús prometió una iluminación sobrenatural para los que lo recibieran y creyeran en Él: “... Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuere, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio” (Jn. 16: 7-11). Esta iluminación del entendimiento se menciona en varios versículos: “Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo (2 Co. 4: 6). Pablo afirma que la iluminación que hace el Espíritu Santo, nos permite conocer la gloria de Dios en Jesucristo. El autor de Hebreos también se refiere a esta operación del Espíritu cuando describe a los que reciben a Cristo en sus corazones: “Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo,...” (Heb. 6: 4); y más adelante, afirma que los nacidos de nuevo son iluminados y experimentan padecimientos: “Pero traed a la memoria los días pasados, en los cuales, después de haber sido iluminados, sostuvisteis gran combate de padecimientos;...” (Heb. 10: 32).

Asimismo, la Biblia enuncia que el incrédulo tiene el entendimiento ciego y entenebrecido por causa de Satanás y que esto es lo que le impide recibir el evangelio: “Pero si nuestro evangelio está aún encubierto, entre los que se pierden está encubierto; en los cuales el

dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios” (2 Co. 4: 3-4); mientras que los creyentes en Cristo tienen el Espíritu Santo quien los guía a toda verdad (Jn. 16: 12-15).

La Biblia enseña que Dios produce en nosotros tanto el querer como el hacer por su buena voluntad (Fil. 2: 13), por lo tanto, la voluntad del regenerado debe estar sometida a Dios; pero en el no creyente está influida por el intelecto, las emociones y por el dominio de Satanás. Se podría pensar entonces que el ser humano incrédulo que no ha nacido de nuevo en Cristo, no posee voluntad, pero sí la tiene, pues Dios le ha dado la capacidad para decidir si abre su corazón a Jesús o no, para elegir la vida eterna o la muerte, el reino de los Cielos o el infierno; por ello, la Biblia dice “He aquí, yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo” (Ap. 3: 20). La voluntad es pues, la capacidad para elegir entre diversos motivos y dirigir la acción conforme a esta elección.

En cuanto a la conciencia, la Biblia enseña que en los no regenerados, esta se encuentra corrompida (Tit. 1: 15), es mala (Heb. 10: 22), acusadora (Jn. 8: 9), está cauterizada (1 Tim. 4: 2); también dice que el Espíritu Santo produce conciencia de pecado, justicia y juicio (Jn. 16 :8). Otros usos de esta palabra se encuentran en 1 de Corintios 4: 4, cuando Pablo habla de la mala conciencia.

1.3.3. El hombre como imagen de Dios

La Biblia declara que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gn. 1: 27). Esto significa que poseía, antes de la caída, los dones naturales y las cualidades espirituales, como el verdadero conocimiento, la justicia y la santidad, las cuales se perdieron por el pecado. Esta imagen de Dios es la verdadera esencia del hombre, y es la que lo distingue de todas las otras criaturas. Tal como afirma Grudem (2005, p.189): “El hecho de que el hombre es imagen de Dios quiere decir

que el hombre se parece a Dios y representa a Dios”. El autor plantea que son varios los aspectos específicos de nuestra semejanza con Dios; veamos: 1) Aspectos morales: implica que somos criaturas moralmente responsables ante Dios. Los animales no tienen un sentido interno del bien y el mal como sí lo posee el hombre. 2) Aspectos espirituales: además del cuerpo, tenemos espíritu, lo cual significa que podemos tener una relación y comunicación con Dios en este plano, además de ser inmortales cuando el cuerpo de los salvos sea glorificado. 3) Aspectos mentales: Dios nos ha dado capacidad para razonar, pensar y aprender; la facultad de la inteligencia es única en el ser humano; los animales no la poseen. También nos fue dada la facultad del lenguaje, es decir, la capacidad para abstraer, conceptualizar, significar y comunicar. Nuestro Dios es inteligente y tiene lenguaje y nosotros traemos su imagen en estos aspectos.

El hombre en su estado original poseía dicha imagen y tenía una relación con Dios, enraizada en el pacto edénico o pacto de obras; el convenio consiste en nombrar dos partes, poner una condición, una promesa de recompensa a la obediencia y una pena por la trasgresión. En el pacto de obras, Dios capacitó a Adán para que obtuviera la vida eterna para él y sus descendientes, en un camino de obediencia.

Desde el principio Dios se reveló como soberano, legislador absoluto y como un Padre amante que buscaba el bienestar y la felicidad de su criatura dependiente (Berkhof, 1999, p.255); buscaba también revelarse como amigo. Adán disfrutaba de una comunión ininterrumpida con Dios diariamente, y recibía consejos y dirección del Señor (Matthew, H., citado por Chafer, 1986; vol II, p.624).

El hombre en este momento después de ser creado, antes de la caída, se encontraba en un estado de inocencia, con respecto al pecado; pero era enteramente responsable, pues Dios lo hizo maduro. El juicio que el Señor hace de él, a causa de la desobediencia, comprueba esta madurez; por lo tanto, es falso que el hombre no tuviera la capacidad para evitar

el pecado, que era irresponsable e inmaduro y por ende, Dios no podía exigirle obediencia ni ejecutar el juicio contra él. El hombre tenía todas las herramientas para la obediencia, en cuanto a su constitución moral y en cuanto a lo que Dios le proveyó: una relación directa, una comunicación constante, un ambiente placentero (Gn. 2: 8, 9, 15), la guía constante de Dios, la capacidad para cumplir la perfecta voluntad de Dios, y su Palabra, el santo mandamiento que cuestionó Satanás (Gn. 3: 1).

Cómo citar este artículo:

Ferrer Ruiz, G. A., & Rodríguez Cadena, Y. (2018). El Ser Humano: creación, constitución y estados. En G. A. Ferrer Ruiz, & Y. Rodríguez Cadena, *Hamartiología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación* (págs. 9-29). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

CAPÍTULO 2

EL PECADO: CONCEPTO, ORIGEN, NATURALEZA, CONSECUENCIAS Y TRANSMISIÓN

Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez

2.1. Concepto de pecado

2.1.1. Palabras en Hebreo

En Hebreo encontramos once palabras entre sustantivos, adjetivos y verbos, para designar “pecado”; veamos (Vine, 1990. pp.189-191):

- *jatta t'*: es la palabra más común. Se traduce como “pecado”, “falta”, “ofensa”. Se define como errar el blanco, no alcanzar el propósito de Dios; aparece 293 veces en la Biblia.
- *pasha*: que se traduce como rebelión, transgresión. Se define como rebelarse, rechazar la autoridad y tener falta de sujeción (1 R. 12: 19; Job 34: 37; Is. 1: 2). Del significado primario proviene uno derivado de pecado como se halla en el Salmo 51: 13, Proverbios 28: 21, e Isaías 43: 27.
- *'awen*: se traduce como vanidad, injusticia, iniquidad. Se trata de un tipo de conducta que termina siendo infructuosa para el que la realiza. También apunta a lo que se aleja de la ley de Dios. Esta palabra se asocia con el pecado de la idolatría, como en Oseas 4: 15; 5: 8 y Amós 5: 5.
- *rasha'*: se traduce como impiedad, maldad; hace énfasis en la actividad y apunta a la confusión en la que vive el malo. Se encuentra en Job 3: 17 e Isaías 57: 20-21.

- *ra'*: se puede traducir como malo, maligno, malvado. Apunta a los conceptos de romperse, caer o arruinarse.
- *'amal*: se puede traducir como mal, pena, infortunio trabajo duro, problema, preocupación, pena, dolor. Se hace énfasis en el resultado del pecado, y apunta a la consecuencia en Adán.
- *'awon*: se traduce como culpa de iniquidad, maldad, pecado, transgresión. Otra definición es: “alejarse de lo justo y correcto”.
- *'abar*: se puede traducir como transgredir, quebrantar, cruzar, sobrepasar; hace énfasis en el pecado como lo que traspasa los límites y entra en tierras prohibidas y equivocadas. El límite es la ley de Dios. Este concepto se halla en Josué 6: 7 y 8: 1.
- *'asham*: se traduce como transgresión y culpabilidad. Hace énfasis en el pecado que es cometido por error, negligencia o ignorancia. (Lev. 4: 13-14, 22-23, 27-28; 5: 2-6)

2.1.2. Palabras en griego

En griego bíblico se pueden citar también palabras para pecado como sustantivos, adjetivos y verbos; veamos:

- *hamartía*. Es la que se acerca a la hebrea *jatta'it* y se define como “errar en el blanco” (Ro. 3: 23).
- *parabasis*. Se traduce como transgresión, rebelión (Gá. 3: 19; Ro. 4: 15; Heb. 2: 2) (Strong, 3847)
- *adikia*. Se traduce como falta de rectitud, iniquidad, maldad, injusticia (Lc. 18: 6; Ro. 9: 14) (Strong, 93)
- *asebia*: se traduce como impiedad. Se refiere a la falta de santidad que implica el pecado (1 Tim. 1: 9; 1 P. 4: 18; Jud. 15).
- *anomia*: acarrea el significado de falta de ley; violación de la ley (1 Jn. 3: 4; 2 Ts. 2: 3).
- *paraptoma*: significa transgresión. (Ro. 5: 20) (Strong, 3900)
- *epithumia*: hace énfasis en el pecado como un deseo que es prohibido; concupiscencia (Lc. 22: 15; Ap. 18: 14) (Strong, 1939)

2.2. El origen del pecado

2.2.1. El pecado de Satanás

Bíblicamente, el origen del pecado ocurrió en el mundo angelical; legiones de ángeles se separaron de Dios. El diablo peca desde el principio, dice Juan 8: 44; su pecado fue el orgullo, el querer ser igual a Dios en poder y autoridad; justamente, esta fue la tentación que le presentó a Eva.

¿Quién es Satanás?

Jesús dice que Satanás no permaneció en la verdad, que fue dominado por un deseo impío y que es homicida desde el principio (Jn. 8: 44). Pero antes de pecar Satanás tenía las siguientes características:

- Era lleno de hermosura (Ez. 28: 12).
- Estuvo en Edén con vestido precioso y con tamboriles y flautas. Su nombre en hebreo, *nahash*, que es traducido serpiente, significa reluciente. Fue creado (Ez. 28: 13).
- Era un querubín, uno de los seres asociados al trono de Dios como protectores y defensores de su santidad (Ez. 28: 14).
- Era perfecto hasta que se halló en él maldad; hacía contrataciones, lo que en hebreo significa dar rodeos o pasear; puede referirse a que se paseaba entre los ángeles para calumniar a Dios y hacer que se rebelaran contra el Señor (Ez. 28: 15-16).
- Se enaltecó su corazón (Ez 28: 17).

¿Cuál fue el pecado de Satanás?

En Isaías 14: 12-17, encontramos una descripción del pecado de Satanás; veamos:

- “Subiré al cielo”: quería dominar el Tercer Cielo como si fuera Dios.

- “Junto a las estrellas de Dios levantaré mi trono”: Satanás aspiraba posesionarse de un trono propio y reinar sobre las estrellas, las cuales se refiere a los seres angélicos (Job 38: 7; Ap. 12: 3-4).
- “En el monte del testimonio me sentaré, a los lados del norte”: “el monte” se refiere al asiento del gobierno de Dios en la tierra (Is. 2: 1-4), y la mención del testimonio parece referirse a Israel, pues otra traducción es congregación; entonces la ambición de Satanás era participar en el gobierno mesiánico en la tierra. En el salmo 48: 2 se especifica que el monte Sion a los lados del norte es la ciudad del Gran rey quien es Jesucristo. Por lo tanto, Satanás quería sentarse en el trono de David que estará en Jerusalen desde donde reinará Jesús en el Milenio.
- “Sobre las alturas de las nubes subiré”: “nube” se refiere en la Biblia a la presencia y gloria divina. Satanás buscaba tener la gloria de Dios (Éx. 16:10; 19:9; 24:15-16; 33:9).
- “Seré semejante al altísimo”: su propósito era ser como Dios (Ez. 28:6); Quería tener autoridad sobre los Cielos y la Tierra; por eso imita a Dios y trata de suplantar las obras de Dios.

2.2.2. El pecado del ser humano

En la raza humana el origen del pecado estuvo en Adán en el paraíso y fue un acto voluntario; sucumbió ante la tentación de llegar a ser igual a Dios y comió del árbol del bien y el mal, prohibido por Dios (Gn. 3: 5-6). Adán se convirtió entonces en esclavo del pecado y este devino en una mancha permanente que no solo afectó a Adán, sino a toda su descendencia, debido a la solidaridad de la raza humana. Adán transmitió a su descendencia una naturaleza humana depravada; Romanos 5: 12 dice: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron”.

2.2.2.1. Génesis 3: 1- 24: la tentación y la caída

Dios creó al hombre bueno; claramente se expresa esto en lo siguiente:

- Lo hizo, a su imagen y semejanza: las expresiones en hebreo son *selem* y *demût*. Esto indica que es distinto de los animales y otros seres. Además, el hombre era una criatura con la que Dios podía relacionarse, y tener compañerismo y comunión; también tenía la capacidad de responderle a Dios, de ser responsable delante de Él; tenía el privilegio de la elección. En suma, “tenía que ser el representante responsable de Dios y el administrador de la tierra, para llevar a cabo la voluntad del Creador, y cumplir el propósito creativo” (Pfeiffer, 1993, p.14).
La semejanza e imagen no es física, sino en cuanto a que el ser humano debía revelar las cualidades de Dios; el hombre fue dotado de pensamiento, lenguaje, inteligencia y una vida espiritual.
- Cuando terminó la creación, incluyendo al ser humano, Dios vio que todo era bueno en gran manera: “Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Gn. 1: 31).
- Dios bendijo al ser humano, a Adán y a Eva: “Y los bendijo Dios...” (Gn. 1: 28).

El hombre comió del árbol del bien y del mal, que podría implicar que decidió determinar por sí mismo lo bueno y lo malo, desechando la dirección de Dios; fue un acto puro de desobediencia, en el que se rebeló contra Dios, se colocó en oposición a Él, rehusó someterse a su voluntad, decidió determinar el curso de su vida y el futuro por sí mismo; hubo pues, rebeldía y rebelión. En *el intelecto* se manifestó como incredulidad y orgullo; en *la voluntad* se expresó en el deseo de ser como Dios; en *los afectos*, en una profana satisfacción de comer el fruto prohibido (Berkhof, 1999, p.265).

El pecado impactó varias áreas (Grudem, 2005, p.212): 1) la base del conocimiento, porque el ser humano le dio una respuesta diferente a la pregunta “¿qué es la verdad?”. Dios había dicho que Adán y Eva morirían si desobedecían comiendo del árbol del bien y del mal. La

serpiente cuestionó esta verdad: “No moriréis” (Gn. 3: 4). Eva dudó de la veracidad de la Palabra de Dios y quiso experimentar para ver si realmente Dios había dicho la verdad. 2) Impactó la base de las normas morales, porque dio una respuesta diferente a la pregunta “¿qué es lo bueno?”. Dios había dicho que lo correcto era no comer del árbol del bien y del mal, pero la serpiente insinuó que no había nada de malo en hacerlo; al contrario, dijo que sería bueno. Esta inversión es aborrecida por Dios (Is. 5: 20). En suma, Eva confió en su propia evaluación de lo que era correcto y desechó lo que Dios definió como bueno y malo. Justamente esto es lo que hace el ser humano sin Dios; cree que puede decidir y determinar entre lo bueno y lo malo; ha creado su propia conceptualización, escala y *praxis* de la moral. 3) El pecado también dio una respuesta diferente a la pregunta “¿quién soy?”, pues Adán y Eva eran criaturas de Dios, con dependencia y subordinación total a Él. Ellos quisieron usurpar el lugar de Dios. Y justamente esta es la raíz de la idolatría en la raza humana; incluso el que se autodeclara como no creyente en nada o el ateo, es idólatra porque él mismo es su propio dios.

Es importante entender cuál fue el procedimiento del tentador; pero antes respondamos la pregunta, ¿por qué se dirigió a Eva y no a Adán? Hay tres explicaciones para esto (Berkhof, 1999, p.265): 1) Eva no era la cabeza del pacto, sino Adán; entonces ella no tendría el mismo sentido de responsabilidad. 2) Ella no había recibido directamente el mandato de Dios, sino en forma indirecta, por lo que sería más susceptible al argumento y a la duda. 3) Eva sería el agente más efectivo para llegar hasta el corazón de Adán.

El procedimiento del tentador fue el siguiente (Berkhof, 1999, p.265): 1) Sembró la semilla de la duda, poniendo en entredicho la intención de Dios y sugiriendo que su mandato había sido un atropello contra la libertad y los derechos del hombre: “¿Con que Dios os ha dicho: No comáis de todo árbol del huerto?” (Gn. 3: 1b). 2) Después, el diablo agregó las semillas de la incredulidad y del orgullo, negando que la

desobediencia desembocara en la muerte, tal como Dios lo había dicho: “...No moriréis; sino que sabe Dios que el día que comáis de él, serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal” (Gn. 3: 4-5).

Eva entonces incurrió en: 1) Los deseos de la carne: “Y vio la mujer que el árbol era bueno para comer” (Gn 3: 6). 2) Los deseos de los ojos: “...y que era agradable a los ojos” (Gn 3: 6); 3) La vanagloria de la vida: “...y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría” (Gn 3: 6). Estas son las tres áreas por las que ataca el tentador, aún al creyente hoy en día. Por eso la Escritura dice: “No améis el mundo, ni las cosas que están en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo, los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida, no proviene del Padre, sino del mundo. Y el mundo pasa, y sus deseos; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre” (1 Jn. 2: 16-17). El procedimiento que usó Satanás con Eva, en el huerto del Edén, es el mismo que utiliza hoy en día contra el hombre natural y el creyente.

Cuando el hombre pecó, la sentencia que Dios había pronunciado se cumplió, pues hubo (Chafer, 1986, vol. II, p.638): 1) Muerte espiritual, por cuanto el alma y el espíritu del hombre se separaron de Dios; 2) Muerte física, referida al proceso de desintegración que culminaría con la separación del cuerpo, el alma y el espíritu; 3) Muerte eterna, es decir, la segunda muerte, la que acontecerá en el Lago de Fuego para los perdidos, donde todo el ser, espíritu, alma y cuerpo estarán separados de Dios por la eternidad.

Analicemos el pasaje de Génesis capítulo 3:

- 3:7: “Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; entonces cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales”.

Ojos abiertos: se refiere a que sus ojos se abrieron a la maldad.

Conciencia de su desnudez: se ven en su nueva naturaleza pecaminosa. En la comunión con Dios no estaban desnudos, estaban cubiertos por su gloria, pero esta ya no los acompañaba (2 Co. 5: 3-4; Ro. 3: 23), al pecar, pasaron de vida a muerte y de estar vestidos a estar desnudos, pues su vergüenza era evidente (Ap. 16: 15).

Cosieron hojas de higuera: al estar desnudos, intentaron cubrirse por sí mismos y crearon sus propias vestiduras para ocultar su desnudez; pero esta solamente podía ser cubierta por Dios (Ap. 3: 18). El ser humano siempre quiere hacer sus propias obras para ocultar su pecado y justificarse a sí mismo; pero solamente en Cristo podemos ser justificados, pues la salvación es por fe y no por obras. Esta fe implica creer en la Palabra de Dios y obedecerla; justamente Adán y Eva pecaron por no acatarla.

- 3:8: “Y oyeron la voz de Jehová Dios que se paseaba en el huerto, al aire del día; y el hombre y su mujer se escondieron de la presencia de Jehová Dios entre los árboles del huerto”.

Se escondieron de la presencia de Jehová: se ocultaron del Señor, pues no querían enfrentar su pecado. El Señor dice que los hombres prefieren más las tinieblas que la luz y el que hace lo malo no viene a la luz para que sus obras no sean reprendidas (Jn. 3: 19-20). Por esto muchos no vienen a Cristo (Jn. 8: 2).

- 3:9: “Mas Jehová Dios llamó al hombre, y le dijo: ¿Dónde estás tú?”

¿Dónde estás tú?: Este es un llamado al hombre para el reconocimiento de su estado de pecado; el Señor le estaba diciendo a Adán: ¿en qué lugar te encuentras ahora? Ya no estás en mi casa, ya no estás en mis caminos.

- 3:10: “Y él respondió: Oí tu voz en el huerto, y tuve miedo, porque estaba desnudo; y me escondí”.

Tuve miedo, porque estaba desnudo: la santidad de Dios se impone ante un pecador no arrepentido; no es temor reverente, no es arrepentimiento, es que no quiso venir a la luz para que sus obras no fuesen reprendidas: “Porque todo aquel que hace lo malo, aborrece la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas” (Jn. 3: 20).

- 3:11: “Y Dios le dijo: ¿Quién te enseñó que estabas desnudo? ¿Has comido del árbol de que yo te mandé no comieses?”

Aquí Dios confronta a Adán para que reconozca su pecado. Es interesante ver que la desnudez de Adán y Eva en Génesis 2: 25 es distinta a la de este versículo. En Génesis 2: 25, hablamos de una desnudez que no produce vergüenza y en 3: 11, es una desnudez vergonzosa, de pecado. En el primer caso es *arom* en hebreo y en el segundo, es *eiróm*. Nótese que el Señor pregunta: “¿Has comido del árbol de que yo te mandé no comieses?” Aquí claramente se observa que es la desnudez después del pecado, de haber desobedecido.

- 3:12: “Y el hombre respondió: La mujer que me diste por compañera me dio del árbol, y yo comí”.

Adán no reconoce su pecado, pues culpa a la mujer de la que se había gozado: “Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gn. 2: 23); también culpa a Dios por habérsela dado: “la mujer que me diste por compañera”; prácticamente estaba diciendo, “mira la clase de compañera que me diste”. Adán comió y pecó a conciencia, tuvo en poco la Palabra de Dios y manifestó rebeldía contra el Señor.

- 3:13: “Entonces Jehová Dios dijo a la mujer: ¿Qué es lo que has hecho? Y dijo la mujer: La serpiente me engañó, y comí”.

Finalmente, la mujer no aceptó su pecado y culpó a la serpiente.

Para resumir lo dicho hasta el momento, podemos plantear lo siguiente: Dios nos hizo por amor, con sus manos, nos regaló un paraíso, nos dio todo (alimento: de todo árbol podrás comer), señorío sobre la creación (señoread y sojuzgad), una relación estrecha y perfecta con Él, nos dio su compañía, y la de nuestro cónyuge (no es bueno que el hombre esté solo), nuestros hijos (fructificad y multiplicaos); se paseaba su voz por Edén, nos hizo buenos (y vio Jehová que era bueno en gran manera lo que había creado), sopló su aliento de vida en nosotros (y fue Adán un alma viviente), nos hizo a su imagen y semejanza, por ello nos dio inteligencia, lenguaje, capacidad para amar, nos permitió disfrutar de toda su creación, nos otorgó su paternidad, éramos sus hijos, nos dio eternidad (podíamos comer aún del árbol de la vida), la muerte no existía.

Esto es una breve síntesis de lo que Dios hizo por nosotros; pero el ser humano pecó contra Dios y este pecado implicó lo siguiente:

- 1) Desechó sus mandamientos, su Palabra: pecó contra **la sabiduría de Dios**.
- 2) Cambió la voluntad de Dios por su propia voluntad: pecó contra la **soberanía de Dios**.
- 3) Eligió a Satanás y rechazó a Dios, escogió una criatura como su dios, antes que al Creador: pecó contra **la omnipotencia y la gloria de Dios**.
- 4) Le dijo a Dios: lo que tú llamas malo es bueno, por cuanto el árbol del que dijiste que no comiera me trae sabiduría y poder; también le dijo: no me interesa todo lo que tú me has dado, lo que has creado para mí: pecó contra **la bondad y el amor de Dios**.
- 5) Le dijo: no quiero la vida eterna; eligió lo efímero: pecó contra el **ofrecimiento de eternidad al lado de su Padre**.
- 6) Desechó el conocimiento de Dios por el del bien y el mal, por la sabiduría humana y diabólica: pecó contra **la sabiduría e inteligencia de Dios** considerándolas inútiles ante su propia sabiduría.
- 7) Rechazó la imagen y la semejanza de Dios en él, negando a Dios: pecó contra **la existencia y esencia de Dios**: Él es el Gran Yo Soy.

- 8) Le dijo mentiroso a Dios: lo que tú dijiste no es así, sino como Satanás lo dijo: atentó contra **la veracidad de Dios**: “¿Con que Dios ha dicho? No, así no es”; y el hombre aceptó esta mentira cambiando la verdad.

Para concluir este apartado consideramos necesario afirmar que la narración de Génesis es totalmente histórica y por ende, la que corresponde a la creación y caída del hombre, también es histórica y veraz. En primer lugar, en Génesis se usa la frase “este es el libro de las generaciones” (Gn. 5: 1) que da inicio a secciones sucesivas en la narración, lo cual implica que hay una secuencialidad: Génesis 2: 4 (cielos y tierra), 5: 1 (Adán); 6: 9 (Noé); 11: 10 (Sem); 11: 27 (Taré); 25: 19 (Isaac); 36: 1 (Esaú); y 37: 2 (Jacob) (Grudem, 2005, p.212). Otra evidencia de la veracidad del relato de Génesis sobre la creación y caída del hombre, se encuentra en el Nuevo Testamento. En Romanos 5: 12 se afirma que por medio de un solo hombre entró el pecado en el mundo; en 5: 16 se plantea que el juicio que lleva a condenación fue el resultado de un solo pecado; en 2 Corintios 11: 3 y 1 Timoteo 2: 14 se afirma que la serpiente con su astucia engañó a Eva, lo cual implica que hubo una serpiente de verdad que uso Satanás para el engaño (Gn. 3: 15).

2.3. Consecuencias del pecado

Este pecado que se narra después de la creación del hombre, tuvo las siguientes consecuencias:

- La depravación total de la raza humana, lo cual significa que el pecado de Adán lo contaminó y alcanzó a todo hombre (Gn. 6: 5; Sal. 14: 3; Ro. 7: 18). La depravación del hombre se manifestó en incapacidad espiritual; pero no anuló su libre albedrío, su capacidad de elección.
- La pérdida de la comunión con Dios; el hombre perdió la imagen de Dios, en el sentido de la justicia original; se separó de la fuente

de vida y de la bendición, por lo cual hubo muerte espiritual (Ef. 2: 1, 5, 12; 4: 18)

- La obtención de un conocimiento de depravación que se manifestó en vergüenza; y un conocimiento de culpa, que se expresa en una consciencia acusadora (Ro. 2:15).
- La muerte espiritual y la muerte física. Romanos 5: 12, dice: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres”, y en el capítulo 6, versículo 23, dice: “Porque la paga del pecado es muerte...”.

2.4. El carácter esencial del pecado

Es necesario que el ser humano conozca el carácter del pecado para que tenga clara la necesidad de salvación. Varias definiciones se han dado de este término: como lo contrario a la santidad (Chafer, 1986, vol II, p.647), como el acto de no ajustarnos a la ley moral de Dios en hechos, actitudes o naturaleza (Grudem, 2005, p.210). El contexto bíblico nos dice que el pecado es: infracción de la ley (1 Jn. 3: 4), contrario al carácter de Dios (Ro. 3: 23) (Ryrie, 1993, p.241). Podemos establecer varias características del pecado; veamos:

- El pecado no es un mal físico, un daño o perjuicio material; es el mal moral, pertenece a la esfera espiritual y ética.
- El pecado tiene un carácter absoluto, no hay una condición neutral, hay una oposición definitiva entre bien y mal, no hay algo más o menos bueno o más o menos malo o más o menos pecaminoso. El hombre o está del lado de lo justo o del lado de lo malo (Mt. 10: 32-33; 12: 30; Lc. 11: 23; Stg. 2: 10).
- El pecado tiene siempre relación con Dios y su voluntad. David decía: “Porque yo reconozco mis rebeliones, / Y mi pecado está siempre delante de mí. / Contra ti, contra ti solo he pecado, / Y he hecho lo malo delante de tus ojos...” (Sal. 51: 3-4). Se peca contra

Dios y el mal moral es separación de Dios, oposición y odio hacia Él, lo cual se manifiesta en cómo el hombre transgrede la Palabra y la ley de Dios en su pensar, hablar y actuar.

- El pecado incluye tanto la culpa como la corrupción. La culpa es el estado en que se merece la condenación, o en el que se siente merecer el castigo. La corrupción es la contaminación inherente a la que está sujeto cada pecador; esto se observa en Job 14: 4, Jeremías 17: 9, Mateo 7: 15-20, Romanos 8: 5-8 y Efesios 4: 17-19.
- El pecado tiene su asiento en el corazón. Jesús dijo, “Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias. Estas son las que contaminan al hombre; pero el comer con las manos sin lavar no contamina al hombre” (Mt. 15: 19-20). El corazón es el órgano central del alma, y del cual fluye la vida; la Biblia dice: “Sobre toda cosa guardada, guarda tu corazón; / Porque de él mana la vida” (Prov. 4: 23). Del corazón se esparcen las influencias y operaciones del pecado al intelecto, y a todo el hombre; por ello parte del corazón y se extiende hacia todo el ser.
- El pecado no consiste exclusivamente en actos exteriores. También consiste en hábitos pecaminosos y en una condición pecaminosa del alma. El proceso es el siguiente: hay un *estado pecaminoso* en el hombre, el cual es la base de los *hábitos pecaminosos*; y estos se manifiestan en *hechos pecaminosos*. También, cuando el ser humano hace un acto pecaminoso, este se convierte en un hábito.

2.5. La transmisión del pecado

El pecado de Adán es heredado en el resto de la humanidad; esto lo afirma la Biblia en varios pasajes: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron... No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán...” (Ro. 5: 12, 14); “Pero el don no fue como

la transgresión; porque si por la transgresión de aquel uno murieron los muchos, abundaron mucho más para los muchos la gracia y el don de Dios por la gracia de un hombre, Jesucristo” (Ro. 5: 15); “Y con el don no sucede como en el caso de aquel uno que pecó; porque ciertamente el juicio vino a causa de un solo pecado para condenación, pero el don vino a causa de muchas transgresiones para justificación. Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia. Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos” (Ro. 5: 16-19).

Los versículos anteriores expresan claramente cómo los seres humanos heredan el pecado de Adán y sus consecuencias; pero, como se afirma en Romanos 5: 14, dicha herencia no significa que toda la humanidad pecara a la manera de Adán, sino que se hereda la culpabilidad y la corrupción (la naturaleza pecaminosa). Se nos considera culpables por el pecado de Adán, se trata de una culpa legal; este es el sentido de “por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios...” (Ro. 3: 23) y del salmo que cita el apóstol Pablo: “Como está escrito: No hay justo, ni aun uno / No hay quien entienda / No hay quien busque a Dios / Todos se desviaron a una / se hicieron inútiles / no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno” (Ro. 3: 10-12).

Esta culpabilidad se traduce en que en Adán estaba representada toda la humanidad en el momento en que pecó, pues sus descendientes heredarían la naturaleza pecaminosa; de ahí que en él todos mueren (1 Co. 15: 22). Por lo tanto, su culpabilidad fue imputada a todos los seres humanos. Veamos un esquema de los versículos anteriores:

Tabla 1.

El pecado de Adán heredado

ADÁN	LA HUMANIDAD
Pecó (Ro. 5:12)	El pecado entró al mundo (Ro. 5: 12)
Entró la muerte (Ro. 5:12)	La muerte pasó a todos los hombres (Ro. 5: 12)
Por su transgresión (Ro. 5: 15)	Murieron muchos (Ro. 5: 15)
Un solo pecado (Ro. 5: 16-18)	Vino el juicio para condenación Reinó la muerte (Ro. 5: 16-18)
Desobediencia de un hombre (Ro. 5: 19)	Fueron constituidos pecadores (Ro. 5: 19)

Cómo citar este artículo:

Ferrer Ruiz, G. A., & Rodríguez Cadena, Y. (2018). El pecado: concepto, origen, naturaleza, consecuencias y transmisión. En G. A. Ferrer Ruiz, & Y. Rodríguez Cadena, *Hamartiología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación* (págs. 31-45). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

CAPÍTULO 3

EL PECADO DEL INCONVERSO Y DEL CONVERTIDO A CRISTO

Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez

3.1. El término Pecado en el Nuevo Testamento

En este capítulo estudiaremos las clases de pecado en el incrédulo y en el creyente, la culpa del pecado y sus niveles, además de la pena del pecado; pero antes, realizaremos un análisis lexicográfico de este concepto en el Nuevo Testamento, siguiendo a Walvoord¹:

En general podemos plantear que hay diez palabras para pecado en el Nuevo Testamento de las cuales se derivan las demás; se pueden contabilizar 33 en total, diferentes formas de la misma raíz que son usadas de modo distinto en los diferentes contextos (en el capítulo 2 citamos siete de estas formas).

Una de las más importantes es ἁμαρτία (*hamartía*) y sus formas derivadas que se pueden considerar como “errar el blanco”. La segunda es παραβαίνω (*parabaíno*), que se define como transgresión en el sentido de romper la ley moral y volverse de la perfecta voluntad de Dios. En παράπτωμα (*paraptoma*), el pecado es visto como caída. En παρακούω (*parakowo*), hay un sentido de fallar en escuchar a Dios con desobediencia como resultado de la caída. El verbo αδικέω (*adikéo*) puntualiza el pecado como contrario a lo justo, nulo frente a

¹ John Walvoord. <http://www.walvoord.com/article/15>

la aprobación de Dios y contrario a su carácter santo. Ασεβέω (*asebeo*) define el pecado como rebelión abierta y activa contra Dios, en desafío hacia Él y sus juicios. Otra palabra para pecado es ανομία (*anomía*) que lo considera como contrario a la ley. Αγνοέω (*agnoéo*) plantea el pecado como ligereza proveniente de la ignorancia, así como el resultado de la ceguera hacia la verdad espiritual. Ηττάω (*ettáo*) implica el pecado como una derrota, y cuando es usado en forma pasiva significa “ser derrotado, por lo que se necesita el poder de Dios para obtener la victoria”. Finalmente, πονηρία (*ponería*) se concibe como la corrupción absoluta, la depravación, la iniquidad que será sujeta al juicio de Dios.

3.2. El pecado del incrédulo y del creyente

En la Biblia claramente se establecen dos tipos de pecado: el pecado original y los pecados personales. El primero es por naturaleza y el segundo se refiere a los pecados como fallos personales o transgresiones. En 1 Juan 1: 8 vemos esta diferencia:

- 1 Juan 1: 8: el pecado como naturaleza.
- 1 Juan 1: 10: el pecado como transgresión. El pecado personal.

El primero lo analizamos en el capítulo 1; por lo tanto, trataremos el segundo en este capítulo. Pero antes, veamos el carácter depravado del pecado.

Los teólogos han planteado la excesiva perversidad del pecado personal, la cual se puede corroborar mediante tres argumentos o pruebas (Chafer, 1986, vol ii, pp.677-678)

3.2.1. Pruebas del pecado

- *La prueba angélica*: se refiere a cómo un miembro de los ángeles pecó y los hombres consideraron esto como un acto loable. Este ángel es Lucero, cuya soberbia y ambición perversas lo convirtieron en un ser caído que arrastró consigo otros ángeles.

- *La prueba humana*: el primer hombre de la creación pecó y las consecuencias se extendieron a toda la humanidad la cual se depravó y degeneró. Fue tan terrible ese pecado que causó que millones y millones de personas sufrieran, sufren, experimentaran y experimenten la muerte y aún más, hayan ido al infierno.
- *La prueba divina*: la paga del pecado fue el sufrimiento inconmensurable y la muerte del Hijo de Dios, el amado del cielo. Isaías 53: 6 dice: “Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros”.

Además de las pruebas sobre el pecado, es necesario analizar hacia dónde va dirigido. La Biblia enseña que se peca contra Dios y contra su ley; veamos:

3.2.2. Hacia dónde va dirigido el pecado

- El pecado va dirigido contra Dios. El salmista David lo expresa claramente en el Salmo 51: 4: “Contra ti, contra ti solo he pecado, / Y he hecho lo malo delante de tus ojos”. Veamos todo el salmo:

1 Ten piedad de mí, oh Dios, conforme a tu misericordia;
Conforme a la multitud de tus piedades borra **mis rebeliones**.
2 Lávame más y más de **mi maldad**,
Y límpiame de **mi pecado**.
3 Porque yo reconozco **mis rebeliones**,
Y **mi pecado** está siempre delante de mí.
4 Contra ti, contra ti solo **he pecado**,
Y **he hecho lo malo** delante de tus ojos;
Para que seas reconocido justo en tu palabra,
Y tenido por puro en tu juicio.
5 He aquí, **en maldad he sido formado**,
Y **en pecado me concibió mi madre**.
6 He aquí, tú amas la verdad en lo íntimo,
Y en lo secreto me has hecho comprender sabiduría.
7 Purifícame con hisopo, y seré limpio;
Lávame, y seré más blanco que la nieve.
8 Hazme oír gozo y alegría,
Y se recrearán los huesos que has abatido.
9 Esconde tu rostro de **mis pecados**,
Y borra todas **mis maldades**.

10 Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio,
Y renueva un espíritu recto dentro de mí.
11 No me echés de delante de ti,
Y no quites de mí tu santo Espíritu.
12 Vuélveme el gozo de tu salvación,
Y espíritu noble me sustente.
13 Entonces enseñaré a **los transgresores** tus caminos,
Y **los pecadores** se convertirán a ti.
14 Líbrame de **homicidios**, oh Dios, Dios de mi salvación;
Cantará mi lengua tu justicia.
15 Señor, abre mis labios,
Y publicará mi boca tu alabanza.
16 Porque no quieres sacrificio, que yo lo daría;
No quieres holocausto.
17 Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado;
Al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios.
18 Haz bien con tu benevolencia a Sion;
Edifica los muros de Jerusalén.
19 Entonces te agradarán los sacrificios de justicia,
el holocausto u ofrenda del todo quemada;
Entonces ofrecerán becerros sobre tu altar.

Hemos resaltado en negritas las palabras y expresiones que usa el salmista para señalar la esfera del pecado; y hemos subrayado las que pertenecen a los atributos divinos a los que apela el salmista a fin de ser perdonado; veamos estos dos aspectos:

Tabla 2.

La Esfera del Pecado en el Salmo 51

LA ESFERA DEL PECADO
Mis rebeliones
Mi maldad, mis maldades
Mi pecado, mis pecados
He pecado
He hecho lo malo
En maldad he sido formado
En pecado me concibió mi madre
Pecadores
Transgresores
Homicidios

Tabla 3.

La Apelación a Dios en el Salmo 51

LA APELACIÓN A DIOS
Piedad
Misericordia
Multitud de piedades
Justo en su Palabra
Puro en su juicio
Verdad
Sabiduría
Justicia
Benevolencia

Es interesante ver que el salmista manifiesta su responsabilidad con respecto al pecado personal, a sus transgresiones mediante el uso reiterado del adjetivo posesivo “mi” y la conjugación en primera persona del verbo “(Yo) he pecado, (yo) he hecho lo malo”. Incluso, en lo que concierne al pecado imputado, a la naturaleza pecaminosa heredada, el salmista toma posición y no elude su responsabilidad, pues sigue utilizando formas en primera persona “**he sido** formado”, “**me** concibió”. También vale la pena resaltar cómo el salmista usa varios términos para señalar su pecado: “rebelión, maldad, lo malo, pecado, homicidio”; y cómo usa formas plurales, además de las singulares, para intensificar la perversidad de su pecado: “**mis** rebeliones, **mis** pecados, homicidios”.

El hecho de que el salmista acuda a los atributos de Dios en una apelación desesperada, indica que el pecado que ha cometido va directamente contra Dios. Esto se corrobora en el Salmo 90: 8: “pusiste nuestras maldades delante de ti, nuestros yerros a la luz de tu rostro”; y en Lucas 15: 21 “Y el hijo le dijo: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti, y ya no soy digno de llamarme tu hijo”.

Otro tema importante de tratar en este capítulo es la clasificación general sobre el pecado: veamos:

3.2.3. El Pecado del Incrédulo

El incrédulo está bajo el pecado imputado desde Adán; posee una naturaleza pecaminosa. Al ser inconverso, no nacido de nuevo, es dominado totalmente por dicha naturaleza. Veamos las características del incrédulo, según la Palabra de Dios:

3.2.3.1. Características del incrédulo, no salvo, no regenerado, no convertido

Las características de las personas incrédulas que no han recibido a Cristo en su corazón son las siguientes:

- Tienen su porción en esta tierra: "...De los hombres mundanos, cuya porción la tienen en esta vida..." (Sal. 17: 14).
- Están muertos en sus delitos y pecados (Ef. 2: 1).
- Siguen la corriente de este mundo (Ef. 2: 2).
- Son guiados por, y en él opera, el príncipe de la potestad del aire (Satanás) (Ef. 2: 2).
- Son engañados por Satanás (Ap. 12: 9).
- No pueden conocer ni ver al Espíritu Santo (Jn. 14: 17).
- No conocen al Hijo ni al Padre (Jn. 17: 25).
- Son hijos de desobediencia (Ef. 2: 2).
- Son hijos de ira (Ef. 2: 3).
- Pierden su alma, se destruyen a sí mismos (Mr. 8: 36; Lc. 9: 25).
- Buscan con ansiedad e inquietud, la comida, la bebida, el vestido (Lc. 12: 29-30).
- Aman su vida por encima de todo (Jn. 12: 25).
- Serán juzgados y condenados (Hch. 17: 31; Ro. 3: 6, 19).
- Viven en los deseos de la carne (Ef. 2: 3).
- Hacen la voluntad de la carne y de los pensamientos (Ef. 2: 3).
- Son llamados incircuncisión (Ef. 2: 11).
- Están sin Cristo (Ef. 2: 12).
- Están alejados de la ciudadanía de Israel (Ef. 2: 12).

- Están ajenos a los pactos de la promesa (Ef. 2: 12).
- Están sin esperanza y sin Dios en el mundo (Ef. 2: 12).
- Andan en la vanidad de su mente (Ef. 4: 17).
- Tienen el entendimiento entenebrecido (Ef. 4: 18).
- Son ajenos de la vida de Dios (Ef. 4: 18).
- En ellos hay ignorancia (Ef. 4: 18).
- Tienen dureza en el corazón (Ef. 4: 18).
- Pierden toda sensibilidad (Ef. 4: 19).
- Se entregan a lascivia (Ef. 4: 19).
- Cometten con avidez todo acto de impureza (Ef. 4: 19).

3.2.3.2. El pecado del incrédulo: las obras de la carne

El incrédulo practica las obras de la carne por su carácter no regenerado. Pablo describe estas obras que se oponen al fruto del Espíritu; veamos (Gá. 5: 19-22) (Stamps, 1993 pp.1678-1679):

- Adulterio (gr. *Moijeia*): relaciones sexuales de una persona casada con otra diferente a su cónyuge.
- Fornicación (gr. *Porneia*): se refiere a todo comportamiento y relaciones sexuales inmorales; también alude a la pornografía.
- Inmundicia (gr. *Akatarsia*): pecados sexuales; se refiere también a obras, pensamientos y deseos malvados del corazón.
- Lascivia (gr. *Aselgeia*): tener deseos y malas pasiones que llevan a la pérdida de la vergüenza y la decencia.
- Idolatría (gr. *Eidololatría*): se remite tanto a la adoración de imágenes, o cualquier objeto tallado, como a considerar algo a alguien con igual o mayor importancia que Dios.
- Hechicerías (gr. *Farmakeia*): brujería, toda clase de práctica de espiritismo, las llamadas magia negra, blanca, vudú, todo tipo de práctica de brujería; adoración a Satanás y sus demonios; también se refiere al uso de drogas para producir “experiencias espirituales”.
- Enemistades (gr. *Ectra*): odio, aversión, antipatía e intenciones y acciones hostiles.

- Pleitos (gr. *Eris*): antagonismos, peleas; lucha por la superioridad.
- Celos (gr. *Zelos*): resentimiento, envidia del éxito de otro.
- Iras (gr. *Tumos*): enojo explosivo que aumenta hasta llegar a agresiones verbales y físicas.
- Contiendas (gr. *Eriteia*): búsqueda de poder.
- Disensiones (gr. *Dicostasia*): introducción de enseñanzas divisorias no respaldadas por la Palabra de Dios.
- Herejías (gr. *Jairesis*): división de la congregación en grupos egoístas o engrupamientos que destruyen la unidad de la iglesia.
- Envidias (gr. *Ftonos*): antipatía de alguien que desea lo que otro tiene.
- Homicidios (gr. *Fonos*): dar muerte a alguien con malicia.
- Borracheras (gr. *Mete*): embriaguez y deterioro del control físico y mental por la acción de las bebidas alcohólicas.
- Orgías (gr. *Kromos*): fiestas, reuniones desenfrenadas en las que hay licor, sexo, drogas y toda clase de inmundicia.

De la lista anterior se puede extraer una clasificación:

Tabla 4.
Clasificación de los pecados (Gá. 5: 19-22)

Pecados sexuales	Pecados de adoración a falsos dioses	Pecados referidos a la exaltación del Yo	Desenfrenos de falso gozo
Adulterio	Idolatría	Enemistades	Borracheras
Fornicación	Hechicerías	Pleitos	Orgías
Inmundicia		Celos	
Lascivia		Iras	
		Contiendas	
		Disensiones	
		Herejías	
		Envidias	
		Homicidios	

La amonestación que hace el Señor a través del apóstol Pablo, es que los que practican estas obras de la carne no heredarán el Reino de Dios (Gá. 5: 21).

3.2.3.3. El pecado del incrédulo: la blasfemia contra el Espíritu Santo

Esta es la ofensa más seria contra el Espíritu Santo, porque no hay perdón para el que la comete.

¿Qué es la blasfemia contra el Espíritu Santo? (Note Mt. 12: 22–30). Los fariseos habían acusado a Jesús de obrar milagros por el poder del diablo, pero en realidad Jesús había echado a un demonio por el poder del Espíritu Santo; y esta señal era una de tantas que había hecho, demostrando que él era el Hijo de Dios; pero los fariseos rechazaron todas las evidencias. El testimonio del Espíritu Santo es Jesucristo y al no aceptar la Palabra de Dios y todas las obras del Señor, se está rehusando a recibir dicho testimonio. De esta manera, los fariseos estaban rechazando la misma salvación; por ello cometieron la blasfemia contra el Espíritu Santo y la consecuencia es la perdición eterna en el infierno: “Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere una palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni es este siglo ni en el venidero” (Mt. 12: 31-32).

La expresión “contra el Espíritu Santo” es gramaticalmente un genitivo objetivo. Este es el pecado imperdonable y los fariseos ya lo habían cometido cuando habían atribuido al diablo las obras del Espíritu Santo, por cuyo poder Jesús obraba sus milagros (Mt. 12: 28). En el contexto, este hecho no tenía excusa de ningún tipo, y no sería perdonado ni en su era ni en la venidera (Mt. 12: 32). Se ha interpretado que este pecado lo hacen aquellos que ridiculizan la obra manifiesta del Espíritu de Dios en la vida de las personas y que atribuyen su obra al diablo. Pero la interpretación va mucho más allá.

3.2.4. El pecado del creyente

El creyente posee el viejo hombre, la carne o vieja naturaleza, el cual debe mantener crucificado (Gá. 5: 24); pero cuando no lo hace,

este se levanta con manifestaciones mundanas y carnales; veamos la caracterización de un “creyente” mundano:

3.2.4.1. El pecado del creyente: lo mundano

La Biblia explica claramente cómo se caracterizan los “creyentes” mundanos o que han sucumbido ante el mundo, lo cual implica que dejan de ser creyentes; un creyente mundano o carnal es una contradicción. Veamos sus características:

- Son enemigos de Dios (Stg. 4: 4).
- El amor del Padre no está en ellos (1 Jn. 2: 15).
- No permanecen (1 Jn. 2: 17).
- Algunos se convierten en falsos profetas que son guiados por el espíritu del anticristo, espíritu de error, no tienen al Espíritu Santo; enseñan falsas doctrinas, hablan del mundo y el mundo los oye (1 Jn. 4: 1-6).
- Son vencidos del mundo (1 Jn. 5: 4-5).
- Aman la vida en este mundo (Jn. 2: 2).
- Se vuelven esclavos del mundo (Gá. 4: 3).
- Abandonan a los creyentes, y se alejan de todo lo relacionado con Dios, con su Palabra, con su iglesia (2 Tim. 4: 10).

¿Cómo sabemos si algo, una práctica, una costumbre o acción tiene el rasgo de mundano? Lo sabemos si se opone a la Palabra de Dios, si no glorifica a Dios, si lo niega, si lleva a comportamientos carnales, si conduce a que pongamos la mirada en las cosas terrenales y la quitemos de Cristo y sus promesas; si nos lleva a anhelar más lo terrenal que lo celestial; si nos lleva a apartarnos de la relación con el Señor: dejamos de orar, de leer la Biblia, de congregarnos; nos lleva a dudar de la Palabra de Dios o a que la acomodemos a nuestras circunstancias y formas de vida; cuando nos lleva a comportamientos semejantes o idénticos a los de las personas inconversas o no regeneradas y ya no hay ninguna diferencia entre nosotros y ellas.

3.2.4.2. El pecado del creyente: mentir al Espíritu Santo

Este pecado se relata en Hechos 5: 3: “Y dijo Pedro, Ananías, ¿por qué llenó Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo, y sustrajeses del precio de la heredad?”. La iglesia inició con el derramamiento del Espíritu Santo (Hch. 2) y El empezó a guiarla y a revelar la doctrina y la profecía. Jesús dijo que la Tercera Persona de la Trinidad es el Espíritu de Verdad y conduciría a los creyentes a toda verdad (Jn. 16: 13). Es por esto que Ananías y Safira cometieron este pecado de mentir al Espíritu Santo, por cuanto ellos eran miembros de la Iglesia, el cuerpo santo de Cristo; así, demostraron que eran hijos del diablo, el padre de la mentira (Jn. 8: 44).

3.2.4.3. El pecado del creyente: ser carnal

Además del creyente que se siente atraído por el mundo, la Biblia habla del carnal. En la carta a los gálatas, el apóstol Pablo les habla a creyentes, a nacidos de nuevo, a regenerados, y les exhorta a que no anden en la carne, porque los que practican las obras de la carne “no heredarán el reino de Dios” (Gá. 5: 21); es la misma amonestación que en Romanos les hace a los creyentes: “Porque el ocuparse de la carne es muerte” (Ro. 8: 6), “porque si vivís conforme a la carne moriréis” (Ro. 8: 13). Evidentemente Pablo estaba pensando en la muerte segunda (Ap. 20: 14), en el infierno, en la exclusión del Reino de Dios. Reitera en Gálatas 6: 7-8: “No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna”. Los creyentes son los que siembran, son los agentes de tal acción; he allí su responsabilidad con respecto al Espíritu Santo. Somos nosotros los que decidimos andar en la carne y desechar la provisión de poder del Espíritu Santo para vencerla.

Otras formas asociadas a la carne son: vivir en los deseos de la carne (Ef. 2: 3, *epithumiais tes sarkos*), la voluntad (tendencias) de la carne

(Ef. 2: 3, *thelémata tes sarkos*), apetitos (satisfacción) de la carne (Col. 2: 23, *plesmonen tes sarkos*), concupiscencias de la carne (2 P. 2: 18. *epithumíais sarkos*) (Traducido “los deseos de la carne” en 1 Juan. 2: 16).

Solo por el poder del Espíritu Santo podemos crucificar la carne con sus pasiones y deseos (Gá. 5: 24). Por ello, hay un mandato explícito en la Biblia al respecto: “Así que, amados, puesto que tenemos tales promesas, limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu, perfeccionando la santidad en el temor de Dios” (2 Co. 7: 1).

Ahora bien, dicho mandato es dado por dos razones: 1) Porque el recién nacido de nuevo es carnal, pues es un niño en Cristo; pero debe crecer, madurar; y 2) Porque hay creyentes con tiempo en el evangelio que no crecen y son carnales: “De manera que yo, hermanos, no pude hablarlos como a espirituales, sino como a carnales, como a niños en Cristo. Os di a beber leche, y no vianda; porque aún no erais capaces, ni sois capaces todavía” (1 Co. 3: 1). Pablo se refiere a creyentes que, pese a que ya han recorrido camino en el Señor, aún son carnales; pero se refiere a obras como: celos, contiendas y disensiones (1 Co. 3: 3), no a obras como fornicación, inmundicia o pasiones desordenadas. Estos dos tipos de obras de la carne las divide Pablo en Colosenses 3: 5, 8, haciendo diferencia entre el pasado y el presente: “Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros: fornicación, impureza, pasiones desordenadas, malos deseos y avaricia, que es idolatría;...en las cuales vosotros anduvisteis en otro tiempo cuando vivías en ellas. Pero ahora dejad también vosotros todas estas cosas: ira, enojo, malicia, blasfemia, palabras deshonestas de vuestra boca”.

Es importante señalar que toda obra de la carne es pecado y que el creyente que es carnal puede llegar en arrepentimiento al Señor, para restaurarse y vivir una vida en el Espíritu. Pero si decide insistir en practicar las obras de la carne, terminará apartado del evangelio, estará sembrando para corrupción y muerte.

Pablo en el libro de los Gálatas dice: “Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne” (Gá. 5: 16), porque el que tal hace, no podrá engañar o burlar a Dios (Gá. 6: 7) y siembra para su carne segando corrupción (*fthorán*); y dicha corrupción implica exclusión del Reino de Dios, de la vida eterna: “Porque el que siembra para su carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna” (Gá. 6: 8).

3.2.4.4. El pecado del creyente: apagar al Espíritu Santo

En 1 Tesalonicenses 5:19 el apóstol dice: “No apaguéis al Espíritu”. Cuando el creyente peca, el Espíritu Santo se contrista, y si insiste en su pecado, puede llegar a apagarse. La incredulidad causa esto. Rodríguez y Ferrer aseveran (2017) que los dos términos “apagar” y “contristar” no significan lo mismo; en griego el primero es *sbennute* (apaguéis) y significa “extinguir”; y el segundo es *lupeite* (contristéis) que significa “afligir, causar tristeza”.

Esta diferencia es importante, pues, según Rodríguez y Ferrer (2017, pp.127-218) si el regenerado que ha sido salvo, sellado y convertido en morada del Espíritu Santo se descuida y anda en la carne, practica el pecado y termina apartándose definitivamente del evangelio, rechazando el llamado al arrepentimiento, apagará al Espíritu Santo en su vida y destruirá su templo o morada, por lo que Dios lo destruirá a él y perderá su salvación.

Más adelante agregan los autores que cuando el Espíritu Santo se apaga definitivamente, ya no mora en la persona. El verbo “apagar”, en griego *sbennute*, es usado en la parábola de las diez vírgenes (*sbennutai*), con respecto a las insensatas cuyas lámparas se apagaron por falta de aceite y no pudieron entrar con el novio al banquete de bodas; estas, cuando regresaron y llamaron al Señor recibieron como respuesta: “De cierto

os digo, no os conozco” (Mt. 25: 11-12). Dos símbolos se usan en esta parábola que apuntan al Espíritu Santo: las lámparas y el aceite, lo cual implica que las vírgenes insensatas habían apagado al Espíritu Santo y la consecuencia fue la exclusión de la presencia de Dios. Ellas no velaron esperando al novio, a Cristo, lo cual señala a los que han nacido de nuevo pero no velan, pierden su santidad por la práctica del pecado, se van entibiando, contristan continuamente al Espíritu Santo hasta apagarlo, extinguirlo en sus vidas (Rodríguez y Ferrer, 2017, p.128)

3.2.4.5. El pecado del creyente: la afrenta contra el Espíritu Santo

En Hebreos 10: 26-39 se nos describe el pecado de la afrenta contra el Espíritu Santo, el cual es cometido por personas regeneradas, por cuanto la Biblia dice: “Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad...” (Heb. 10: 26), “El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente. ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisotear al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia?” (Heb. 10: 28-29).

El libro de Hebreos permanentemente compara el tratamiento de Dios hacia el pueblo de Israel con el de la iglesia, señalando una responsabilidad mayor para los que están bajo la gracia. El versículo citado plantea varios hechos importantes: a) que hay posibilidad de pisotear a Cristo, tener por inmunda la sangre del Nuevo Pacto; (b) que es posible hacer afrenta al Espíritu Santo. La pregunta obligada aquí es ¿quiénes pueden llevar a cabo este terrible pecado? El mismo versículo nos da la respuesta y es justamente los que han nacido de nuevo y han entrado en el Nuevo Pacto en la sangre de Cristo; esto se corrobora cuando el autor de Hebreos dice “la sangre del pacto en la cual fue santificado”, lo cual implica una persona que ha recibido la purificación de sus pecados. Antes de esta advertencia de Hebreos 10:

28-29, el autor en el versículo 10 habla de los santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Cristo, por lo tanto cuando dice “la sangre del pacto en la cual fue santificado”, se refiere a los descritos en este mismo versículo.

El apóstol Pedro en su segunda carta trata el mismo tema de Hebreos 10, cuando habla de los que han recibido las promesas de Dios, pues han huido de la corrupción que hay en el mundo y dice que debemos poner toda diligencia abundando en fe, virtud, conocimiento, dominio propio, paciencia, piedad, afecto fraternal y amor, pues esto permitirá que tengamos fruto en cuanto al conocimiento de nuestro Señor Jesucristo (2 P. 1: 4-9); agrega el apóstol que el que no tiene esto “tiene la vista corta; es ciego, habiendo olvidado la purificación de sus antiguos pecados” (2 P. 1: 9). Pedro plantea claramente que una persona regenerada, salva, si deja de tener el fruto que describe, se olvida de la santificación que recibió cuando se arrepintió y creyó en Jesús como Señor y Salvador; el apóstol agrega: “Por lo cual, hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección; porque haciendo estas cosas, no caeréis jamás”. Se observa aquí la responsabilidad del creyente en perseverar en el evangelio lo cual le permitirá obtener finalmente la salvación, es decir, ir a la presencia de Dios: “Porque de esta manera os será otorgada amplia y generosa entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2 P. 1: 11).

Si relacionamos este pasaje de 1 Pedro 1: 4 con el de Hebreos 10: 28-29, se confirma que de quien habla el autor es de una persona regenerada, nacida de nuevo, que ha recibido los beneficios del Nuevo Pacto en la sangre de Jesucristo la cual le ha santificado. Esto explica el mayor castigo para el que regrese a sus antiguos pecados abandonando el evangelio definitivamente sin arrepentimiento; y este castigo mayor es la muerte eterna por cuanto en la comparación que se hace con el que violaba la ley de Moisés, se habla de la

muerte pero física “muere irremisiblemente” (Heb. 10: 28. Núm. 15: 30-36; Deut. 17: 2-7).

En conclusión, la afrenta contra el Espíritu Santo va ligada a pisotear la sangre de Cristo y la consecuencia es el infierno, el lago de fuego, la segunda muerte.

Es necesario diferenciar la afrenta de la blasfemia del Espíritu Santo (Lc. 12: 10), pues esta se refiere a los que no han nacido de nuevo, nunca han sido salvos por cuanto rechazaron el testimonio del Espíritu Santo que es la salvación en Cristo (Jn. 15: 26), no quisieron recibir el amor de la verdad para ser salvos (2 Ts. 2: 10). Como planteamos anteriormente, la afrenta contra el Espíritu Santo solo la pueden cometer los que recibieron a Jesús como Señor y Salvador y por ende recibió santificación en un momento de su vida, pero luego se aparta definitivamente; si muere sin arrepentimiento, perderá la salvación e irá al infierno (ver cap. 6 en este libro).

3.2.4.6. El pecado del creyente: las falsas doctrinas

Otro de los pecados del creyente que el Señor condena en la Biblia son las falsas doctrinas las cuales crean y asumen las personas que recibieron el evangelio y se mantuvieron en él, pero han recibido doctrinas de demonios y se han dejado engañar. Constantemente en las Escrituras se advierte sobre lo vital de permanecer en la verdad. Analizaremos aquí los que se han apartado de la Verdad del Evangelio y ejercen un ministerio, son los casos de los falsos maestros y falsos profetas; y el del que escucha a dichos falsos ministros.

Tratamos este tema dentro del pecado de los creyentes, por cuanto muchos falsos obreros y ministros fraudulentos estuvieron en el camino de la Verdad, pero se han desviado. Veamos las características de estas personas:

MINISTROS FRAUDULENTOS
No son encargados por Dios; vienen de Satanás (2 Co.11: 14)
Se mueven en lo oculto, andan con astucia (2 Co.4: 2)
Adulteran la Palabra de Dios (2 Co.4: 2)
Se predicán a sí mismos (2 Co.4: 5)
Son siervos y ministros de Satanás disfrazados de ángel de luz y ministros de justicia (2 Co.11: 14-15)
La excelencia del poder es de ellos mismos (2 Co. 4: 7)
Se recomiendan a sí mismos (2 Co. 3: 1)
No reflejan a Cristo. (2 Co. 2: 14)
Medran falsificando la palabra de Dios; esto es, tienen la predicación de la Palabra de Dios como fuente de ganancia y la falsifican para obtenerla (2 Co. 2: 17)
Se conducen con sabiduría humana (2 Co. 1: 12)
Se disfrazan como ministros de justicia (2 Co. 11: 15)
Son falsos apóstoles (2 Co. 11: 13)
Son obreros fraudulentos (2 Co. 11: 13)
Son piedra de tropiezo para los creyentes; son malos ejemplos que llevan a que el ministerio sea vituperado (2 Co. 11: 3-4)
Buscan su comodidad y beneficio propio (2 Co. 2: 17)
Miran según la apariencia (2 Co. 10: 7)
Se glorían y alaban a sí mismos (2 Co. 10: 12, 13, 18)
Se glorían en trabajos ajenos (2 Co. 10: 15)
Quieren hacer extraviar a los creyentes de la sincera fidelidad de Cristo (2 Co. 11: 3)
Predican a otro Jesús (2 Co. 11: 4)
Predican otro espíritu, no el Espíritu Santo (2 Co. 11: 4)
Predican otro evangelio (2 Co. 11: 4)
Se glorían según la carne (2 Co. 11: 18)
Son necios (2 Co. 11: 19)
Esclavizan, devoran, toman lo de los otros (2 Co. 11: 20)
Son falsos apóstoles, obreros fraudulentos, disfrazados de apóstoles de Cristo (2 Co. 11: 13)

En este pecado, el apóstol Pedro usa un término derivado de *ftheiro* (destruir corrompiendo) refiriéndose al fin de los falsos maestros que habían sido rescatados por Cristo, es decir, que habían sido salvos (1 P. 2: 1), habían recibido el señorío, pero lo despreciaron después, por seguir la carne y andar en concupiscencia e inmundicia (1 P. 2: 10); el destino de estas personas es destrucción: "...nacidos para presa y destrucción" (*fthorán*) (2 P. 2: 12).

¹² ουτοι δε ως αλογα ζωα φυσικα γεγενημενα εις αλωσιν και φθοραν εν οις αγνοουσιν βλασφημουντες εν τη φθορα αυτων καταφθαρησονται

Nótese cómo se relacionan aquí las dos causas de la pérdida de la santidad, seguir o andar en la carne y las falsas enseñanza o doctrinas.

Es interesante ver que las formas relacionadas con el término “corrupción-destrucción” se usan en contextos asociados a las falsas doctrinas, este es el contexto de 2 Pedro 2: 10 y también de Judas 10 (*ftheírontai*) cuyo tema es análogo al del apóstol, y Apocalipsis 19: 2 que trata sobre la gran ramera, es decir, el falso sistema religioso que engañará al mundo entero y corromperá a los seres humanos con sus doctrinas demoniacas: “...pues ha juzgado a la gran ramera que ha corrompido (*eftheiren*) a la tierra con su fornicación...”.

3.3. La culpa del pecado

La Biblia enseña que el pecado posee una paga y es la muerte: “Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.” (Ro. 6: 23). En el contexto del versículo, la referencia es a la muerte eterna (la muerte segunda. Ap. 2: 11 o la segunda muerte. Ap. 20: 6). Pero el pecado produjo también la muerte física y la muerte espiritual (Gn. 2: 17). Además de estas consecuencias en la vida personal, las transgresiones también tienen consecuencias en la familia y en la comunidad cuando estas se ven afectadas.

3.3.1. El pecado en relación con Dios

Ya hemos planteado que se peca contra Dios. En el Salmo 51 David dice que ha pecado contra Dios (Sal. 51: 4); el hijo pródigo afirma que ha pecado contra el Cielo (Lc. 15: 21). Este reconocimiento permite ver la perversión de los actos pecaminosos ante un Dios que es infinitamente santo; y esto lleva al verdadero arrepentimiento.

El pecado es rebelión contra Dios; en el salmo 78: 17 dice: “Pero aún volvieron a pecar contra él, / Rebelándose contra el Altísimo en el desierto...”. La consecuencia del pecado es el juicio de Dios. Esto se confirma en el tratamiento que el Señor le dio al pueblo de Israel; recordemos que este pueblo apostató, pues se apartó de la adoración a Dios y de su Palabra para adorar dioses falsos. Después de esto, aconteció el juicio de las cautividades sobre Israel y Judá. De la misma manera, el Señor le hace la advertencia a la iglesia sobre las consecuencias del pecado si no hay arrepentimiento y la principal es la pérdida de la salvación, el ser borrado del libro de la vida (Ap. 3: 5).

3.3.2. Niveles de culpa

La Biblia enseña que hay niveles de culpa para los pecados. Jesús dijo en Mateo 11: 24: “Por tanto os digo que en el día del juicio, será más tolerable el castigo para la tierra de Sodoma, que para ti.” El Señor está comparando a Capernaúm con Sodoma, pues aquella no se arrepintió a la predicación del Señor Jesús y no atendió a sus milagros. Solamente Dios puede establecer los niveles de culpa de acuerdo a los tipos de pecados; pero en la Biblia se pueden apreciar las siguientes clases:

3.3.2.1. Pecados de ignorancia y pecados de conocimiento

Los pecados de ignorancia ocurren cuando no hay conocimiento específico sobre una situación; por ejemplo, en Hechos 23 se narra cómo el apóstol Pablo pecó al insultar al sumo sacerdote: “Entonces Pablo le dijo: ¡Dios te golpeará a ti, pared blanqueada! ¿Estás tú sentado para juzgarme conforme a la ley, y quebrantando la ley me mandas golpear? Los que estaban presentes dijeron: ¿Al sumo sacerdote de Dios injurias? Pablo dijo: No sabía, hermanos, que era el sumo sacerdote; pues escrito está: No maldecirás a un príncipe de tu pueblo.” (Hch. 23: 3-5). Pablo conocía la Palabra de Dios, pero no sabía quién era el sacerdote; el pecado aquí es por ignorancia. Una persona recién convertida puede cometer este tipo de pecados, por eso es tan importante que se instruya

en la Palabra de Dios de inmediato en el discipulado y que reciba en las predicaciones la sana doctrina; también debe tener la guía del pastor en consejería.

Los pecados de conocimiento son los deliberados. En Hebreos capítulo 10, el escritor expone las implicaciones de pecar deliberadamente; aquí el nivel de culpa es mayor y por ende, el nivel de castigo también: “Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios.” (Heb. 10: 26-27). Aquí se habla de la apostasía definitiva de una persona, que habiendo conocido al Señor y su Palabra, peca con pleno conocimiento al punto de apartarse definitivamente del evangelio.

3.4. La pena del pecado

Se pueden plantear dos tipos de pena del pecado en relación con el tiempo de su disciplina o juicio. Cuando una persona inconversa sigue pecando, puede recibir la paga inmediatamente o después, en el período de su vida física; pero también puede acontecer después que muera cuando esté en el infierno y finalmente cuando vaya al lago de fuego después del juicio ante el Gran Trono Blanco. Esta es la respuesta que el Señor les dio a varios de sus siervos cuando se quejaban de la prosperidad de los impíos (Job 38: 15; Sal. 37: 12-13).

En el caso del creyente, cuando este peca, Dios lo disciplina si no hay arrepentimiento inmediato, con el fin de que se produzca la restauración (Heb. 12: 10).

3.4.1. El significado de la pena

El significado de la pena se relaciona con el castigo por el pecado cuando este es por naturaleza y también por transgresión. Esto se aplica al no

regenerado, quien al rechazar la gracia de Cristo, recibe el castigo que es la condenación eterna en el infierno. El creyente salvo, por el contrario, cuando peca recibe corrección o disciplina cuyo fin es restaurarle en la santidad y moverlo a una comunión con el Señor.

El castigo es el resultado de la justicia de Dios, mientras que la corrección es producto del amor del Padre hacia sus hijos. No obstante, el creyente en el libre albedrío puede recibir la disciplina para su crecimiento, o puede rechazarla lo cual lo puede llevar a endurecerse por el pecado y a apartarse del evangelio: “El que tiene en poco la disciplina menosprecia su alma; / Mas el que escucha la corrección tiene entendimiento.” (Prov. 15: 32); “Mas el justo vivirá por fe; / Y si retrocediere, no agrada a mi alma” (Heb. 10: 38).

3.4.2. La naturaleza de la pena

La pena o paga del pecado es la muerte la cual es descrita en la Biblia como: la muerte física, la muerte espiritual y la muerte eterna; veamos estas tres clases:

3.4.2.1. Muerte física

En Edén, Dios le dijo a Adán que si desobedecía comiendo del árbol del bien y el mal, moriría; aquí se manifiesta inmediatamente la muerte espiritual, la pérdida de la comunión con Dios, pues Adán no murió después de pecar, sino pasados muchos años. En la genealogía de este varón se registran los años de vida de sus descendientes cuyo final termina con la frase “y murió” (Gn. 5: 5, 8, 11, 14, 17, 20, 27). A pesar de que no murió inmediatamente, Adán y Eva sí experimentaron la muerte física cuando su constitución biofísica cambió, pues antes del pecado no era mortal, no había entrado la muerte a las células de su cuerpo, en su genética.

La Biblia enseña que a través de Adán entró la muerte a la humanidad,

porque en él todos mueren (1 Co. 15: 21-22) y después viene el juicio (Heb. 9: 27); por lo tanto no hay reencarnación. Pero la buena noticia es que por Cristo entró la resurrección de los muertos y todos los que crean en Él serán vivificados (1 Co. 15: 21-22). La resurrección del cuerpo físico de Cristo señala esta vivificación, es decir, que la muerte sale de las células para siempre; todo el que cree y permanece en el Señor tiene la promesa de la resurrección y glorificación de su cuerpo para vida eterna.

3.4.2.2. Muerte espiritual

Ya comprobamos que cuando Adán pecó, murió espiritualmente, pues no podía entrar en la presencia de Dios lo cual se evidencia en que se escondió: “Y oyeron la voz de Jehová Dios que se paseaba en el huerto, al aire del día; y el hombre y su mujer se escondieron de la presencia de Jehová Dios entre los árboles del huerto.” (Gn. 3: 8). Después La Biblia enseña que el ser humano está muerto en sus delitos y pecados (Ef. 2: 1; Col. 2: 13); lo cual implica que está separado de Dios y no puede percibir las cosas de Dios. Por ello, la Biblia dice que el hombre natural no puede entender lo espiritual: “Pero el hombre natural no capta las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede conocer, porque se han de discernir espiritualmente.” (1 Co. 2: 14).

3.4.2.3. Muerte eterna

La Biblia denomina a la muerte eterna como “segunda muerte” (Ap. 2: 11, 20: 6) o “muerte segunda” (Ap. 20: 14, 21: 8) y ocurrirá después del juicio ante el Gran Trono Blanco. El apóstol Juan dice que los perdidos serán enviados al lago de fuego: “Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.” (Ap. 20: 14-15); “Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda.” (Ap. 21: 8).

Es importante señalar que la segunda muerte no consiste en la aniquilación de la persona; es decir en la cesación de la existencia. La Biblia diferencia entre la vida y la existencia. Las personas perdidas que irán al lago de fuego seguirán existiendo, porque van a tener su cuerpo, su alma y su espíritu y en todo su ser experimentarán el tormento eterno (Ap. 14: 11). Cuando la Biblia usa la palabra “muerte” para señalar la segunda muerte, está oponiéndola a la vida eterna que es ir a la presencia de Dios por la eternidad (Mt. 25: 46; Dn. 12: 2).

De la misma manera como una persona está muerta en sus delitos y pecados, pero sigue existiendo, caminando, hablando, así será la persona que vaya al lago de fuego; allí tendrá pensamientos, sentimientos, dolor intenso y tormento por estar separado eternamente de la fuente de vida que es Dios, el Creador. Los perdidos experimentarán el gran sufrimiento de no haber cumplido con el objetivo por el cual nacieron y es darle la gloria a Dios y estarán excluidos de su presencia y de la gloria de su poder para siempre (2 Ts. 1: 9); en el lago de fuego recordarán cada pecado, cada abominación; y ellos mismos serán abominables a todos los que les rodeen (Is. 66: 24); en el lago de fuego también tendrán de compañía a Satanás y todos sus demonios (Ap. 20: 10). Pero los que han recibido a Cristo y le siguen vivirán, le glorificarán, le alabarán y adorarán por siempre, porque Él es el camino, la verdad y la vida (Jn. 14: 6) y el que cree en Él aunque esté muerto vivirá; y todo aquel que vive y cree en Él no morirá eternamente (Jn. 11: 25-26).

La muerte eterna es la separación definitiva y para siempre de los seres humanos juzgados, condenados y perdidos, con respecto a la presencia de Dios. Este castigo lo denomina Pablo como la “pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder (1 Ts. 1: 9); se cumple así la naturaleza de la pena y la sentencia “la paga del pecado es muerte” (Ro. 6: 23).

Cómo citar este artículo:

Ferrer Ruiz, G. A., & Rodríguez Cadena, Y. (2018). El pecado del inconverso y del convertido a Cristo. En G. A. Ferrer Ruiz, & Y. Rodríguez Cadena, *Hamartología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación* (págs. 47-69). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

CAPÍTULO 4

LA OBRA DE SALVACIÓN: LA OBRA DEL PADRE, DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU SANTO

Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez

4.1. El significado de la palabra “salvación”

La palabra “salvación” se relaciona con el verbo y el sustantivo en hebreo *y^sshû’a* (base para el nombre de Joshua y Jesús) y significa salvar o liberar de lo que esclaviza o restringe y el efecto de liberación. En el griego es *soteria* que significa “curar, proveer, rescatar”. En el Antiguo Testamento aparecen más de 278 referencias en 15 libros¹ (Génesis, Éxodo, Deuteronomio, 1 y 2 de Samuel, 1 y 2 de Crónicas, Job, Salmos, Isaías, Jeremías, Jonás, Miqueas, Habacuc, Zacarías). En el Nuevo Testamento aparecen 44 referencias halladas en 16 libros (Lucas, Juan, Hechos, Romanos, 2 Corintios, Efesios, Filipenses, 1 y 2 Tesalonicenses, 2 Timoteo, Tito, Hebreos, 1 y 2 de Pedro, Judas, Apocalipsis).

La primera mención la encontramos en Génesis 49: 18, “Tu salvación esperé, oh Jehová”, de uno de los patriarcas en Egipto; y la última aparece en Apocalipsis 19: 1: “Después de esto oí una gran voz de gran multitud en el cielo, que decía: ¡Aleluya! Salvación y honra y gloria y poder son del Señor Dios nuestro”.

A continuación haremos un análisis léxico breve sobre el término salvación y palabras asociadas (verbo “salvar”) en el Antiguo y el

¹ Como verbo aparece más de 200 veces y como sustantivo se registran 78 casos (Vine, 1999, pp.303-304).

Nuevo Testamentos, siguiendo el estudio de Kittel y Friedrich (2002, pp.1112-1116):

4.1.1. El término “salvación” en el Antiguo Testamento (AT)

El término en su forma verbal “salvar”, significa inicialmente “tener holgura”, o “traer a un lugar más espacioso” que se asocia a liberación; por lo tanto, liberación y salvación van de la mano.

En el AT también se usó con respecto a la liberación humana, señalando que los débiles necesitan ayuda legal o militar (1 S. 11: 3). Pero este tipo de liberación para que sea verdadera, debe estar validada por Dios; debe provenir de Él, pues la ayuda del hombre es limitada e inútil. Por ello, en el AT encontramos que es Dios quien libera a Israel, lo introduce en la tierra y le da la victoria sobre los enemigos (Is. 63: 8-9; Sal. 44: 3-4); por lo tanto, el pueblo debe esperar en Dios para su salvación (Is. 30: 15).

En el AT vemos entonces que Dios es quien libera, ayuda y salva: a) como héroe y rey (Sal. 80: 2; 44: 3-4); b) quien ayuda en contra de los enemigos públicos y personales, quien salva de los ataques legales, la injusticia, la violencia, la enfermedad, la cárcel, los ataques externos (Salmos 3, 6, 7, 9, 12, 14, 17, 18, 20, 22, 27, entre otros). En el AT también se menciona la salvación mediante el perdón, las vestiduras de inmundicia son remplazadas por las de salvación (Is. 60: 10). También encontramos el concepto de salvación del exilio (Is. 45: 17); aparece la salvación y liberación escatológicas (Zac. 12: 7) que implican la reunión del pueblo disperso (Is. 43: 5ss).

4.1.2. El término “salvación” en el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento aparece la salvación con las siguientes connotaciones:

- *En los Evangelios sinópticos*: en estos libros el término aparece con dos connotaciones: a) **Salvar la vida física**: este significado señala las sanidades que realiza Jesús; se usa aquí el verbo *sodzo* (16 veces). Se enuncia que la fe ha salvado, refiriéndose a la persona completa, espíritu, alma y cuerpo (Lc. 7: 50; Mt. 8: 25). b) **En el sentido teológico**: en los Evangelios también encontramos el significado de salvación como remisión de pecados, en la predicación de Juan el Bautista; asimismo hallamos la definición del nombre de Jesús en Mateo 1: 21 que implica este concepto. En Marcos 8: 35 se ubica la salvación en un contexto escatológico como “salvar y perder la vida”; también en Marcos 10: 26 equivale a entrar al reino, entrar en la vida o heredarla. En Lucas 19: 10, aparece *soteria* refiriéndose al presente con el sentido de “encontrar”, y al futuro como “entrar al reino”.
- *En los escritos paulinos*: Pablo plantea el término salvación en relación con Dios. Kittel y Friedrich (2002) Plantean que, a diferencia de la justificación y la reconciliación, la salvación aparece como un término referido al futuro (1 Co. 3: 15; 5: 5; Ro. 13: 11; 1 Ts. 5: 8ss.). Sin embargo, la apostasía puede causar la pérdida de la justificación y la regeneración si no hay arrepentimiento y regreso a Cristo. Por lo tanto, los tres conceptos también tienen una proyección futura (ver capítulo 6). “Perecer” también se opone a “ser salvado” (1 Co. 8: 11); asimismo, se habla de salvación del juicio (Ro. 5: 9; 1 Co. 3: 15). De igual manera, se usa en sentido de ser dotados de la gloria divina causada por la redención del cuerpo (Ro. 8: 23-24; Fil. 3: 20-21) y el ser conformados a la imagen del Hijo (Ro. 8: 29). En los escritos paulinos, la salvación aparece tanto futura como presente (1 Co. 15: 2; 2 Co. 6: 2). En Efesios y Colosenses se hace referencia al mensaje de salvación o al mensaje que salva. Aparece con el doble sentido presente y futuro en Efesios 2: 5, 8, pues el tiempo perfecto usado allí “ustedes han sido salvados” implica también la consumación que todavía está por venir (vv. 6-7). En 2 Timoteo 4: 18, la salvación es “para el reino”; y en 2: 10 se distingue de la gloria eterna.

- *En las epístolas universales, en Hebreos y en Hechos:* en 1 Pedro se plantea que los creyentes son guardados para la salvación y han de crecer hacia ella (1 P. 1: 5, 9; 2: 2); la salvación es el don de la gloria eterna. En Hebreos se pone énfasis en la salvación en el futuro (Heb. 1: 14; 10: 25) y en el presente (Heb. 7: 25). Se plantea que el Señor trae salvación con respecto a la consumación final. En la carta de Santiago se usa el verbo “salvar” referido principalmente al final en el juicio (Stg. 4: 12; 5: 19-20).
En el libro de Hechos sodzo y soteria aparecen 19 veces. En 2: 21, 40 y 15: 1, 11 se trata de la salvación futura; y en otros contextos también implica perdón (Hech. 3: 19; 5: 31).
En la epístola de Judas 5 el término se refiere al éxodo, pero en los versos 3 y 23 apunta a la salvación en el juicio.
- *En el Evangelio de Juan:* sotería aparece en 4: 22. Se refiere en general a alcanzar la vida.
- *En el Apocalipsis:* aparece el sustantivo “salvación” en 7: 10, 12: 10 y 19: 1; la cual pertenece a Dios y posee el significado de victoria del AT. La multitud de personas con ropas blancas claman a gran voz que la salvación es de Dios (Ap. 7: 10); una gran voz proclama que la salvación de Dios ha llegado (Ap. 12: 10); y después de la caída de Babilonia la gran multitud en el Cielo proclama que la salvación, la honra, la gloria y el poder son del Señor (Ap. 19: 1).

Como se observó en el anterior estudio léxico, la salvación en la Biblia se opone a la perdición (Fil. 1: 28). Y cuando se habla de aquella, es obvio que encontramos: a) un agente: el que salva; b) una causa ¿ser salvos de qué?; y c) un receptor o paciente de la salvación, ¿quién es salvado? Veamos estos aspectos a continuación:

4.2. ¿Quién y por qué necesita salvación?

En el capítulo 1, analizamos el pecado del ser humano, su caída y consecuencias, la pérdida de su relación con Dios, su muerte física, espiritual y eterna. Por ello la Palabra de Dios dice que Jesús vino por

lo que se había perdido (Mt. 18: 11; Lc. 19: 10). Al estar perdido el hombre, necesita salvación en todo su ser: alma (Stg, 1: 21; 5: 20; 1 P. 1: 9), espíritu (1 Co 5: 5), y cuerpo (resurrección, glorificación, redención. Ro. 8: 24).

4.3. ¿Ser salvos de qué?

Además del sujeto que necesita ser salvado, es necesario aclarar, ¿de qué necesita ser salvado? La Biblia ofrece varias explicaciones:

- De las rebeliones (Ez. 3: 23).
- De sus pecados (Mt. 1: 21).
- De la ira (Ro. 5: 9).
- Salvos en el día del Señor Jesús (1 Co. 5: 5).
- Del fuego (Jud. 23).

Como el pecado hizo separación entre Dios y los hombres, estos se encuentran perdidos y destinados a ir al infierno, si no se arrepienten recibiendo, creyendo y permaneciendo en Cristo. En síntesis, el mensaje del evangelio es salvación del infierno, la separación eterna de Dios, el tormento perenne, interminable, por los siglos de los siglos; veamos algunas características de este lugar:

La Biblia enseña claramente que el Infierno es un lugar real y que todo aquél que no se haya arrepentido y no haya recibido a Cristo como Señor y Salvador, irá a dicho lugar.

4.3.1. El Infierno: concepto

El infierno se define como el lugar donde los seres humanos estarán excluidos de la presencia de Dios por la eternidad (2 Ts. 1: 8). Es el lugar del castigo eterno. Ahora bien, el Infierno en la Biblia tiene, por decirlo de alguna manera, dos manifestaciones, una transitoria o intermedia y otra final. La primera es el lugar de tormento o Hades;

y la segunda es el Lago de fuego, donde justamente será arrojado el Hades. Pero ambos, Hades y Lago de fuego, se definen de la misma manera en cuanto a sus características: lugar de tormento y castigo, lugar de exclusión de la presencia y la gloria de Dios, lugar donde los seres humanos sufrirán pena de perdición, estarán conscientes del sufrimiento (en alma y espíritu en el Hades en un tiempo transitorio. En cuerpo, alma y espíritu en el Lago de fuego, por la eternidad); es un lugar donde hay fuego, llamas que causan tormentos indescriptibles. Estas dos “manifestaciones” bíblicas del Infierno se observan en los siguientes pasajes:

En Lucas 16: 19-31, Jesús nos describe el Hades, el cual tiene las siguientes características:

- 1) Es un lugar de tormento: “Y en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos” (v. 23).
- 2) Es un lugar donde se tendrá consciencia total: se mirará, se hablará: “..., y vio de lejos a Abraham y a Lázaro en su seno. Entonces él, dando voces, dijo:” (v. 23).
- 3) Es un lugar donde se sentirá, se tendrán emociones, se experimentará dolor extremo, tormento profundo: “Padre Abraham, ten misericordia de mí, y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en agua, y refresque mi lengua; porque estoy atormentado en esta llama” (v. 24). “Pero ahora éste es consolado aquí, y tú atormentado” (v. 25).
- 4) Es un lugar de fuego, de llamas que causan tormentos y dolores terribles, indescriptibles: “porque estoy atormentado en esta llama” (v. 24b).
- 5) Ya no hay opción de salir de ese lugar: “Además de todo esto, una gran sima está puesta entre nosotros y vosotros, de manera que los que quisieren pasar de aquí a vosotros, no pueden, ni de allá para acá” (v. 26).
- 6) No hay opción de regresar a la vida, de ir a los que están vivos; no hay nueva oportunidad, no hay reencarnación: “Te ruego, pues, padre,

que le envíe a la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, para que les testifique, a fin de que no vengan ellos también a este lugar” (v. 28).

- 7) La causa por la cual se va al Hades es por el rechazo hacia la Palabra de Dios, esto es, hacia su plan de Salvación que es solamente en Cristo Jesús: “Y Abraham le dijo: A Moisés y a los profetas tienen; oíganlos. El entonces dijo: No padre Abraham; pero si alguno fuere a ellos de entre los muertos, se arrepentirán” (v. 30).
- 8) El arrepentimiento solo viene por la Palabra de Dios, no por señales; justamente es la espada del Espíritu y el Espíritu Santo la usa para convencer de justicia, pecado y juicio: “Mas Abraham le dijo: Si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aunque alguno se levante de los muertos” (v. 31).

Además de las palabras *Seol* y *Hades* con el significado de Infierno, encontramos el término en griego *gehennan* (Γέενναν)², traducido como Infierno; quien más lo usó fue el Señor Jesucristo: “...; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al Infierno de fuego” (Mt. 5: 22); “...; pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al Infierno” (Mt. 5: 29b, 30b); “Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el Infierno” (Mt. 10: 28); otras referencias del Infierno son: Mateo 18: 9; 23: 15; 23: 33; Marcos 9: 43, 45; Lucas. 12: 5; Santiago 3: 6; 2 Pedro 2: 4 (En esta cita de Pedro se usa la palabra *Tártaros*, ταρταρώσας). Jesús caracteriza el *gehennan* como un lugar de perdición, de fuego, al que va el cuerpo y el alma. También usó el término “fuego eterno” que equiparó al “Infierno de fuego” (Mt. 18: 8, 9); otras expresiones para

2 El término Gehenna se extrae del hebreo *ge hinnom*; era el nombre dado al Valle de Hinom, a los lados meridional y oriental de Jerusalén; allí se hacían los sacrificios humanos, los sacrificios de bebés a Moloc en los días de Acáz y Manasés (2 R. 16: 3; 21: 6; 2 Cr. 28: 3; 33: 6). El valle también se convirtió en el lugar donde se quemaban la basura y los cuerpos muertos de animales y de criminales ejecutados. En Jeremías 7: 32 y 19: 6 dice el profeta que este valle ya no se llamará así, sino Valle de la Matanza, lugar de juicio. Debido a las características anotadas, el *Gehennan* se convirtió en sinónimo del castigo eterno o el fuego del Infierno (Benware, 2010, pp.331-332. Couch, 1999, pp.235-236).

Infierno usadas por Jesús son: “fuego que no puede ser apagado” (Mr. 9: 43, 45), “donde el gusano de ellos no muere y el fuego nunca se apaga” (Mr. 9: 46-48). Esta referencia del Infierno y el fuego se usa en Hebreos 10: 27, apuntando a los que han conocido al Señor Jesucristo pero se han apartado, han decidido regresar a la vida de pecado y han pisoteado su preciosa sangre: “Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda **expectación de juicio**, y de **hervor de fuego** que ha de devorar a los adversarios” (Heb 10: 26-27). Este versículo claramente dice que la salvación se pierde si desechamos a Cristo, si decidimos dejar definitivamente los caminos del Señor Jesucristo y volviéramos a la vida de pecado. Por eso debemos guardar nuestra salvación con temor y temblor (Fil. 2: 12), sabiendo que no podemos ir a otra parte pues solo Jesús tiene palabras de vida eterna; si nos vamos de Él, el único camino es el Infierno, el fuego eterno donde el gusano no muere y el fuego nunca se apaga, la eterna perdición, la exclusión de la presencia y la gloria de Dios.

No podemos decir que ya hemos sido salvados por Cristo, que ya tenemos la salvación y ya somos hijos de Dios, por lo tanto podemos seguir pecando, practicando el pecado, deleitándonos en el pecado; no podemos decir que Dios nos va a perdonar porque nos ama y tiene misericordia. Efectivamente Dios nos ama, pero el amor no es equivalente al consentimiento del pecado; su amor se manifestó plenamente en que dio a su Hijo amado Jesús para que todo aquel que en Él cree no se pierda mas tenga vida eterna (Jn. 3:16). No hay otra prueba de amor que Dios nos pueda dar, pues el sacrificio de Cristo es la prueba máxima; y Él no murió para que siguiéramos viviendo una vida de pecado, de inmundicia, sino una vida de santificación constante, honrándolo, adorándolo, glorificándolo, dándole gracias por su salvación, por la vida eterna. Una vida de santidad es la verdadera ofrenda de acción de gracias por el sacrificio de Cristo; por eso el apóstol Pablo dice en Romanos 12: 1: “os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional”.

La forma final del Infierno es el Lago de fuego que aparece en Apocalipsis 19: 20 y 20: 14, 15. La expresión en griego es *Límnē tou pyrós* (λίμνη του πυρός). La Biblia enseña claramente que este lugar es de castigo y tormento eternos: “Y el diablo que los engañaba fue lanzado al lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos” (Ap. 20: 10). Este es el cumplimiento de la palabra que dijo Jesús en Mateo 5: 25: 41: “Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles”. Es importante señalar que este fuego eterno es el mismo Infierno o Lago de fuego y que allí son arrojados, no solamente el diablo, la bestia, el falso profeta y los ángeles de Satanás, esto es, los demonios, sino también seres humanos. Por lo tanto, plantear que el castigo eterno para estos es la aniquilación definitiva o cesación de la existencia es antibíblico.

En conclusión, tal como lo expresa Couch (1996: 236): “Cuando los perdidos sean lanzados al Hades o a la Gegenna, serán echados como personas totales, completas, físicas. Cuando una persona inconversa muere, su espíritu y alma son separados del cuerpo. El cuerpo vuelve al polvo de la tierra, y su espíritu y alma van al Hades a recibir tormento hasta el juicio del Gran Trono Blanco de Dios”.

4.3.2. ¿Cómo es el infierno del que nos quiere salvar el Señor?

Jesús pagó un precio demasiado alto por la salvación de la humanidad perdida; por lo tanto, es necesario que veamos las características del lugar a donde irán los no salvos.

La Biblia describe varias características del Infierno-Gehenna-Lago de fuego; veamos:

Tinieblas: Una de las características del Infierno es la oscuridad. En Mateo 8: 12; 22: 13 y 25: 30 dice “las tinieblas de afuera”. Pedro

habla “la más densa oscuridad” reservada para siempre para los que están llenos de adulterio, los que desprecian el señorío, los habituados a la codicia (2 P. 2: 10, 14, 17); Judas usa la expresión “eternamente la oscuridad de las tinieblas” (v. 13). Como afirma Blanchard (2002, p.179), la expresión “las tinieblas” señala que estas serán peor que cualquier oscuridad física, moral, mental o espiritual experimentada aquí en la tierra.

Fuego: Es la característica que más se usa para designar el Infierno. Isaías 66: 24 dice: “su gusano no morirá, ni su fuego se apagará, y serán abominables a todo hombre”. Esta expresión la usó Jesús en varias ocasiones. En el Salmo 22: 6 se habla de fuego, azufre y viento abrasador; en Isaías 30: 33, el profeta habla de *Tofet*, preparado para el rey de Asiria, profundo, ancho, cuya pira es de fuego y mucha leña, el sople de Jehová, como torrente de azufre lo enciende. En Isaías 33: 14, nuevamente el profeta habla del fuego consumidor y de las llamas eternas; Nahúm 1: 6 habla de la ira de Dios que se derrama como fuego; Malaquías 4: 1 menciona el día ardiente como un horno en que todos los soberbios serán estopa.

En el Nuevo Testamento Jesús se refirió al fuego que nunca se apagará (Mt. 3: 12), el Infierno de fuego (Mt. 5: 22), horno de fuego donde habrá lloro y crujir de dientes (Mt. 13: 40-42). Estas son algunas referencias sobre el fuego como rasgo del Infierno.

El gusano: Isaías habló de este gusano (Is. 66:24); y Jesús también usó esta imagen (Mr. 9:44, 46, 48). Se podría pensar literalmente en gusanos que carcomen; pero, tal como afirma Blanchard (2002, p.191), se puede interpretar como símbolo de la conciencia que carcomerá a los perdidos; veamos lo que plantea este autor: “No hay ningún instrumento conocido por el hombre que pueda medir el dolor producido por la culpa, y ninguna mente humana puede imaginar la angustia que producirá en el Infierno una conciencia acusadora que lo recuerda absolutamente

todo y a la que es imposible hacer callar” (2002, p.191). Blanchard cita las palabras de David, “Yo reconozco mis rebeliones, y mi pecado está siempre delante de mí” (Sal. 51: 3). Al respecto, dice el autor que estas palabras significarán mucho más para los pecadores en el Infierno, “Toda palabra, pensamiento y obra pecaminosos, todo el orgullo, la envidia, los celos, el odio, el egoísmo, la falta de honradez y la impureza, todas las oportunidades de escuchar y responder al evangelio perdidas, todas las negligencias a la hora de ayudar a los necesitados: todas estas cosas se repetirán interminablemente, se recordarán interminablemente y serán interminablemente objeto de remordimiento. Pero la mayor vergüenza de tales pecadores será saber que no han cumplido el único propósito para el que fueron creados, que era darle gloria a su Creador obedeciendo su voluntad. La finalidad de sus vidas era reflejar la gloria de Dios, proclamar la verdad acerca de Él irradiando su carácter en cada parte de ellas” (Blanchard, 2002, p.192).

Ignominia y desprecio: Es otra de las características del infierno. Daniel 12: 2 dice que “otros (despertarán) para la ignominia, para el desprecio eterno”. Blanchard (2002, p.101) asevera que además de que la conciencia roerá incesantemente el alma del pecador, este sufrirá desprecio e ignominia. Isaías 66: 24 dice que los condenados al infierno serán abominables a todo hombre, es decir, que todos los que se encuentren allí serán aborrecidos por todos los demás, lo que incrementará su vergüenza (Blanchard, 2002, p.192).

La compañía: Otra de las características del infierno será la compañía que tendrán los perdidos, la cual está conformada por el diablo, sus ángeles, esto es los demonios, el falso profeta y el anticristo (Mt. 25: 41; Ap. 20: 10). En el Infierno estarán todos los que hicieron iniquidad, los que sirven de tropiezo (Mt. 13: 41-42), los cobardes, los incrédulos, los abominables, los homicidas, los fornicarios, los hechiceros, los idólatras, los mentirosos (Ap. 21: 8). Blanchard (2002, p.187) dice al respecto: “Las descripciones que se nos dan del Infierno son las de

un vertedero de basuras, una prisión, un pozo y un lugar de tinieblas impenetrables cuyos prisioneros sufrirán el dolor ininterrumpido que infligen un fuego que nunca se apaga y un gusano que nunca muere. El Infierno es el mayor de los horrores”.

4.4. ¿Quién es el autor-agente de la salvación?

Al inicio de este capítulo planteamos que hay un agente que da y ejecuta la salvación, un paciente, esto es, el que la recibe, y una causa que justifica la salvación. Hemos analizado hasta el momento los dos últimos aspectos; ahora es necesario que estudiemos el autor de la salvación.

La Biblia enseña que el hombre no puede salvarse a sí mismo (Is. 64: 5) y que la salvación es obra de Dios (Mt. 19: 25): citemos varios textos del Antiguo Testamento, donde se corrobora esto:

Salmo 3: 8: “La salvación es de Jehová; / Sobre tu pueblo sea tu bendición. Selah”.

Salmo 27: 1: “Jehová es mi luz y mi salvación; ¿de quién temeré? Jehová es la fortaleza de mi vida; ¿de quién he de atemorizarme?”.

Salmo 62: 1: “En Dios solamente está acallada mi alma; / De él viene mi salvación”.

Salmo 62: 2: “El solamente es mi roca y mi salvación; / Es mi refugio, no resbalaré mucho”.

Salmo 68: 19: “Bendito el Señor; cada día nos colma de beneficios / El Dios de nuestra salvación”.

Salmo 68: 20: “Dios, nuestro Dios ha de salvarnos,...”

Isaías 12: 2-3 “He aquí Dios es salvación mía; me aseguraré y no temeré; porque mi fortaleza y mi canción es JAH Jehová, quien ha sido salvación para mí. Sacaréis con gozo aguas de las fuentes de la salvación”.

Isaías 51: 6: “Alzad a los cielos vuestros ojos, y mirad abajo a la tierra; porque los cielos serán deshechos como humo, y la tierra se envejecerá como ropa de vestir, y de la misma manera perecerán sus moradores; pero mi salvación será para siempre, mi justicia no perecerá”.

Isaías. 52: 7: “¡Cuán hermosos son sobre los montes los pies del que trae alegres nuevas, del que anuncia la paz, del que trae nuevas del bien, del que publica salvación, del que dice a Sion: ¡Tu Dios reina!”.

Isaías 52: 10: “Jehová desnudó su santo brazo ante los ojos de todas las naciones, y todos los confines de la tierra verán la salvación del Dios nuestro”.

Isaías 61: 10: “En gran manera me gozaré en Jehová, mi alma se alegrará en mi Dios; porque me vistió con vestiduras de salvación, me rodeó de manto de justicia, como a novio me atavió, y como a novia adornada con sus joyas”.

La salvación es obra del Dios Trino: de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu; veamos esto a continuación:

4.4.1. La Salvación: La obra del Padre

El Padre tomó la iniciativa en la creación y en la redención; entregó a su Hijo Jesús por amor, para salvación: “De tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su Hijo unigénito para que todo a aquel que en Él cree no se pierda, mas tenga vida eterna” (Jn. 3: 16). Él decidió en su soberanía reconciliar al mundo consigo mismo, mediante su Hijo Jesucristo (Ro. 5: 10; Jn 14: 6). Por su amor fuerte y su gran misericordia, el Padre ideó

un plan de salvación en el cual dio a su Hijo por cada uno de nosotros y por el pecado; y esto lo hizo aún antes de que el ser humano pecara y despreciara su amor en la rebelión del jardín de Edén. Pablo describe esto así: “quien nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos, pero que ahora ha sido manifestada por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo, el cual quitó la muerte y sacó a la luz la vida y la inmortalidad por el evangelio” (2 Tim. 1: 9-10).

En la salvación, la obra del Padre se inicia desde el establecimiento del plan divino en el que la humanidad sería salva por Cristo. En dicho plan se estableció la manera como se haría efectiva; veamos:

- Mediante la encarnación de Cristo

El Padre decidió que su Hijo encarnara en un ser humano para que pudiera morir por los pecados de la humanidad. Esto se establece claramente en los siguientes textos:

Salmo 2: 7: Yo publicaré mi decreto; Jehová me ha dicho: Mi Hijo eres tú; Yo te engendré hoy. Pídeme, y te daré por herencia las naciones, / Y como posesión tuya los confines de la tierra. Las quebrantarás con vara de hierro; / Como vasija de barro las desmenuzarás”. Nótese varios hechos aquí: a) el engendramiento de Cristo fue un decreto del Padre; b) en el texto se habla proféticamente de este evento y de otro ubicado en un tiempo más allá, es decir, la Segunda Venida de Cristo y su juicio sobre las naciones.

Este Salmo se cita en el Nuevo Testamento como cumplimiento profético; en Hechos 13: 33 dice: “...la cual Dios ha cumplido a los hijos de ellos, a nosotros, resucitando a Jesús; como está escrito también en el salmo segundo: Mi Hijo eres tú, yo te he engendrado hoy”.

En Hebreos 1: 5-13, nuevamente se cita este salmo pero se da una visión más completa de la obra del Padre en el engendramiento de Cristo: “Porque ¿a cuál de los ángeles dijo Dios jamás: Mi Hijo eres tú, / Yo te he engendrado hoy, / y otra vez: / Yo seré a él Padre, / Y él me será a mí hijo? / Y otra vez, cuando introduce al Primogénito en el mundo, dice: / Adórenle todos los ángeles de Dios /... / Mas del Hijo dice: / Tu trono, oh Dios, por el siglo del siglo; / Cetro de equidad es el cetro de tu reino. / Has amado la justicia, y aborrecido la maldad, / Por lo cual te ungió Dios, el Dios tuyo, / Con óleo de alegría más que a tus compañeros. / Y: / Tú, oh Señor, en el principio fundaste la tierra, / Y los cielos son obra de tus manos. / Ellos perecerán, mas tú permaneces; / Y todos ellos se envejecerán como una vestidura, / Y como un vestido los envolverás, y serán mudados; / Pero tú eres el mismo, / Y tus años no acabarán. / Pues, ¿a cuál de los ángeles dijo Dios jamás: / Siéntate a mi diestra, / Hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies?” (Heb. 1: 5-13)

El autor de Hebreos cita el Salmo 89: 26 que establece el engendramiento y nacimiento de Cristo, pues dicho verso se sitúa después del Salmo 2: 7 citado. Más adelante, se dan más detalles sobre el nacimiento de Cristo: “cuando introduce al Primogénito en el mundo”; y sobre lo que aconteció: la adoración de los ángeles (Lc. 2: 13-14). Seguidamente, el autor pasa a hablar del Reino de Cristo cuando venga por segunda vez: “cetro de equidad es el cetro de tu reino”.

- Mediante la vida y ministerio de Cristo

La obra del Padre en la salvación se observa en la vida y el ministerio de Cristo. Esto se evidencia en cómo el Hijo hizo siempre la voluntad del Padre. Él nació sin pecado y nunca pecó; su obediencia y dependencia hacia el Padre fueron totales y esto le permitió ofrecer el sacrificio perfecto con su muerte por los pecados de la humanidad (Jn. 8: 29).

El Padre envió al Hijo para que proclamara su Palabra, el evangelio, el mensaje de arrepentimiento y vida eterna (Jn. 8: 28, 29). El Padre también dio testimonio sobre su Hijo durante el ministerio (Jn. 8: 18).

- Mediante la regeneración

La Palabra del Señor nos enseña que el Padre nos concedió la regeneración; Santiago 1: 17-18 dice: “Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza ni sombra de variación. El de su voluntad, nos hizo nacer por la palabra de verdad, para que seamos primicias de sus criaturas”.

En Tito 3: 4-6 se establece la obra de salvación que el Padre otorga a la humanidad mediante el Hijo y el Espíritu Santo: “Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó no por obras de justicia que nosotros habíamos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro salvador”.

- Mediante la reconciliación

El término reconciliación en griego es *katallasso* y significa cambiar completamente (Ro. 5: 10; 11: 15; Ef. 2: 16; Col. 1: 20-21). En 2 Corintios 5: 19-20, el apóstol Pablo afirma que Dios estaba cambiando la posición del mundo hacia Él y les ruega a los hombres que se reconcilien con Dios (2 Co. 5: 20). Reconciliación no es lo mismo que salvación, sino que implica que al ya haber un cambio que Dios operó en el mundo hacia Él, está abierta la posibilidad de que los seres humanos por fe se reconcilien con Él. El valor reconciliatorio de la muerte de Cristo no se aplica al pecador al tiempo de la muerte de Jesús, sino cuando dicho pecador cree. Hay pues una doble reconciliación, la del mundo y la del individuo cuando cree personalmente (Ro. 5: 10-11) (Chafer, 1986, vol III, p.905).

- Mediante la muerte de Cristo: expiación, propiciación

El Padre entregó a su Hijo para que en Él tuviéramos expiación de los pecados y propiciación, para salvación. En Juan 3: 16 se expresa esto claramente: “De tal manea amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito para que todo aquel en él cree, no se pierda, mas tenga vida

eterna”. En Romanos 8: 32 dice: “El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas?”.

El término propiciación expresa el valor que para Dios tiene la muerte de Cristo como vindicación de su justicia y de su ley. La palabra aparece en: 1 Juan 2: 2 y 4: 10 como *hilasmós* definida como “lo que propicia”; en Romanos 3: 25, como *hilasterión* cuyo significado es “el lugar de propiciación”; y Hebreos 9: 5, como *hilasterión* que alude al propiciatorio del Antiguo Testamento (AT), sobre el cual era derramada la sangre de animales para “cubrir” durante un año los pecados del pueblo; este hecho pretendía cumplir las demandas de justicia y santidad de Dios, a las cuales se refiere la ley o los mandamientos grabados en las tablas de piedra que se encontraban dentro del arca y testificaban en contra del pueblo. El propiciatorio mostraba un camino por el cual podían satisfacerse las exigencias de la ley y el pecador podría ser salvo de la muerte, el castigo decretado por la ley (Chafer, 1986, vol III, pp.906-907).

En 1 Juan 4: 10 se expresa claramente que el Padre envió al Hijo por amor a nosotros para que Él fuera la propiciación de nuestros pecados: “En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados”.

En la propiciación ya está abierta la posibilidad de salvación para todos los seres humanos a través de Cristo; ya está disponible la propiciación por los pecados, hecho que en el Antiguo Pacto no había ocurrido. Al estar esta posibilidad abierta, los no salvos pueden acercarse por fe a Dios, arrepintiéndose, recibiendo a Cristo y creyendo en Él, con lo cual obtendrán perdón de pecados, regeneración y salvación.

- Mediante la resurrección de Cristo

Otro aspecto relacionado con la salvación es la resurrección de Cristo. El

apóstol Pablo expresa que si Cristo no resucitó, entonces somos los más dignos de conmiseración (1 Co. 15: 19). Si Cristo no resucitó entonces nuestra fe es vana y aún estamos en nuestros pecados (1 Co. 15: 14, 17), y si estamos en nuestros pecados, entonces no somos salvos.

El Padre participó de este glorioso evento en el que Cristo se levantó de los muertos: “El Dios de nuestros padres levantó a Jesús, a quien vosotros matasteis colgándolo de un madero” (Hch. 5: 30).

- Mediante la glorificación de Cristo:

El Padre exaltó, glorificó a Jesús: “A éste Dios ha exaltado con su diestra por Príncipe y Salvador, para dar a Israel arrepentimiento y perdón de pecados. Y nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual ha dado Dios a los que le obedecen” (Hch. 5: 30-32). En Juan 8: 54, Jesús dice que el Padre es quien lo glorifica y en capítulo 17, versículos 1-5 de este Evangelio, le pide que lo glorifique con aquella gloria que tuvo antes que el mundo fuese.

La salvación implica entonces consejo divino—cumplimiento del tiempo—encarnación—muerte—resurrección—glorificación de Cristo; en todo este proceso el Padre llevó a cabo su obra perfecta.

- Mediante la ejecución de su kairós

El Padre establece los tiempos en su sola potestad: “No os toca a vosotros saber los tiempos o las sazones, que el Padre puso en su sola potestad” (Hch. 1: 7). Él estableció las dispensaciones y el cumplimiento de los tiempos: “de reunir todas las cosas en Cristo, en la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así los que están en los cielos, como las que están en la tierra” (Ef. 1: 10). El Padre estableció el tiempo de la venida de Cristo, de su muerte, resurrección, glorificación y segunda venida; y estos tiempos al cumplirse, nos han permitido recibir la salvación y ser hijos adoptados del Padre: “Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo; Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos” (Gá. 4: 4).

4.4.2. La Salvación: La obra del Hijo

La obra de Cristo en la salvación se observa en la redención que llevó a cabo a favor de los seres humanos, la cual tiene cuatro aspectos (Lacueva, 1998, p.345):

- a) El aspecto de un verdadero sacrificio.
- b) El aspecto de la propiciación.
- c) El aspecto de la reconciliación.
- d) El aspecto de la expiación.

La muerte de Cristo fue un verdadero sacrificio, por cuanto los seres humanos somos incapaces de redimirnos a nosotros mismos, no podemos salvarnos, por lo que estamos condenados a muerte. Siendo esta la única posibilidad, Cristo tuvo que morir en sacrificio por nosotros; Él pagó la pena de muerte.

Cristo murió como propiciación y de esta manera se apartó la ira de Dios sobre nosotros (1 Jn. 4: 10). Además de merecer la muerte por el pecado, merecemos llevar la ira de Dios sobre nosotros.

El tercer aspecto del sacrificio de Cristo es la reconciliación. En el ítem anterior vimos cómo el Padre nos reconcilia con Él; aquí se plantea que por cuanto el pecado separó a los seres humanos de Dios, era necesaria la reconciliación por medio de Cristo. En 2 Corintios 5: 18-20, el apóstol Pablo usa cinco veces el término: “quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo” (v. 18); “y nos dio el ministerio de la reconciliación” (v. 18), que se refiere a la predicación y enseñanza del evangelio mediante el cual se lleva la buena nueva de salvación en Cristo Jesús; “que Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados” (v. 19); aquí se expresa más claramente que el mundo es el reconciliado por el sacrificio de Cristo y esto consistía en que el Señor Jesús pagó el precio del rescate, nos redimió, nos presentó justos y limpios delante de Dios Padre. “Y nos entregó a nosotros la

palabra de la reconciliación” (v. 19). Los ministros de Dios tienen el encargo de llevar esta noticia de que gracias a Cristo ya no estamos separados de Dios, sino que podemos entrar en amistad con Él; son ellos los que ruegan en nombre de Cristo, por medio de la predicación de la palabra: “reconciliaos con Dios” (v. 20).

El cuarto aspecto del sacrificio de Cristo es la expiación, el cual analizaremos más detalladamente. El término en el Antiguo Testamento aparece como la traducción de palabras derivadas de la raíz *kpr* que se refiere a “cubrir” y de la que proviene el verbo *kafar* cuyo significado es “hacer expiación”. En general, apunta a la obra de Cristo mediante la cual nos lavó de todos los pecados para presentarnos santos, limpios delante del Padre. Esta obra encuentra su tipo en el día de la expiación (Heb. *Yom Kippur*) del Antiguo Testamento que tenía lugar el décimo día del mes *Tishri* (septiembre-octubre) y cuyo objetivo era hacer expiación por los pecados de los sacerdotes y del pueblo. Pero este evento difiere del logrado por Cristo, por cuanto en el AT los pecados solo eran cubiertos, no quitados.

La expiación de Cristo que permitió la salvación implica los siguientes aspectos:

- a) *Jesús es el gran sumo sacerdote* (Heb. 4: 14-16; 5: 1-10; 7: 1-28). En Levítico leemos que se necesitaba un sacerdote para officiar la expiación. Cristo es designado como gran sumo sacerdote “que traspasó los cielos” (Heb. 4: 14), sin pecado (Heb. 4: 15); fue tomado de entre los hombres por cuanto se encarnó; no obstante, no perteneció al sacerdocio levítico sino al orden de Melquisedec (Heb. 7: 11), no constituido conforme a la ley del mandamiento acerca de la descendencia, sino según el poder de una vida indestructible (Heb. 7: 16).
- b) *Jesús es mediador de un Nuevo Pacto*. La expiación en el AT operaba bajo la ley, bajo la provisión de un pacto antiguo que fue reemplazado por el Nuevo Pacto del cual Cristo es el mediador. En

la ley, en efecto, había un tabernáculo hecho de manos, un santuario terrenal con una primera parte, el Lugar Santo y una segunda, el Lugar Santísimo; en dicha primera parte los sacerdotes entraban continuamente para los oficios del culto; pero en la segunda entraba solamente el sumo sacerdote una vez al año con sangre de machos cabríos para ofrecerla por sí mismo y por el pueblo (Heb. 9. 1-7).

En el Nuevo Pacto, Cristo entró una vez y para siempre en el Lugar Santísimo con su propia sangre por nuestros pecados. De tal manera que si la sangre de los toros y machos cabríos santificaban para la purificación de la carne, cuánto más la sangre de Cristo limpia nuestras conciencias de obras muertas; por tal motivo, Cristo es mediador de un nuevo pacto (Heb. 9: 13-15).

- c) *El sacrificio de Cristo quita el pecado* (Heb. 9: 23-28). Como analizábamos al inicio de este capítulo, la expiación en el AT solo cubría el pecado, de donde viene el término hebreo *Kafar* “porque la sangre de los toros y los machos cabríos no puede quitar los pecados... Y ciertamente todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados” (Heb. 10: 4, 11). En el Nuevo Testamento, en cambio, la obra de expiación de Cristo quita el pecado: “pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios” (Heb. 10: 12)

Hay entonces una provisión de dicha expiación para los seres humanos que reciben a Cristo y creen en Él; veamos:

- a) *Cristo, con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados* (Heb. 10: 14). Esto se refiere a que Cristo no tuvo que presentar cada año ofrenda por el pecado, como lo hacían los sumos sacerdotes; sino que con su propia muerte quitó el pecado que nos separaba de Dios Padre; en esto consiste la perfección. Antes de recibir a Cristo, no estábamos reconciliados con Dios, éramos sus enemigos y delante de Él éramos imperfectos por el pecado original que pesaba sobre nosotros y nos separaba de Dios. Cristo eliminó

esta separación y Él, al ser perfecto y santo, nos presentó también perfectos y santos delante del Padre. Es importante señalar que este versículo de Hebreos no quiere decir que al recibir a Cristo y al hacernos Él perfectos, entonces podemos practicar el pecado, seguir pecando y así nos apartemos del evangelio, conservaremos la salvación. Pues la Biblia enseña claramente sobre la santificación como proceso y nos dice que debemos ocuparnos de nuestra salvación con temor y temblor (Fil. 2: 12). También en el libro de Hebreos se habla de la apostasía y de sus consecuencias, el infierno, la pérdida de la salvación. Esto lo analizaremos más ampliamente en el último capítulo de este libro.

- b) *El beneficio de la expiación también quita los pecados pasados.* La expiación soluciona el problema de la separación del ser humano por el pecado original; pero también de los pecados que este ha cometido hasta el momento del arrepentimiento cuando recibe a Cristo como Señor y Salvador. El escritor de Hebreos dice: “Y nunca más me acordaré de sus pecados” (Heb. 10: 17), citando el testimonio del Espíritu Santo en el Antiguo Testamento. En la expiación del Antiguo Testamento, cada año se hacía memoria de los pecados “Pero en estos sacrificios cada año se hacía memoria de los pecados” (Heb. 10: 3). No obstante el sacrificio de Cristo hizo remisión de ellos, por lo tanto, ya no hay más ofrenda (Heb. 10: 18).
- c) *La expiación permitió que tuviéramos libertad para entrar en el Lugar Santísimo.* En el Antiguo pacto, había una separación entre el Lugar Santo y el Lugar Santísimo, por una cortina o velo: “También harás un velo de azul, púrpura, carmesí y lino torcido; será hecho de obra primorosa, con querubines; y lo pondrás sobre cuatro columnas de madera de acacia cubiertas de oro; sus capiteles de oro, sobre basas de plata. Y pondrás el velo debajo de los corchetes, y meterás allí, del velo adentro, el arca del testimonio; y aquel velo os hará separación entre el lugar santo y el santísimo” (Éx. 26: 31-33). En el Nuevo Pacto podemos entrar al Lugar Santísimo donde está Dios en el cielo, cuando oramos (Heb. 10: 19) y entraremos para siempre cuando vayamos a su presencia.

4.4.3. La Salvación: La obra del Espíritu Santo

Como lo planteamos al inicio de este capítulo, la salvación es una obra de la Trinidad; hasta el momento hemos analizado la participación del Padre y del Hijo; ahora veamos la del Espíritu Santo. La Tercera Persona de la Trinidad participó en la obra de la salvación de la siguiente manera:

- **Enviando a Jesús en la encarnación: Cristo fue enviado al mundo por el Espíritu Santo y el Padre**

Este hecho de enviar a Jesús confirma que Él ya era pre-existente, y por lo tanto fue introducido en el mundo (Heb. 1: 6).

En Mateo 1: 20 se relata que un ángel del Señor se le apareció a José en sueños y le dijo que quien estaba en el vientre de María era engendrado por el Espíritu Santo. La concepción de Jesús no ocurrió como en los seres humanos, por cuanto la simiente fue la de la mujer y no la del hombre y hubo la participación del Espíritu Santo. De la misma manera, su nacimiento no fue como en los seres humanos, pues en estos acontece la llegada de un nuevo ser a la vida que no existía antes; en Jesús, se trata de la segunda persona de la Trinidad, Dios Hijo, que ya existía desde la eternidad. Tal como lo plantean Duffield y Van Cleave (2006, p. 292), cuando Cristo nació no fue la concepción de una personalidad humana, sino de una naturaleza humana, pues hay una personalidad en Él, quien es el Eterno, el que era, es y será el Hijo de Dios.

- **En la muerte y resurrección de Cristo**

La palabra de Dios enseña que Jesús se ofreció así mismo para morir por nuestros pecados: “¿Cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo?” (Heb. 9:14). No era suficiente que Jesús sufriera y muriera por nuestros pecados, debía hacerlo en la forma debida.

El Espíritu Santo también participó en la resurrección de Cristo. Romanos 8:11 dice: “Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros”.

Para finalizar, amado lector, déjanos narrarle la historia más gloriosa y poderosa cuyo único autor es Dios: en la eternidad, el Dios Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo en la plenitud del amor planearon en un solemne consejo divino crear al ser humano a su imagen y semejanza, con espíritu, alma y cuerpo; decidieron crearlo bueno y con muchos atributos dentro de los cuales estaba uno que le permitiría amar a Dios: el libre albedrío; pues solo en libertad se puede concebir el amor y el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo ya ejercían el amor mutuo, ya que nunca el amor puede acontecer en soledad; esto justifica la Trinidad.

Pero este libre albedrío lo usaría el hombre para desobedecer, para pecar contra Dios, su Creador. Al saber esto, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu, en su preconocimiento y omnisciencia, tomaron una decisión desde antes de la fundación del mundo y fue salvar a la humanidad por amor ¿Cómo salvar a un ser humano que se depravaría totalmente por el pecado? El Dios Trino extendió su Gracia Preveniente y decidió amarnos y salvarnos por pura gracia, gloriosa y amorosa gracia que por milagro divino habilitaría a todos los seres humanos a elegir entre la vida eterna, el Cielo, o la muerte eterna, el infierno, en medio de un corazón depravado por el pecado. ¡Sublime gracia! Gracia que nos fue otorgada en Cristo Jesús antes del tiempo de los siglos (2 Tim. 1: 9), porque el Señor en ese consejo divino dijo “He aquí, vengo; / En el rollo del libro está escrito de mí; / El hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado, / Y tu ley está en medio de mi corazón.” (Sal. 40: 7-8).

El Dios Trino tomó la decisión de que por el sacrificio de Cristo tuviéramos salvación y vida eterna porque el Cordero sin mancha y sin contaminación ya estaba destinado y preparado desde antes de la

fundación del mundo y fue manifestado en los postreros tiempos por amor de nosotros (1 P. 1: 20). Dios estableció un tiempo preciso en que Cristo vendría para quitar la muerte y sacar a la luz la vida y la inmortalidad por el evangelio (2 Tim. 1: 10).

Cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo (Gá. 4: 4) para redimirnos a fin de que recibiésemos la adopción de hijos y ser morada del Espíritu Santo por el cual clamamos ¡Abba Padre! (Ro. 8: 15; Gá. 4: 6). Jesús puso su vida y la volvió a tomar por el poder del Espíritu Santo (Jn. 10: 17), resucitó de entre los muertos, fue glorificado y exaltado a lo sumo (Fil. 2: 9; 1 P. 1: 21).

Por este poderoso, glorioso y milagroso plan de Dios hemos sido renacidos, no de simiente corruptible, sino incorruptible, por la Palabra de Dios que vive y permanece para siempre (1 P. 1: 23).

Cómo citar este artículo:

Ferrer Ruiz, G. A., & Rodríguez Cadena, Y. (2018). La obra de salvación: la obra del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. En G. A. Ferrer Ruiz, & Y. Rodríguez Cadena, *Hamartología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación* (págs. 71-95). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

CAPÍTULO 5

ARREPENTIMIENTO, JUSTIFICACIÓN, REGENERACIÓN

Gabriel Alberto Ferrer y Yolanda Rodríguez

5.1. Arrepentimiento

El término arrepentimiento proviene del griego *metanoéo* que traduce “pensar diferente” o “percibir posteriormente” (*meta*, después, implicando cambio; *noeo*, percibir; *nous*, mente). Significa, por ello, cambiar de opinión o el propósito. Por lo cual, el significado-raíz de “arrepentimiento” es un cambio de mentalidad o propósito. Es un “cambio sincero y cabal de la mentalidad y disposición en cuanto al pecado”. Involucra un cambio de perspectiva, un cambio de sentimiento, y un cambio de propósito; por lo tanto contiene tres elementos: el intelectual, el emocional y el volitivo (Grudem, 2009, p.748; Berkhof, 1999, pp. 580-586; Duffield y Van Cleave, 2006, pp. 228-230).

5.1.1 El elemento intelectual

Este elemento permite al individuo reconocer al pecado como una transgresión contra la buena voluntad de Dios, implica la capacidad de considerar las consecuencias del pecado sobre su persona; y cómo lo separa de Dios y sus promesas.

El rey David hizo este reconocimiento cuando pudo expresar su culpa personal: “Porque yo reconozco mis rebeliones, y mi pecado está siempre delante de mí” (Sal. 51:3), y además pudo clamar al Señor por ser limpiado de la contaminación de su pecado. “Purifícame con hisopo, y seré limpio; lávame, y seré más blanco que la nieve” (Sal. 51:7).

El arrepentimiento con un fruto evidente en el no creyente lo conduce a la salvación, pues se produce un cambio en la mentalidad, emociones y actos. En la Biblia, el arrepentimiento resulta en un cambio de conducta. Esto es por lo que Juan el Bautista exhortaba a la gente con estas palabras, “Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento.” (Mateo 3:8). Una persona que verdaderamente se ha arrepentido, lo hará evidente por un cambio en su vida (2 Co. 5:17; Stg 2:14-26).

El elemento intelectual de arrepentimiento por sí solo podría traer vergüenza y temor a ser castigado, de allí la necesidad de los elementos emocional y volitivo que conducen a rechazar el pecado.

5.1.2. El elemento emocional

Luego del reconocimiento del pecado, es necesario que el individuo experimente angustia por su afrenta a Dios, que corresponde a un elemento emocional en el cual se registra dolor por haber estado fuera de la voluntad divina.

Pablo ilustra este elemento en su segunda carta a los Corintios cuando expresa gozo por verlos tristes por haber ofendido al Señor, y pudieron cambiar de actitud y propósito, en otras palabras, arrepentirse de sus pecados: “Ahora me gozo, no porque hayáis sido contristados, sino porque fuisteis contristados para arrepentimiento; porque habéis sido contristados según Dios, para que ninguna pérdida padeciéseis por nuestra parte. Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte” (2 Co. 7: 9, 10).

Pablo hace una clara diferencia también frente a la tristeza para arrepentimiento y la tristeza del mundo que genera remordimiento, pues la primera va ligada con la necesidad de cambiar, ser diferente; de allí la necesidad del elemento volitivo o voluntario.

5.1.3. El elemento volitivo

Este elemento implica tener la voluntad de abandonar el pecado, habiendo entendido la necesidad de ser perdonado. Este es el sentido de la palabra griega para arrepentimiento *metanoia*, la cual significa “cambio”.

La historia del hijo pródigo refleja este concepto, pues dijo, “Me levantaré e iré a mi padre... y levantándose, vino a su padre” (Lc. 15:18, 20). Se nota cómo él tomó la determinación de ir a su padre reconociendo su pecado y buscando su perdón; se dio cuenta de que no era digno de ser llamado hijo de su padre por lo que decidió pedir trabajo como jornalero. El hambre resultó ser una bendición, pues le hizo reflexionar. El arrepentimiento influye en la voluntad y esto resultará en las siguientes acciones (Duffield y Van Cleave, 2006, p.230).

5.1.3.1. *Confesión de pecado*

“Por tanto confesaré mi maldad, y me contristaré por mi pecado” (Sal.38:18). “He pecado contra el cielo” (Lc. 15:21). Vemos cómo David quebrantado confiesa su iniquidad. El Señor ha dicho claramente que él hará misericordia con aquel que confiesa y se aparta de sus pecados (Prov. 28:13).

5.1.3.2. *Separación del pecado*

Esto se refleja en los siguientes versículos: “El que encubre sus pecados no prosperará; mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia” (Prov. 28:13). “Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos” (Is. 55:7).

Hay dos tipos de perdón, el judicial y el paterno (McDonald, 2004, p.370). El primero acontece cuando el no convertido confía en Cristo

como Señor y Salvador y recibe perdón de la pena del pecado. El segundo ocurre cuando, como creyentes, confesamos nuestros pecados (1 Jn. 1:9), lo cual mantiene la comunión con Dios. Las Escrituras son bastante enfáticas al declarar que no hay bendición para el que encubre sus pecados, esto es, para quien rehúsa llevarlo a la luz y confesarlo delante de Dios y de la persona que haya ofendido. Pero al que confiesa y se aparta de sus pecados Dios lo perdona y también los olvida (Heb. 10:17).

5.1.3.3. Volver a Dios

“Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Dios” (Is. 55:7). El camino de bendición consiste en buscar a Dios y dejar el pecado. Aquellos que se vuelven al Señor de esta manera, hallarán que Él rebosa de misericordia y perdón. Debemos no solo volvernos del pecado, sino también hacia Dios (1 Ts. 1: 9). En Hechos 26:18 se puede apreciar que el evangelio produce en el recién convertido libertad de las tinieblas, liberación del poder de Satanás, remisión de pecados y recepción de herencia entre los santificados.

5.1.4. ¿Cómo se produce el arrepentimiento?

A través de los testimonios bíblicos es posible entender que un cambio en el propósito y el corazón de los hombres, solo puede ocurrir cuando recibe voluntariamente el mensaje de salvación y lo cree en su corazón: “Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo. Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo” (Hch. 2: 36-38)

El mismo Señor Jesús demostró que ni las señales ni los milagros en sí mismos producen arrepentimiento, pues la única que persuade es la Palabra de Dios en boca de sus siervos y mensajeros quienes son enviados en la bondad, justicia y amor de Dios a promulgar las Buenas Nuevas: “el entonces dijo: No, padre Abraham, pero si alguno fuere a ellos de entre los muertos, se arrepentirán. Mas Abraham le dijo: Si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aunque alguno se levantara de los muertos” (Lc. 16: 30, 31).

5.2. Regeneración

Una vez el ser humano se arrepiente, se produce en él la regeneración, es decir el Espíritu de Dios le da una vida nueva.

En griego el verbo para regenerar es *geniauo* que se traduce también como “ser”, “volverse, convertirse en”, “acontecer, ocurrir”. Así pues la obra de regeneración que realiza el Espíritu Santo es una transformación; un cambio radical en un ser nuevo. En otras palabras, que de seres humanos muertos somos cambiados en seres humanos vivos espiritualmente (Jn. 3: 3-5).

¿Quién opera la regeneración?

La obra de regeneración la realiza la Trinidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Esta obra solamente la puede realizar Dios, y en la Biblia hay evidencia suficiente de que la realizan las tres personas, lo cual sustenta la deidad del Hijo y del Espíritu Santo; veamos:

El Padre: Santiago 1: 17-18 dice: “Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza ni sombra de variación. Él de su voluntad, nos hizo nacer por la palabra de verdad, para que seamos primicias de sus criaturas”.

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo: En Tito 3: 4-6 vemos la obra de la regeneración que la Trinidad realiza: “Pero cuando se manifestó la

bondad de Dios nuestro salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó no por obras de justicia que nosotros habíamos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro salvador”.

¿Por qué es necesaria la regeneración?

La regeneración es necesaria por el estado universal del hombre caído. Dios creó al ser humano perfecto, sin pecado y con vida espiritual. Esto se corrobora en tres hechos: 1) *fue creado a imagen y semejanza de Dios* (Gn. 1: 26, 27); 2) *Dios los bendijo* (Gn. 1: 28), 3) *toda la creación, incluyendo la del ser humano era buena en gran manera* (Gn. 1: 31). Por este estado del ser humano, y por el hecho de poseer vida espiritual, se podía comunicar con Dios; su voz se paseaba por el huerto de Edén. Cuando el Señor le dio el mandamiento de no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal le advirtió sobre las consecuencias de la desobediencia: “porque el día que de él comieres, ciertamente morirás” (Gn. 2: 17). Dios se refería a la muerte física y a la muerte espiritual. Al morir espiritualmente por la desobediencia, rompió la relación con Dios, perdió toda comunicación y comunión; el pecado causó esto y además contaminó toda la creación.

El pecado de Adán se transmite a toda la humanidad, su descendencia: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (Ro. 5: 12). En consecuencia, todo individuo nace en pecado, separado de Dios, y por ello necesita regenerarse; esto significa que necesita la vida procedente de Dios. La generación humana engendra una vida ‘según su naturaleza humana’, pero la regeneración divina implica que Dios imparte vida en el ser humano, se realiza conforme a la naturaleza divina.

¿Cuáles son las condiciones para la regeneración?

Anteriormente estudiamos que la obra de la regeneración la realiza la Trinidad, aunque es el Espíritu Santo quien la opera. Es necesario pensar en las condiciones que deben darse para que dicha regeneración sea posible. El hecho necesario para la regeneración es la muerte de Cristo, por la cual acontecieron los siguientes eventos que se constituyen en condiciones para dicho proceso; recordaremos brevemente estos eventos aquí, por cuanto se analizan detalladamente en otro capítulo.

• Redención: Rescate del pecado

En primer lugar, es necesario analizar los términos referidos al rescate, los cuales son:

- *Agorathos*: Comprar en el mercado. Los no salvos, los no regenerados, son esclavos, vendidos al pecado (Rom. 7: 14), dominados por Satanás (Ef. 2: 2; 1 Co. 12: 2), condenados (Jn. 3: 18; Ro. 3: 19). El que quiera redimirlos debe ponerse en lugar del esclavo, ser hecho maldición por el pecado y derramar su sangre como rescate de redención, lo cual hizo Cristo (Mt. 20: 28).
- *Eksagoratho*: Comprar del mercado: implica sacar de; el que ha sido sacado de la esclavitud. Cristo nos liberó de la esclavitud del pecado y de la muerte (Ro. 8: 2).
- *Lutroo*: Indica que la persona redimida queda suelta y hecha libre.

• La Reconciliación

Si Dios no reconcilia a los seres humanos con Él, la regeneración no hubiera sido posible. El término reconciliación en griego es *katallasso* que significa cambiar completamente (Ro. 5: 10; 11: 15; Ef. 2: 16; Col. 1: 20-21). En 2 Corintios 5: 19-20, el apóstol Pablo afirma que Dios estaba cambiando la posición del mundo hacia Él y les ruega a los hombres que se reconcilien con Dios (2 Co. 5: 20). Reconciliación no es lo mismo que salvación, sino que implica que al ya haber un cambio que Dios operó en el mundo hacia Él, está abierta la posibilidad de que los seres humanos por fe se reconcilien con Él. El valor reconciliatorio de la muerte de Cristo

no se aplica al pecador al tiempo de la muerte de Jesús, sino cuando dicho pecador cree. Hay pues una doble reconciliación, la del mundo y la del individuo cuando cree personalmente (Ro. 5: 10-11) (Chafer, 1986).

• Propiciación

El término propiciación expresa el valor que para Dios tiene la muerte de Cristo como vindicación de su justicia y de su ley. La palabra aparece en: 1 Juan 2: 2 y 4: 10 como *hilasmós* definida como “lo que propicia”; en Romanos 3: 25, como *hilasterión* cuyo significado es “el lugar de propiciación”, y Hebreos 9: 5, como *hilasterión* que alude al propiciatorio del Antiguo Testamento (AT), sobre el cual era derramada la sangre de animales para “cubrir” durante un año los pecados del pueblo. Este hecho pretendía cumplir las demandas de justicia y santidad de Dios, a las cuales se refiere la ley o los mandamientos grabados en las tablas de piedra que se encontraban dentro del arca que testificaban en contra del pueblo. El propiciatorio mostraba un camino por el cual podían satisfacerse las exigencias de la ley y el pecador podría ser salvo de la muerte, el castigo decretado por la ley. Este propiciatorio es Cristo, pues solamente con la ley, Dios y el hombre no pueden estar reconciliados, ya que el pecado hizo división entre los dos (Is. 59: 1, 2); y por las obras de la ley nadie puede ser justificado. Cristo es el perfecto mediador que satisfizo las demandas de la ley, y cumplió las demandas de justicia y santidad de Dios (Heb. 7: 25).

Cristo es entonces el *hilasmós*, el que propicia (1 Jn. 2: 2 y 4: 10); el *hilasterión*, el lugar de la propiciación (Ro. 3: 25); y el *hilasterión* el propiciatorio, porque Él es el *hilasós*, el propiciador, que se presentó una vez y para siempre (Heb. 9: 5, 11, 12) (Chafer, 1986).

En la propiciación ya está abierta la posibilidad de salvación para todos los seres humanos a través de Cristo; ya está disponible la propiciación por los pecados, hecho que en el Antiguo Pacto no había ocurrido. Al estar dicha posibilidad abierta, los no salvos pueden acercarse por fe a Dios, recibiendo a Cristo y creyendo en Él, con lo cual obtendrán perdón de pecados, salvación y regeneración.

• El Juicio del pecado

En la Biblia claramente se establecen dos tipos de pecado: el pecado original y los pecados personales. El primero es por naturaleza y el segundo se refiere a los pecados como fallos personales o transgresiones. En 1 Juan 1: 8 vemos esta diferencia:

- 1 Juan 1: 8: el pecado como naturaleza.
- 1 Juan 1: 10: el pecado como transgresión.

El método divino de tratar el pecado natural es primero traerlo a juicio, como ocurrió con Cristo: “al pecado murió una vez por todas” (Ro. 6: 10); es decir, Cristo que es santo, que nunca pecó, mató al pecado con su muerte; prueba de ello es que nos da salvación y nos justifica ante el Padre. Pero la naturaleza del pecado no queda destruida o su poder esencial disminuido. Así como Satanás fue juzgado en la cruz, pero sigue activo, el pecado natural está juzgado, pero su poder no se ha eliminado totalmente (Chafer, 1986).

Del capítulo 1 al 5 de Romanos se revela el camino de salvación para vida eterna, gracias a la obra de Cristo: redención (Ro. 3: 24), reconciliación (Ro. 5: 10) y propiciación (Ro. 3: 25).

Romanos 6: 1-8: 13 revela el camino hacia una forma de vida que glorifique a Dios en el nacido de nuevo, a base de la obra consumada de Cristo para el Cristiano, pues mediante un juicio perfecto y completo del pecado natural, el caminar bajo la influencia de un nuevo principio de vida es ya posible, gracias al poder eficaz del Espíritu Santo (8: 4), para el creyente que por fe se considera muerto al pecado y vivo para Dios.

Tipos de regeneración

Como analizábamos antes, el pecado entró al hombre y al mundo y esto afectó a toda la creación, por cuanto él fue designado por Dios para señorear sobre dicha creación. Este hecho crea la necesidad

de la regeneración, la cual debe operar en el ser humano, cuando se arrepiente de sus pecados y cree en Cristo; pero también debe operar en la creación misma. En este capítulo solamente trataremos la primera por ser relevante en la salvación.

- La regeneración en el ser humano:

Como anotábamos antes, la regeneración se refiere al principio de la vida nueva en el creyente. En la Palabra se nos habla de nuevo nacimiento, nueva criatura (2 Co. 5: 17; Gál. 6: 15), nueva creación (Gál. 6: 15), nuevo hombre (Ef. 2: 5). También planteamos que la regeneración es una obra de autoría total de Dios. Veamos sus características (Lacueva, 1975, pp. 74-76):

- Es instantánea. La implantación del principio de vida es automática. Puede haber un proceso previo, preparatorio, pero la regeneración ocurre instantáneamente.
- Es radical. Hay un cambio total en el estado del hombre, pues su dinámica moral y espiritual se ve afectada por la vida nueva. En la regeneración se crea una nueva criatura. Cuando ocurre la conversión, acontece la regeneración la cual es necesaria para la salvación. El cambio no implica que el regenerado quede inmune al pecado, no obstante, Dios nos manda a vivir no en la carne sino en el Espíritu (Ro. 8: 4).
- Se produce en el corazón. Es allí donde emerge la conducta (Mt. 15: 18-19; Mr. 7: 21-22; Lc. 6: 45; Jn. 7: 17).
- Es un cambio moral-espiritual, no físico. Se define como una participación moral en el modo divino de comportarse, huyendo del pecado.

Ahora bien, la Biblia enseña que habrá regeneración del cuerpo, con lo cual la obra se completará. Los términos asociados son: vivificación del cuerpo mortal, glorificación del cuerpo, redención del cuerpo: “Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros”

(Ro. 8: 11). Nótese que Pablo habla aquí de cómo el Espíritu Santo vivificará los cuerpos mortales; ahora bien, en el versículo 10 se habla de cómo el Espíritu Santo vivifica el espíritu del hombre: “Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justicia” (Ro. 8: 10); se refiere aquí a la justicia de Cristo, quien ha sido hecho por nosotros sabiduría, justificación, santificación y redención (1 Co. 1: 30). Pablo nuevamente en Romanos 8: 23 reitera la regeneración del cuerpo: “...y no sólo ella, sino que también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo” (Ro. 8: 23).

5.3. Justificación

El tema de la justificación la desarrolla el apóstol Pablo en la carta a los Romanos. Tomaremos los capítulos 2, 3, 4 y 5 para tratarlo, siguiendo el orden de la argumentación del apóstol.

5.3.1. ¿Qué es la justificación?

El término justificación posee una connotación legal. El concepto remite a declarar justo a alguien; en este caso, nosotros pecadores, necesitamos ser declarados justos; y si lo requerimos es porque somos culpables de algo. La justificación es el perdón de los pecados por parte de Dios mediante su Gracia (Harper, 2006, p. 246).

5.3.2. ¿Por qué es necesaria la justificación?

Como anotamos, la justificación se lleva a cabo sobre alguien que es declarado culpable. En efecto, el apóstol Pablo, en Romanos 1: 18-32, demuestra que toda la humanidad es culpable; ¿de qué? Analicemos:

- Por no reconocer y aceptar la verdad que Dios manifestó a través de su creación, la cual revela la existencia, poder y gloria de Dios (Ro. 1: 19-20. Sal. 19: 1).
- Por no glorificar a Dios ni darle gracias (Ro. 1: 21).}
- Por cambiar la gloria del Dios incorruptible en ídolos corruptibles (Ro. 1: 23).
- Porque cambiaron la verdad de Dios por la mentira (Ro. 1: 25).
- Porque honraron y dieron culto a las criaturas antes que al creador (Ro. 1: 25).
- Porque se extraviaron y se atestaron de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad, etc. (Ro. 1: 29-31).

La Palabra de Dios afirma que toda esta lista forma parte de la culpabilidad del hombre, por lo cual: “los que practican tales cosas son dignos de muerte...” (Ro. 1: 32). Hay pues una sentencia que forma parte del justo juicio de Dios: “Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad” (Ro. 2: 2). Pablo concluye que todos los seres humanos son culpables y merecen el justo juicio de Dios, pues no hay un solo justo: “No hay justo, ni aun uno” (Ro. 9: 10).

Ahora bien, la base de dicha culpabilidad está en la ley, la cual se aplica a todos los seres humanos, pues es requisito de que sea cumplida en su totalidad, para que se satisfagan las demandas de justicia y santidad de Dios. Pero ningún ser humano puede cumplir la ley, por eso, Pablo agrega: “Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios” (Ro. 3: 19); y justamente, cuando el ser humano se da cuenta que no puede cumplir las demandas de la ley, entonces entiende que está perdido; por ello Pablo dice: “porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Ro. 3: 20); la ley nos muestra cuán pecaminosos somos, por lo tanto es nuestro ayo para llevarnos a Cristo (Gál. 3: 24).

Concluimos pues, que nosotros no podemos por sí solos presentarnos justos delante de Dios, porque somos culpables y estamos imposibilitados para justificarnos delante de Él. Por ello, necesitamos a Cristo para que nos justifique delante de Dios; es pues, la fe en Cristo la que nos permite ser justificados, esto es, ser declarados justos delante del Padre, de manera que ya no somos culpables. ¿Cómo puede Cristo hacer esto? Lo hace porque Él se entregó como la ofrenda perfecta de santidad por nosotros (He. 9: 12), 14; 10: 12), porque Él cumplió todas las demandas de la ley, porque Él anuló el acta de decretos que pesaba en contra nuestra, la cual decía que éramos culpables y merecíamos la muerte, la quitó de en medio y la clavó en la Cruz del Calvario (Col. 2: 14).

El apóstol Pablo introduce entonces en Romanos 3: 21, el concepto de justicia de Dios: “Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas”. Esta justicia de Dios significa “siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3: 24). La justificación es pues, la aplicación de la justicia de Dios sobre los culpables, es decir, sobre los pecadores que están destituidos de la gloria de Dios; y la Biblia enseña que son todos: “por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Ro. 3: 23).

Sin embargo, hay una condición que se debe cumplir para que se aplique la justicia de Dios, es decir, para que un pecador sea justificado, y es arrepentirse de los pecados y creer en Cristo como Señor y Salvador; en efecto, es solamente por la fe en Cristo: “la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él” (Ro. 3: 22). De tal manera que la justificación está ligada al arrepentimiento de pecados y a la fe en Jesús. Resumamos:

- La justificación se exige porque Dios es justo y todos somos pecadores y culpables (Ro. 3: 23, 26).
- La justificación es por gracia y por fe (Ro. 3: 22, 24), no por obras de la ley (Ro. 3: 28).
- Dios es el que justifica, es decir, declara justo al que cree en Jesús.

Después de explicar la justificación y sus condiciones, Pablo pasa a explicar los resultados de la justificación; veamos:

5.3.3. Resultados de la justificación

- Paz para con Dios (Reconciliación): tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo (Ro. 5: 1). Cuando éramos pecadores éramos enemigos de Dios y la ira de Él estaba sobre nosotros (Ro. 5: 10). Esta paz para con Dios es la Reconciliación. De tal manera que la justificación nos lleva a la reconciliación. Somos declarados justos delante de Dios por Cristo Jesús y somos reconciliados (Ro. 5: 10, 11).
- Al ser justificados en la sangre de Cristo y por la fe en Él, seremos salvos de la ira (Ro. 5: 9). Pablo se refiere aquí al período de los siete años de la Tribulación que serán de juicio, el cual menciona en el capítulo 2, versículo 5 de Romanos: “Pero tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios”.
- No tendremos condenación (Ro. 5: 16).
- Somos constituidos instrumentos de justicia (Ro. 6: 13) y siervos de justicia (Ro. 6: 18).

5.3.4. ¿Cómo somos declarados justos?

La justificación opera en el pecador por medio de la fe; así lo expresa Pablo: “La justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en Él” (Ro. 3: 22); “...que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Ro. 3: 28). Esto quiere decir, que ningún ser humano puede ser justificado por las obras de la ley, pues esta solamente lleva al conocimiento del pecado, no a su solución; el único que quita el pecado es Cristo y por eso es que Él ha sido hecho a favor de nosotros: “sabiduría, justificación, santificación y redención” (1 Co. 1: 30).

Ya hemos demostrado bíblicamente que el pecador es declarado

justo mediante la fe en Cristo Jesús. Sabemos que la condición es el arrepentimiento y la fe; pero es necesario que expliquemos cómo somos declarados justos.

En su comentario de Romanos 1: 17 Wesley (s.f) dice que la expresión “justicia de Dios” generalmente significa la justicia esencial y eterna de Dios que implica tanto esta como su misericordia. Este concepto se muestra en la condenación del pecado y en la justificación del pecador. Pero el término también se refiere según el autor, a la justicia por la cual un hombre es hecho justo delante de Dios mediante su don que es por fe; por lo tanto, la justificación es por fe.

Es interesante ver que la Biblia habla de la justicia de Dios (Ro. 3: 22) y que Dios justifica. De tal manera que realmente no es que adquiramos como propiedad la justicia, sino que somos justificados, recibimos el perdón de Dios y somos declarados legalmente justos. A este hecho se le ha llamado imputación de la justicia que se define como la aplicación de la justicia de Dios. El apóstol Pablo se refiere a esto en el capítulo 5. Se habla de cómo el pecado de Adán y la correspondiente culpabilidad nos fue imputada: “No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán” (Ro. 5: 14). Pero, con Cristo entró la vida (Ro. 5: 17) y la justificación a los que reciben la abundancia de la gracia y el don de la justicia (Ro. 5: 17). Veamos cómo se observa la imputación del pecado de Adán, la culpabilidad, y por ende la condenación y la muerte; y la imputación de la justicia, la salvación y la vida por Cristo: “Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida” (Ro. 5: 21). Reitera el apóstol: “Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos” (Ro. 5: 19).

Este concepto de imputación es importante tenerlo claro, porque

es la justicia de Cristo la que nos reviste. Cuando hemos recibido a Cristo y creemos en Él, cuando Dios Padre nos mira, ve en nosotros la justicia de su Hijo Jesús; esto implica que si nos apartamos del Señor definitivamente, ya esa justicia no estará con nosotros; ya no nos reviste. Si regresamos a la vida de pecado, no nos arrepentimos y nos apartamos definitivamente del Señor, del evangelio, ¿podremos seguir siendo declarados justos? ¿Cómo puede revestir la justicia de Cristo a una persona que ha decidido apartarse definitivamente de Cristo y ha decidido regresar al pecado? Si nos desgajamos de la vid, de la vida, de Jesús, ya no podemos estar justificados delante de Dios; por ello, podemos perder la salvación.

Finalmente, podemos resumir los conceptos analizados de la siguiente manera: al arrepentirnos y creer en Cristo recibimos la regeneración, la justificación, la santificación y la redención (1 Co. 1: 30); pero debemos permanecer en Él, seguir creyendo en Él y en su Palabra para que podamos retener lo que nos ha dado por su amor, su gracia y su misericordia y así obtener el galardón cuando venga por su iglesia en el arrebatamiento (Heb. 3: 6; 1 Co. 15: 2).

Cómo citar este artículo:

Ferrer Ruiz, G. A., & Rodríguez Cadena, Y. (2018). Arrepentimiento, justificación, regeneración. En G. A. Ferrer Ruiz, & Y. Rodríguez Cadena, *Hamartiología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación* (págs. 97-112). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

CAPÍTULO 6

PRESCIENCIA, ELECCIÓN, PREDESTINACIÓN, PERSEVERANCIA Y SALVACIÓN

Gabriel Alberto Ferrer, Yolanda Rodríguez y Yasmín Torres

En la doctrina de la salvación han surgido, en el curso de la historia, diferentes perspectivas doctrinales que se han adoptado en las distintas iglesias y confesiones. Se pueden establecer cuatro posiciones principales: *el calvinismo clásico, el calvinismo moderado, el arminianismo reformado y el arminianismo wesleyano*. Consideramos necesario hacer un recorrido por dichas posturas y analizarlas a la luz de la Biblia, para finalmente establecer lo que las Escrituras dicen.

6.1. Perspectiva histórica: posturas doctrinales hacia la salvación

6.1.1. Calvinismo clásico

Esta postura surge de Juan Calvino (siglo XVI) y de sus seguidores reformados en Europa continental y Gran Bretaña; su sistema doctrinal tiene raíces en el pensamiento de Agustín cuyos planteamientos se basaban en la soberanía de Dios como principio organizador del pensamiento cristiano. Calvino planteó que al ser Dios soberano, Él es el único actor de la salvación y su gracia es expresión de dicha soberanía; por lo tanto, Dios escoge y predestina a los que van a ser salvos y a quienes van a ser condenados (reprobados). Si Dios

escoge, entonces atrae a los “elegidos” de una manera irresistible y a estos regenera, produce en ellos la fe en Jesucristo se les imputa la justicia de Cristo. Finalmente, estos “elegidos” perseveran y son preservados de un modo irresistible en la fe y la santidad hasta la muerte. Según el calvinismo, la elección para salvación que hace Dios es incondicional, y la perseverancia de dichos “elegidos” también lo es.

En el sínodo de Dort (1618-1619) se sistematizó la doctrina de la salvación de Calvino en cinco puntos conocidos como “las doctrinas de la Gracia”; veamos lo que él planteaba:

- *Depravación total*: La caída del hombre en Edén causó su depravación total y la de la raza humana, trayendo incapacidad espiritual; por lo tanto, el hombre no puede elegir a Dios; sino que este tiene que elegirlo para salvación.
- *Elección incondicional*: Dios ha elegido a unos para salvación y a otros para condenación eterna, sobre la base de su soberana voluntad, sin tener en cuenta el pecado de ellos.
- *Expiación limitada*: Cristo murió solo por los elegidos para salvación; la expiación solamente la llevó a cabo para estos.
- *Gracia irresistible*: Los que Dios escogió previamente para salvación son llamados de manera irresistible para que acepten la gracia; el elegido no puede resistir dicho llamado.
- *Perseverancia de los santos*: Al ser la persona elegida por Dios, entonces ella persevera en la gracia, pero sin que haga nada; es Dios quien lo hace todo. Según todos estos puntos, la salvación no se puede perder; un elegido será salvo haga lo que haga.

Estas propuestas se consolidaron como la teología reformada de los siglos XVII y XVIII y sigue presente en la confesión de Westminster¹, la cual ha influido en muchas iglesias como la puritana, presbiteriana, independiente, separatista, bautista particular², que se originaron en

1 Para consultar esta confesión, ver: http://www.iglesiareformada.com/Confesion_Westminster.html#anchor_24

2 Hoy en día hay tres tipos de iglesias bautistas: las que son calvinistas radicales y defienden estos cinco puntos; las que son calvinistas moderados que replantean los cuatro puntos, pero defienden el quinto sobre la perseverancia de los santos ligada a la seguridad eterna incondicional, por lo cual asumen la postura “una vez salvo, siempre salvo” y niegan la posibilidad de la apostasia; y el tercer tipo de bautistas que rebaten los cinco puntos considerando la apostasia como bíblica y como una clara señal del final de los tiempos. A estos dos últimos tipos les llaman en Estados Unidos “bautistas del sur” quienes se separaron en el siglo XVIII y de los cuales se destaca John Leland, predicador itinerante en Virginia y Carolina del Norte cuyas afirmaciones tuvieron un importante impacto entre los bautistas separados; una de ellas es la siguiente: “Y concluyo que los propósitos eternos de Dios y la libertad humana son ambas verdad, y es una realidad que la predicación que ha sido más bendecida por Dios y más provechosa para los hombres es la doctrina de la gracia soberana en la salvación de las almas, mezclada con un poco de lo que llaman arminianismo” (Leland, 1791, p.172, citado por Land, 2016, p.57). Algunos ejemplos de las posturas de los bautistas del sur que rebaten los cuatro puntos del calvinismo son: Vines (2016) contra-argumenta el primer punto sobre la expiación limitada y plantea que Dios ofrece, mediante su amor, la salvación a todos, pero cada quien debe recibirle y creer; esto es lo que expresa Juan 3: 16. Patterson (2016) critica la postura calvinista según la cual la regeneración debe ocurrir antes de la fe, lo cual corresponde al punto de la elección incondicional. Este autor asevera que la depravación del ser humano es bíblica pero no lo inhabilita para recibir la gracia de Dios, por cuanto estar muerto en los delitos y pecados no implica que no se puede hacer nada, pues el ser humano debe cooperar al recibir la oferta de salvación y debe responder con fe (2016, p.47). Patterson (2016, p.47) afirma que no es bíblica la postura según la cual los seres humanos nacen culpables delante de Dios (depravación total intensiva), como lo afirma el calvinismo, pues son condenados por sus propias transgresiones y que el hecho de estar muerto en los delitos de pecados, antes de recibir a Cristo, no indica que se esté imposibilitado para dar respuesta al llamado para ser salvo. Este autor retrotrae el concepto de gracia pre-regeneradora de Piricilli la cual plantea que el Espíritu Santo “abre el corazón” del regenerado a la verdad del evangelio y lo capacita para responder y aceptarlo con fe (Patterson, 2016, pp.52-53). Land (2016) critica la elección incondicional y propone la elección congruente que relaciona con la precognición mediante la cual Dios conoce de antemano todo y a la vez ha experimentado la totalidad del tiempo y todas las cosas antes del tiempo, es decir, que posee conocimiento en una eternidad que contempla el pasado, el presente y el futuro. En este conocimiento, el Señor conoce a los que van a ser salvos y los que no. Allen (2016) rebate la expiación limitada del calvinismo y plantea que es un obstáculo para el evangelismo, pues anula el deseo sincero de Dios de que todos procedan al arrepentimiento (2 P. 3: 9); los que plantean la expiación limitada hacen equiparar el calvinismo con el evangelio (p. 27) lo cual es un grave error, pues la oferta de Juan 3: 16 es para todo aquel que cree, es decir, que la expiación es universal. Otro autor bautista que cuestiona los puntos del calvinismo es Lemke (2016) quien hace una crítica bíblica y teológica a la gracia irresistible, citando “La fe y el mensaje bautista 2000” (F&MB200) en el cual no se mencionan explícitamente los términos, depravación total, elección incondicional, expiación limitada y gracia irresistible. El autor afirma que esta última no encuentra apoyo en las definiciones de “salvación”, “regeneración” y

Inglaterra en el siglo XVII. En la interpretación contemporánea del calvinismo se sigue manteniendo la salvación incondicional por gracia; se afirma que tanto la elección para salvación como la perseverancia –considerada aquí como consecuencia natural de dicha elección–, son incondicionales, lo cual quiere decir que si la persona no ha hecho nada para ser receptor de la gracia, tampoco puede hacer nada para salir de ella.

“justificación” (p. 161) y que dicha concepción lleva a varias preocupaciones teológicas, pues conduce a varios errores y hechos dañinos: a) conduce a la negación de la necesidad de conversión; b) a la inversión del orden bíblico de la salvación; c) puede debilitar la importancia del evangelismo y las misiones; d) cuestiona el carácter de Dios sobre el problema del mal. Además de esto, Lemke considera que la gracia irresistible no tiene una explicación adecuada de la libertad humana, tiene una visión incorrecta del tiempo y la eternidad; y finalmente, contrario a lo que los calvinistas creen, la gracia irresistible no maximiza la soberanía y la gloria de Dios (pp.163-202).

Pero hay otros bautistas que, a pesar de rebatir los puntos del calvinismo, mantienen el quinto concerniente a la perseverancia de los santos, pues dicen que la salvación no se puede perder, por lo tanto niegan la posibilidad de la apostasía. Keathley (2016), por ejemplo, defiende la posición según la cual una vez salvo, se es siempre salvo (p.229) y considera que la perseverancia debería ser vista más como una promesa que un requisito (p.232). Este autor se equivoca por cuanto no tiene en cuenta que Dios sí se compromete a guardar a los que le reciben y creen en Él, sin embargo, al igual que la salvación se recibe libremente o se puede rechazar, el regalo de ser guardados también debe recibirse y quienes lo hacen oyen la voz del Señor y le siguen (Jn. 10: 27), permanecen en Cristo, en su amor y en su Palabra (Jn. 15: 6, 9, 10; 1 Jn. 1: 24; 3: 6). El apóstol Pablo en Romanos 11: 20-22 es muy claro al respecto: “Bien; por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. No te ensoberbezcas, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará. Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad; pues de otra manera tú también serás cortado.” El apóstol se refiere a los que se fueron al infierno del pueblo de Israel por incredulidad, que el autor de Hebreos también menciona (Heb. 3: 12, 3: 18-19; 4: 1-2).

El tercer grupo de bautistas, - y de personas que comparten las doctrinas de esta iglesia -, considera que la apostasía sí es bíblica; uno de los autores es Reagan quien la plantea como una clara señal del final de los tiempos, un cumplimiento de la profecía bíblica (2010, 2015, 2015a). Este autor dice: “The Bible clearly prophesies that the Church of the end times will be characterized by the apostasy, meaning that people will depart from the fundamentals of the Christian faith” (2015, p. 50). Reagan cita varios pasajes de las Escrituras como Mateo 24: 10, 12, 1 Timoteo 4: 1; 2 Timoteo 3: 1-8; 2 Pedro 3: 3-4 y Apocalipsis 3: 15-16; también plantea las raíces de la apostasía de hoy en día, los líderes apóstatas de finales del siglo XIX y principios del XX, los líderes apóstatas de este siglo y las recientes manifestaciones de la apostasía dentro de las cuales incluye a los evangélicos y a la revista *Christianity Today* de Billy Graham (Reagan, 2015, pp. 49-74).

6.1.2. Calvinismo moderado

Según Pinson (2006, p.22), la mayoría de los bautistas actuales, numerosos evangélicos y grupos paraeclesiales libres, aceptan la postura moderada del calvinismo. Consideran de manera menos radical las doctrinas de la depravación total y de la perseverancia de los santos, excluyen los puntos intermedios o los reinterpretan.

Esta perspectiva se ubica en los siglos XIX y XX y es preferida por los bautistas de estos dos siglos; doctrinalmente siguen considerando que Dios preservará en la Gracia a todos los que han sido regenerados; por lo tanto, la salvación no se puede perder. Veamos un contraste entre el calvinismo clásico y el moderado (Geisler, 2006, p.70):

Cuadro 1.
Calvinismo moderado y clásico

Los cinco puntos	Calvinismo moderado	Calvinismo clásico
1. Depravación total	Extensiva (corruptiva)	Intensiva (destructiva)
2. Elección incondicional	Ninguna condición para Dios; una para el ser humano (fe)	Ninguna condición para Dios ni para el ser humano
3. Expiación limitada	Limitada en su resultado (pero para todos los seres humanos)	Limitada en su extensión (no es a favor de todos los seres humanos)
4. Gracia irresistible	En sentido persuasivo (en concordancia con la voluntad humana)	En sentido coercitivo (en contra de la voluntad humana)
5. Perseverancia de los santos	No todos los santos serán fieles hasta el fin	Todos los santos serán fieles hasta el fin

- Depravación total

El calvinismo clásico afirma que no podemos recibir la salvación por medio de un acto libre de fe debido a que el ser humano ha caído y se ha depravado totalmente en sentido intensivo, están muertos en pecados a tal punto que no tienen capacidad para aceptar el don de la salvación; por lo tanto, Dios tiene que regenerar a los pecadores a través de su Gracia irresistible, antes de que sean capaces de creer.

El calvinista moderado considera que la depravación no es intensiva sino extensiva, es decir, que la imagen de Dios no ha sido totalmente borrada de la humanidad caída, sino solamente difuminada (Geisler, 2006, p.71). Afirma que el ser humano no se puede salvar por sus propias obras, pero sí es capaz de recibir el don de la salvación; de aceptarlo o rechazarlo, pues se recibe por fe.

- Elección incondicional

El calvinista radical o clásico plantea que no existe ninguna condición para que una persona reciba la salvación, ni tampoco para que Dios la imparta. El calvinista moderado asume que la salvación es incondicional para el que la da (Dios); pero es condicional desde el que la recibe. La salvación, según esta postura moderada, es un don incondicional, no requiere cumplimiento de ninguna condición; pero dicho don debe ser aceptado.

- Expiación limitada

Los calvinistas radicales consideran que la expiación es limitada en su alcance, lo cual quiere decir que Cristo únicamente murió por los elegidos. Los moderados, por el contrario, niegan dicha limitación de alcance y plantean que Cristo murió por todos, pero la aplicación de la expiación sí es limitada, pues solo se hace efectiva en los que creen.

- Gracia irresistible

Para los calvinistas radicales el individuo recibe la salvación en contra de su voluntad, pues “los escogidos” son pecadores, están muertos y son incapaces de recibir la salvación; por lo tanto, Dios se la otorga en contra de su voluntad. Los calvinistas moderados, por el contrario, consideran que la Gracia irresistible solamente es eficaz en los que la desean, esto es, “los escogidos”, pero no lo es en los que la rechazan. El amor de Dios actúa de manera persuasiva, no coercitiva; Dios no fuerza a que reciban la Gracia irresistible aquéllos que deciden rechazarla.

- Perseverancia de los santos

Esta doctrina de la perseverancia de los santos también se denomina doctrina de la seguridad eterna, según la cual todos los que han sido regenerados perseverarán en la fe hasta el fin. Esto quiere decir que una vez que se ha sido salvo, ya no se puede perder la salvación de ninguna manera. Esto lo comparten todos los calvinistas, tanto los radicales clásicos como los moderados. Sin embargo, encontramos entre ellos algunas diferencias de concepción; veamos (Geisler, 2006, p.73):

Cuadro 2.

El Calvinismo y la seguridad eterna

Puntos del calvinismo	El calvinismo moderado y la seguridad eterna	El calvinismo radical y la seguridad eterna
1. Depravación total	Se recibe mediante un acto libre	No puede recibirse mediante un acto libre
2. Elección incondicional	La fe es una condición para su recepción	La fe no es una condición para su recepción
3. Expiación limitada	Cristo murió para que todos pudieran disfrutarla	Cristo murió para que solo algunos pudieran disfrutarla
4. Gracia irresistible	Se recibe en conformidad con la propia voluntad	Se recibe en contra de la propia voluntad
5. Perseverancia de los santos	No es necesario perseverar hasta el fin para disfrutarla	Es necesario perseverar hasta el fin para disfrutarla

En este último punto de la tabla anterior, referido a la perseverancia hasta el fin para disfrutar la seguridad eterna, es necesario aclarar que esta difiere de la certeza; hay entonces seguridad y certeza, pero ambas son asumidas de modo distinto por los calvinistas radicales y moderados; veamos (Geisler, 2006, p.74):

Cuadro 3.

El Calvinismo y la certeza de salvación

Calvinismo radical	Calvinismo moderado
Seguridad pero no certeza	Seguridad y certeza

Muchos calvinistas radicales consideran que es posible la “falsa Gracia” y “falsa certeza”, es decir, personas que creen formar parte de “los elegidos” pero realmente no lo son, esto es: “nadie puede estar

realmente seguro de ser uno de los escogidos a no ser que permanezca fiel hasta el fin” (Geisler, 2006, p.75); esto significa que no hay certeza. El calvinismo moderado, por su parte, plantea que todo creyente puede estar seguro de ser salvo, y de esta manera, continuará en la fe hasta el fin; la prueba de dicha certeza es la fe, según esta postura. En síntesis, el calvinista moderado plantea que “los escogidos” poseen certeza en la tierra y seguridad eterna en el cielo; pero los radicales dicen al respecto que solamente en la perseverancia hasta el fin del creyente es que se puede corroborar que realmente pertenece al grupo de “los escogidos”. El que no persevera, entonces nunca formó parte de este grupo, nunca fue salvo, nunca fue regenerado.

Tanto el calvinismo clásico-radical como el moderado, están totalmente equivocados; la Biblia no enseña que haya tal elección incondicional por parte de Dios, tampoco enseña que la salvación nunca se pierde una vez que se ha recibido. Esto lo analizaremos al final de este capítulo. Veamos por el momento los textos usados por los calvinistas para sustentar su postura; plantaremos también sus equivocaciones interpretativas.

6.1.3. Pasajes bíblicos que los calvinistas usan para apoyar su doctrina de la seguridad eterna incondicional

Después de haber analizado la doctrina calvinista radical y moderada sobre la salvación, es necesario que veamos la manera como interpretan algunos versículos de la Biblia para apoyar la seguridad eterna. Citaremos sus posiciones y argumentaremos por qué dichas interpretaciones son erradas.

- Job 19: 25-26: “Yo sé que mi Redentor vive, y al fin se levantará sobre el polvo; y después de deshecha esta mi piel, en mi carne he de ver a Dios”. Los calvinistas plantean que en este versículo, Job tiene un conocimiento de haber sido redimido, pues dice “mi Redentor” y está seguro de que en su cuerpo resucitado verá a Dios, lo cual implica seguridad eterna. En este pasaje Job está declarando su estado y está

proclamando que irá al cielo; pero esta es una proclamación de hombre hecha en un momento determinado, justamente, la situación de prueba por la que estaba pasando Job; pero esto no garantiza o implica definitiva e irrevocablemente la seguridad eterna.

- Eclesiastés 3: 14: “Sé que todo lo que Dios hace será perpetuo sobre aquello no se añadirá, ni se disminuirá”. Los calvinistas consideran que este versículo se aplica a la salvación, y por lo tanto se refiere a la seguridad eterna. Dicen que como se afirma que lo que hace Dios es para siempre y la salvación es una obra de Dios, entonces la salvación es para siempre; y si la salvación puede perderse, no es para siempre; por lo tanto, la salvación no se pierde nunca (Geisler, 2006, p.77).

Es importante señalar que el versículo citado de Eclesiastés, en su contexto, no se refiere a la salvación. Ahora bien, si pudiéramos aplicarlo a esta, admitiendo que es obra de Dios y por lo tanto la salvación es para siempre, de todas formas esto no quiere decir que sea imposible que alguien que la haya recibido en un tiempo, la pueda perder. El hecho de que algunos desprecien la salvación, desechen la gracia, como sí se afirma en la Biblia que puede ocurrir, no le quita a la salvación en tanto obra de Dios, el carácter eterno o perpetuo; ella sigue siendo eterna y perpetua, pues es obra de Dios en aquellos que la reciben y la guardan.

- Juan 3: 18: “El que en él cree no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios”. Los calvinistas dicen que el sentido de este texto es que si alguien cree ahora, tal persona no se condenará o perderá ni ahora ni más adelante; y asocian este versículo con Romanos 8: 1 (Geisler, 2006, p.78). En primer lugar, la afirmación “ni más adelante” es una interpretación agregada al texto; el versículo no dice esto, pues se está hablando en un presente; no dice “no es ni será condenado”. En segundo lugar, la referencia a Romanos 8: 1, para apoyar la idea de que Juan 3: 18 afirma que la salvación no se pierde, es inválida, pues allí dice: “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (Ro. 8: 1). Obsérvese que dice “los que están”; es decir,

los que permanecen en Cristo. Si una persona deja de permanecer en Él, pierde su salvación; ahora bien, si esto acontece, quiere decir que ya dejó de creer en Jesús, así dicha persona considere que sí está en la fe, pero según Dios y su Palabra, ya ha caído de la gracia, ha abandonado la fe; el mismo apóstol Pablo dice: “Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos. ¿O no os conocéis a vosotros mismos, que Jesucristo está en vosotros, a menos que estéis reprobados? (2 Co. 13: 5). El término “reprobado” aquí es *adókimos* (ἀδόκιμος) que significa rechazado o desaprobado por Dios, eliminado.

- Juan 5:24: “De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”. Los calvinistas interpretan este versículo diciendo que un acto presente de fe, aporta la certeza de nunca ser condenados, de nunca perdernos: “quienes creen verdaderamente *ahora* pueden estar seguros, de que estarán en el Cielo *más tarde*” (Geisler, 2006, p.78). Esto no lo dice el texto bíblico sino que es una interpretación errada. En primer lugar, el versículo se refiere a la regeneración que ocurre en un momento específico de un ser humano cuando se arrepiente y cree en Jesús; en ningún momento se refiere a una seguridad eterna incondicional futura.

- Juan 6: 37, 39: “Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí; y al que a mí viene, no le echo fuera”. “Y esta es la voluntad del Padre, el que me envió: Que de todo lo que me diere, no pierda yo nada, sino que lo resucite en el día postrero”. Jesús se está refiriendo a los creyentes que reciben a Cristo, permanecen en Él, permanecen en la fe; los cuales son dados por el Padre, por cuanto Él es el que hace el llamado y escoge pero basado en su presciencia, en el previo conocimiento de los que van a ser salvos, los que nunca se apartarán de Cristo, del evangelio, los que seguirán creyendo en Él. Esta condición de permanecer en Cristo se observa en el siguiente versículo (Jn. 6:40): “Y esta es la voluntad del que me ha enviado: Que todo aquel que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero”. Esto es para los que permanecen en la fe de Jesús.

- Juan 10: 27-29: “Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre”. Los calvinistas dicen respecto a este pasaje que lo que hace segura la salvación es el amor infinito de Dios y su acto de sostener al creyente con su mano omnipotente. Esto es cierto; sin embargo, los calvinistas dicen que nadie –ni siquiera nosotros mismos– podrá arrebatarlos de la mano de Dios; es decir, que por cuanto Él eligió a los que serían salvos por su soberanía, entonces Él los salva independientemente de lo que ellos hagan. Esta afirmación está errada. El pasaje de Juan habla de unas ovejas que oyen la voz de Jesús y le siguen. Justamente, estas no serán nunca arrebatadas de las manos del Señor y serán salvas, pero se habla de requisitos: los que **oyen** su Palabra y lo **siguen**; si alguien ha sido regenerado deja de oír la voz de Dios, su Palabra (para seguir vientos de doctrinas falsas o irse al mundo) y deja de seguir a Jesús, es evidente que perderá la salvación.

6.1.4. Arminianismo reformado

El arminianismo reformado se autodefine como la doctrina que sigue los postulados de Jacobo Arminio; se formó en el marco del pensamiento reformado holandés. Según Ashby (2006, pp.148-149) parecería una contradicción adjudicar el adjetivo “reformado” al arminianismo; sin embargo, esto es posible por cuanto hay varios planteamientos de la Reforma que compartió Arminio; entre los cuales están:

- *La depravación de la raza humana*

Arminio consideraba que la caída causó la depravación del ser humano lo que implicó una imposibilidad para llevar a cabo el bien espiritual; esto afecta a cada aspecto del ser humano: 1) la mente, por cuanto está entenebrecida, es vana y necia (1 Co. 2: 14; Ro. 1: 21-22; Ef. 4: 17-18; Tit. 3: 3); 2) los afectos del corazón son perversos, engañosos, aman el mal (Jer. 13: 10; Ez. 36: 26; Mt. 15: 19; Ro. 8: 7), y 3) la absoluta debilidad de toda facultad para llevar a cabo lo que es verdaderamente bueno (Mt. 17: 18; Jn. 6: 44; Ro. 7: 5; 6: 20; 2 Tim. 2: 26).

- *La expiación de Cristo como satisfacción penal*

Arminio compartía con la Reforma este planteamiento según el cual, el pecador solamente podía ser justificado de dos formas: cumpliendo cabalmente la ley, lo cual es imposible que haga; o imputándosele la justicia de Cristo por cuanto Él sí cumplió la ley, fue sin pecado; por lo tanto puede justificar al hombre, presentarlo justo delante del Padre, quien demanda esta justicia. Arminio definió entonces la justificación de la siguiente manera (citado por Ashby, 2006, pp.151-152): “Es una Justificación por la que un hombre, que es pecador, *pero creyente*, compareciendo ante el trono de Gracia que se establece en Cristo Jesús, la Propiciación, *es considerado* y declarado por Dios, el Juez justo y misericordioso, como justo y digno de la recompensa de la justicia no en sí mismo sino en Cristo, y ello por la Gracia, según el Evangelio, para la alabanza de la justicia y de la Gracia de Dios, y para la salvación de la propia persona justificada (Romanos 3: 24-26; 4: 3-5, 9-11)”.

La definición que da Arminio es legal y no plantea ninguna salvación por obras. Este planteamiento lo encontramos en numerosas teologías y ha sido aceptado por muchas comunidades evangélicas; en resumen, se establece que, Cristo manifestó una obediencia activa durante su vida, pues nunca pecó, y una obediencia pasiva en su muerte sustitutoria; estas se le imputan a quienes se arrepientan, lo reciban, crean y permanezcan en Él. Este término “imputación” tiene una implicación doble, legal y contable, pues establece una transferencia: de la cuenta de pecados de la Humanidad a la cuenta de Cristo y de la cuenta de justicia de Cristo a la cuenta del que cree y está en Él para salvación. Es importante mencionar que al creyente se le imputa la justicia de Cristo, lo cual quiere decir que dicho creyente no es ontológicamente justo, sino que es declarado justo en la medida en que se encuentre, se halle, esté en Cristo. Este es el planteamiento del arminianismo reformado.

A pesar de compartir estos dos postulados –la depravación total del hombre y la justicia imputada– con el pensamiento reformado y con el calvinismo, el arminianismo reformado se diferencia de este en varios aspectos; veamos:

- El arminianismo reformado rechaza la elección incondicional para salvación y para condenación del calvinismo. Se opone abiertamente a los que plantean un pacto de gracia de carácter particular y no universal, esto es, que Dios aplica la Redención solamente a algunos individuos en particular. En este aspecto, el arminianismo reformado se distancia totalmente de las posturas de Berkhof quien plantea dicho pacto particular, de Steele y Thomas quienes establecen que el Padre elige para sí un número determinado de individuos, que el Hijo hace todo lo posible por salvarlos y el Espíritu santo aplica la salvación a dichos “escogidos especiales” (Ashby, 2006, p.154) (De esta misma postura son: Charles Stanley, Zane Hodge, Lewis Chafer, Wayne Grudem, entre otros).

En síntesis, el arminianismo reformado plantea que la salvación no es incondicional, sino por el contrario, condicional, lo cual corresponde a los que la Biblia establece. El calvinismo asume como axioma que la salvación es incondicional, desde una interpretación *eisegética* de los textos bíblicos para apoyar dicha postura.

La Biblia establece claramente que la salvación es totalmente condicional y la primera condición justamente es la FE. Es un requisito para obtenerla; esto lo reconoce el calvinismo moderado, como observamos en páginas anteriores y en esto se diferencia del calvinismo clásico. Ahora bien, la fe es un requisito para recibir la salvación y para guardarla. El arminianismo reformado considera que la persona que recibe la salvación lo hace por fe y debe mantener esta fe hasta el final, de lo contrario puede perder su salvación. En este punto se diferencia del calvinismo moderado el cual, a pesar de reconocer que la fe es una condición para recibir la salvación, plantea que esta no se pierde, con lo cual se asemeja al calvinismo clásico o radical.

La salvación no es particular, sino universal (no universalista)³ como **oferta** de Dios para los seres humanos, pero obviamente sólo la reciben quienes se arrepientan, creen en Cristo y sean hallados en Él. Varios textos bíblicos sustentan que la salvación no es solo para algunos; veamos:

- 2 Corintios 5: 19: “que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados”. Nótese cómo se habla aquí del “mundo”.
- Tito 2: 11: “Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres”. Vemos aquí el uso de la expresión “todos los hombres”.
- Juan 12: 32: “Y yo, si soy levantado de la tierra, atraeré a todos a mí mismo”. En este versículo dice “a todos”.
- Juan 1: 9: “Aquella luz verdadera, que alumbra a todo hombre, venía a este mundo”. Aquí se aprecia la frase “a todo hombre”.
- 1 Juan 2: 2: “Y él es la propiciación por nuestros pecados; y nos solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo”. Aquí es clara la expresión “por los de todo el mundo”.
- 2 Pedro 3: 9: “El Señor no retarda su promesa, según algunos la tienen por tardanza, sino que es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento”. En este texto es claro que la voluntad de Dios no es la salvación de unos “elegidos” sino que la oferta es para todo el mundo.

Además de estos versículos que el arminianismo reformado cita como evidencia fuerte contra la oferta de salvación particular para “los elegidos” defendida por el calvinismo, menciona los que sustentan la condicionalidad de la salvación en la fe; veamos:

³ La salvación no es universalista, es decir, no toda la humanidad va a ser salva; la Biblia plantea claramente que muchos han rechazado y rechazarán el amor de la verdad para ser salvos.

- Juan 3: 15: “para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”. Aquí se observa la condición de la fe, “que en él cree”.
- Juan 3: 18: “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios”. Nuevamente se plantea la condición de la fe, “El que en él cree”.
- Juan 3: 36: “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él”. La condición es “El que cree en el Hijo”.
- Hechos 16: 31: “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa”. La condición es creer en el Señor Jesucristo.

Todos estos versículos plantean la fe como condición para salvación; ahora bien, algunos calvinistas como Charles Stanley plantean erróneamente y de manera antibíblica que solo basta creer en un instante para ser salvo y no importa que después se deje de creer en Jesús, pues de todas formas la salvación no se puede perder. El arminianismo reformado rechaza con razón este planteamiento, puesto que la fe es una condición permanente para la salvación; se debe tener tanto al principio para recibir la salvación, cuando pasamos de muerte a vida, pero también se debe mantener dicha fe, para finalmente ser salvos. Por ello el apóstol Pablo al final de su vida, cuando escribe la segunda carta a Timoteo dice: “He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe” (2 Tim. 4: 7). Y esta batalla a la que se refiere Pablo es la de la fe para vida eterna; así se lo manifiesta a Timoteo en su primera carta: “Pelea la buena batalla de la fe, echa mano de la vida eterna” (1 Tim. 6: 12).

¿Por qué los calvinistas consideran que Dios eligió a algunos para salvación y que esta es incondicional?

La respuesta que ellos dan es la depravación total de la raza

humana; por cuanto el pecado depravó al hombre y no hay nada bueno en él, como la Biblia lo afirma, entonces, este no tiene capacidad para elegir; por lo tanto, Dios tiene que hacerlo por él. La pregunta lógica que nos podemos hacer al respecto es por qué Dios optaría como solución elegir incondicionalmente a algunos para salvación y a otros para perdición, pudiendo también elegirlos a todos para salvación; es decir, hubiera podido al mismo tiempo ofrecerles a todos su Gracia capacitadora y a la vez salvarlos a todos. Obviamente esto no es lo que afirma la Biblia, pues ella no habla de tal universalismo de la salvación, pues no todos van a ser salvos.

El arminianismo reformado plantea que, como lo dice la Biblia, la oferta de la salvación es para todos, pero no todos la aceptan ni la aceptarán porque la Gracia no es irresistible como lo plantean los calvinistas clásicos, sino resistible. Dios ofrece y atrae a todos a la salvación por cuanto su voluntad es que todos procedan al arrepentimiento (Jn. 12: 32; 2 P. 3: 9). Pero Dios mismo en su soberanía le ha dado la posibilidad al ser humano de que acepte o resista, rechace su oferta. Esta libertad, este libre albedrío, le fue otorgado al ser humano; su capacidad de elegir está sustentada en las Escrituras. Arminio planteaba que Dios ejerce persuasión sobre el intelecto del ser humano, no sobre una piedra o cuerpo inerte (Arminio, citado por Ashby, 2006, p.158).

Para concluir este punto, podemos decir que el calvinismo clásico establecía que desde su soberanía Dios eligió a unos para salvación, lo cual plantea un esquema de *causa y efecto*; pero el arminianismo reformado plantea que Dios decidió soberanamente interactuar con los hombres según un modelo de *influencia y respuesta*, no de causa y efecto, respetando la naturaleza personal de su creación humana y esto no disminuye la Soberanía ni la Gracia de Dios (Ashby, 2006, p.158). En este punto es necesario citar las palabras de Ashby (2006,

p.159): “Los arminianos reformados, junto con otros arminianos, evitan todo punto de vista respecto a la Salvación que se desarrolle a partir de cualquier particularismo. La obra expiatoria de Cristo es universal en su alcance, y cualquier pecador que no resista el poder de atracción y capacitación del Espíritu Santo, puede beneficiarse de ella. La respuesta necesaria para ello es una respuesta de fe y arrepentimiento (dos caras de una misma moneda) producida por la Gracia regeneradora de Dios en la vida del pecador y que le convierte en un hijo de Dios”.

Esta afirmación es bíblica. Ya vimos en versículos citados anteriormente cómo la oferta de salvación es para todos; de igual manera, es cierto que una de las obras del Espíritu Santo es convencer de justicia, pecado y juicio (Jn. 16: 8); es decir, “persuadir”. También es bíblico que el ser humano tiene libertad para resistir esta obra de convencimiento del Espíritu Santo; esto se corrobora en el rechazo de los judíos hacia Jesús (Jn. 10: 22-31), lo cual ilustra la blasfemia contra el Espíritu Santo que nunca es perdonada. Esto mismo lo plantea Esteban en su discurso: “¡Duros de cerviz, e incircuncisos de corazón y de oídos! Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres así también vosotros” (Hch. 7: 51). Y finalmente, ya corroboramos que la fe es el requisito para la salvación en varios textos citados en páginas anteriores.

Los arminianos reformados plantean entonces el siguiente proceso (Ashby, 2006, pp.159-160): la Gracia divina opera como una “suave persuasión”, influyendo a los pecadores, atrayéndoles a Dios y capacitándoles para que puedan responder con fe. Cuando las personas responden con fe y arrepentimiento, lo hacen ellas mismas, de igual forma que cuando se resisten, también lo hacen ellas mismas, debido a que Dios interactúa con su creación teniendo en cuenta su naturaleza personal. Veamos un cuadro comparativo entre el calvinismo clásico y el arminianismo reformado:

Cuadro 4.

Calvinismo versus Arminianismo Reformado

Calvinismo clásico-radical	Arminianismo reformado
La soberanía de Dios solo puede interpretarse en una relación de causa y efecto.	La soberanía de Dios actúa en un modelo de influencia-respuesta.
La Gracia solo lo es cuando se aplica de una manera irresistible.	La Gracia es favor inmerecido, pero Dios les permite a los seres humanos que se resistan según su libre albedrío. Gracia resistible.
La elección solo es incondicional.	La salvación está condicionada por la fe.
En cuanto a la salvación, Dios trata con los seres humanos según un modelo de causa y efecto.	Dios trata con los seres humanos según un modelo de influencia y respuesta.
Como hay salvación incondicional por la elección incondicional y la gracia irresistible, la perseverancia de los creyentes es obligatoria, es un efecto ineludible. Es decir, la salvación nunca se puede perder.	Como la salvación es condicional, la gracia es resistible, ya que se requiere de la fe. La salvación sí se puede perder, si después de haber creído, rechazamos o nos apartamos de dicha fe.

Ahora bien, el arminianismo reformado también se diferencia del calvinismo moderado, pues este afirma que si bien se necesita de la fe para recibir la salvación; después de haberla recibido, ya no se puede perder. En otras palabras, se es libre antes de ser salvo y después se pierde dicha libertad; la gracia es resistible antes de ser salvo, por cuanto algunos la rechazan, pero en los que la reciben, dicha gracia deja de ser resistible para pasar a ser irresistible. Esto lo afirma el calvinismo moderado sin sustentar dicho cambio repentino.

Por el contrario, el arminianismo reformado plantea lo siguiente (Ashby, 2006, p.170):

- Antes de ser *atraídos y capacitados*, somos *incapaces de creer... únicamente de resistir*.
- Tras haber sido atraídos y capacitados, pero antes de la regeneración, somos capaces de creer... y también de resistir.
- Cuando la persona ha creído, Dios *regenera*, somos capaces de *seguir creyendo... y también de resistir*.
- Cuando *alguno resiste* hasta el punto de *la incredulidad*, tal persona *es incapaz de creer de nuevo... solo puede resistir*".

En cuanto al último punto, como se observa, el arminianismo reformado considera que la única causa de la pérdida de la salvación es la apostasía, es decir, apartarse definitivamente de la fe, dejar de creer, la incredulidad. El arminianismo wesleyano considera esto como causa de pérdida de la salvación, pero no como la única. Esto lo corroboraremos en el siguiente apartado. Los calvinistas, por su parte, consideran que no hay manera de que se pierda la salvación, que aún si el creyente se apartare de la fe, seguiría siendo salvo. Este es el planteamiento de Charles Stanley quien dice: “La Biblia enseña claramente que el amor de Dios hacia su pueblo es de tal magnitud que incluso para quienes se apartan de la fe no es posible en absoluto caer de su mano” (Stanley, citado por Ashby, 2006, p.171).

Es evidente que Stanley está totalmente equivocado, pues la salvación sí se puede perder y es imposible creer que Dios tenga tal amor por la humanidad que niegue sus propios atributos de santidad, que se niegue a sí mismo y que acepte que se pisotee la sangre de Cristo y se afrente al Espíritu Santo.

Otro calvinista que asume la salvación incondicional es Kendall, quien plantea que una vez que Dios declara justo a alguien, esto da seguridad eterna y que este es un veredicto soberano irrevocable. El problema de esta afirmación es que la declaración de justicia en el creyente es a través de Cristo; realmente el creyente no es ontológicamente justo, quien realmente lo es, es Cristo y su justicia es imputada al individuo cuando cree; en otras palabras, “Soy yo *en Cristo* quien es declarado justo” (Ashby, 2006, p.174). Efesios 1: 3 dice: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo”. Nótese que dice “en Cristo”; solamente **estando en Cristo**, como muy bien afirma el arminianismo reformado, es que podemos tener redención, santificación y salvación; pero si nos apartamos de Cristo, perdemos todo esto. Arminio afirmó “Es imposible que los creyentes, mientras sigan siendo creyentes, caigan de la salvación” (Arminio, citado por Ashby, 2006, p.175).

Ahora bien, lo que necesitamos analizar es ¿qué significa estar en Cristo, qué significa ser creyente, estar en la fe en Cristo? Analizaremos este punto más adelante cuando argumentemos nuestra posición de manera amplia. Por el momento vamos a establecer lo que el arminianismo reformado considera como “creer”; para esto, toma los mismos versículos que el calvinismo cita para demostrar la seguridad eterna, pero interpretados desde la salvación condicional; veamos:

- Juan 3: 15: “... para todo aquel que cree, tenga vida eterna”.
- Juan 3: 16: “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”.
- Juan 5: 24: “En verdad, en verdad os digo: el que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna y no viene a condenación, sino que ha pasado de muerte a vida”.
- Juan 6: 35: “... Jesús les dijo: el que en mí cree, no tendrá sed jamás”.
- Juan 6: 40: “Y esta es la voluntad del que me ha enviado: Que todo aquel que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero”.
- Juan 10: 27-28: “Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre”.

En todos estos versículos los verbos aparecen en participio presente (el último los tiene en presente del indicativo), el cual señala una acción progresiva, que no ocurre en un punto del tiempo solamente sino que se prolonga; el verbo “creer” entonces aparece como un proceso, no como un acto momentáneo. En Juan 3: 15, 6: 35 y 3: 16 se traduce como “está creyendo”; en Juan 5: 24 se lee entonces “está oyendo y está creyendo”; en Juan 6: 40 leemos “está viendo y está creyendo” y en Juan 10: 27-28, se lee: “están oyendo mi voz, yo las estoy conociendo, ellas me están siguiendo. Yo les estoy dando vida eterna” (Ashby, 2006, p.176).

Ahora bien, es importante observar que si el calvinismo radical y el moderado establecen que una vez que se cree en un momento, no se puede perder la salvación después, es decir, se pasa a un estado inalterable, esto mismo debería aplicarse al que no cree. La pregunta que surge aquí es por qué sí se aplica la supuesta inalterabilidad al salvo y no al no salvo, si la gramática de los textos Juan 5: 24 y Juan 3: 36 son paralelas en estructura; veamos (Picirilli, citado por Ashby, 2006, p.177):

Juan 5: 24

El que cree

No vendrá

A condenación

Juan 3: 36

El que no cree

no verá

la vida

Gramaticalmente si el primer texto significa que la condición del creyente no puede alterarse, luego la salvación no se pierde, entonces, el segundo significa que tampoco puede alterarse la del inconverso; y obviamente ninguna de estas dos interpretaciones son las bíblicas. El inconverso, incrédulo, puede convertirse, arrepintiéndose y creyendo en Jesús y el convertido y creyente puede dejar de serlo si se aparta de Jesús, si deja de creer (Picirilli, citado por Ashby 2006, p.177).

El calvinismo cita algunos textos como Juan 17: 12, Efesios 1: 13-14, 1 Pedro 1: 5 y 1 Juan 5: 13 para señalar que la salvación no se puede perder; los arminianos reformados aceptan estos versículos pero porque se refieren a creyentes y realmente una persona que permanezca en la fe, que como verdadero creyente esté en Cristo, no pierde su salvación. El problema de los calvinistas es que consideran que hay elegidos para salvación y que esta no se pierde así la persona se aparte de la fe, es decir, deje de ser creyente.

Hay otros textos usados por los calvinistas para demostrar la seguridad eterna incondicional, como por ejemplo Romanos 8: 1; y es claro que allí se dice que para los que están en Cristo no hay ninguna condenación y luego se aclara aún más que son los que andan en el Espíritu y no en

la carne. En Romanos 8: 35-39 se nos enseña que los hijos de Dios no pueden ser separados del amor de Dios; ahora bien, sí se puede perder el privilegio de ser hijo de Dios cuando nos apartamos definitivamente del camino del Señor, cuando abandonamos la fe.

Los calvinistas citan otros textos referidos a que Dios continuará la obra que ha comenzado, en especial, Filipenses 1: 6; también usan 2 Tesalonicenses 3: 3, 2 Timoteo 1: 12 y Judas 24-25 para sustentar la inalterable perseverancia de los creyentes. Pero todos estos textos se refieren a acciones de gracias y de confianza hacia Dios, quien ha establecido que será fiel en la parte que le corresponde. Pero la Palabra es clara en que el creyente debe perseverar en la fe, debe ser fiel hasta el final para obtener la salvación y las bendiciones de la herencia en el cielo.

Veamos ahora algunas aseveraciones de los calvinistas referidas a la imposibilidad de perder la salvación y los argumentos del arminianismo reformado en contra de ellas (Ashby, 2006, pp.179-180):

- “Si alguien fuera cercenado del cuerpo de Cristo, entonces este cuerpo quedaría mutilado”. Esto estaría planteando que Cristo está completo en nosotros; y la Escritura afirma lo contrario, que nosotros estamos completos en Él (Col. 2: 10).
- “Si alguien es hijo de Dios, esta condición es inalterable, pase lo que pase; no hay manera que deje de serlo; así como yo soy hijo de mi padre terrenal y nunca dejaré de serlo pese a que me separe de él”. Esta idea está basada en una analogía equivocada entre una relación espiritual y una natural. En efecto son distintas. Si la relación espiritual de hijos de Dios fuera inalterable, entonces también lo sería la relación espiritual, hijo del diablo, hijos de desobediencia e hijos de ira, es decir, los que viven según el príncipe de la potestad del aire. Y es evidente que estos hijos de ira pueden convertirse a Cristo y pasar a ser hijos de Dios. De la misma manera, el que es hijo de Dios por adopción, en la regeneración, puede perder dicha condición.

- “Alguien que ha nacido de nuevo, nunca puede dejar de ser nacido de nuevo”. Antes de recibir y creer en Cristo estábamos muertos espiritualmente; luego recibimos vida por el Espíritu Santo; pero dicha vida se puede extinguir y el que estuvo vivo puede regresar a su estado de muerte espiritual.
- “Si el creyente tiene vida eterna como posesión, al perderla dejaría de ser eterna”. Hemos dicho en páginas anteriores, que el hecho de que algunos pierdan la salvación, no le quita el carácter eterno a la vida que Dios nos da. Ahora bien, según Ashby (2006, p.180), la vida eterna no significa una cantidad de vida; los no creyentes no tienen vida eterna, pero sí son eternos, pues tendrán muerte eterna, tormento eterno. Ahora bien, la vida eterna solamente está en Jesús; Juan 1: 4 dice: “En él estaba la vida y la vida era la luz de los hombres”; Juan 5: 26 afirma “Porque así como el Padre tiene vida en sí mismo, así también le dio al Hijo tener vida en sí mismo”; Juan 5: 39-40 asevera “Y no queréis venir a mí para que tengáis vida”, y Juan 10: 10 plantea “Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia”.

Todos estos versículos afirman que en Cristo está la vida eterna; por lo tanto, los que permanecen en Cristo tienen dicha vida eterna; el que se aparta de Él pierde la vida eterna; las ramas tienen que estar pegadas a la vid, si no, mueren.

Para terminar este análisis del arminianismo reformado, es necesario mencionar que este considera que la apostasía causa la pérdida definitiva e irremediable de la salvación: “... los arminianos reformados insisten en que sólo hay una forma en que el creyente puede perder la Salvación: un acto decisivo de apostasía, es decir, apartarse del Dios vivo por incredulidad (Hebreos 3: 12). Si una persona que ha sido salva llega a rechazar a Cristo, tal persona habrá puesto a un lado en ese preciso momento la causa instrumental de la salvación establecida por Dios... cuando alguien abandona la única condición que Dios pone

a la Salvación, tal persona entra con ello en un estado de perdición espiritual sin retorno” (Ashby, 2006, p.195). Veamos ahora qué plantea el arminianismo wesleyano sobre todos estos tópicos:

6.1.5. Arminianismo Wesleyano

Hay cinco puntos que los arminianos wesleyanos reconocen (Harper, 2006, pp.228-229): a) Afirman la soberanía de Dios, la cual se observa en que los designios fundamentales de la creación y la redención de Dios no pueden ser finalmente frustrados. b) Reconocen la libertad de la humanidad; el ser humano no es un robot o una marioneta; pero dicha libertad es resultado de la gracia de Dios. De esta manera Wesley estaba tratando de relacionar la soberanía de Dios con la responsabilidad humana. c) La gracia es totalmente eficaz; la muerte de Cristo es suficiente. Para ser salvos no es necesario nada más. (d) Reconocen alguna forma de perseverancia de los santos; pero no a la manera calvinista; plantean que los verdaderos santos sí perseveran y esto se arraiga en Dios no en nosotros, pero produce un saludable compromiso con el cumplimiento de la voluntad de Dios. e) Reconocen que cristianos auténticos y devotos pueden disentir acerca del asunto de la seguridad eterna y la perseverancia de los santos. Veamos las principales concepciones teológicas del arminianismo wesleyano:

6.1.5.1. La doctrina de la gracia

Consideran que la gracia sigue siendo un don absoluto y por completo inmerecido en el estado caído el hombre; la gracia precede a cualquiera de nuestras capacidades o respuestas naturales (Oden, citado por Harper, 2006, p.230). Esto se corrobora en que Dios estableció el camino de la salvación de manera soberana; este propósito salvífico se inicia en el dictamen de Dios acerca de si alguien cumple o no la condición de la salvación, esto es, la fe en Jesucristo.

Para que el propósito eterno de salvación se haga real en el ser humano, Dios derrama su amor en los corazones mediante la *Gracia Preveniente*; este concepto significa “la Gracia que viene antes de...”, es decir, antes de la primera percepción consciente de la existencia de Dios o de su amor; en este sentido, el primer paso lo da Dios, no el ser humano en la salvación.

Para el arminianismo wesleyano, la Gracia preveniente evita que la Caída sea algo tan intensivo que el ser humano pierda incluso la capacidad de respuesta; esto es, la Caída es extensiva, pues toda la existencia del hombre quedó afectada por ella. La Gracia preveniente hace que dicha Caída no sea tan completa que las personas pierdan toda capacidad de reconocer y responder a Dios. Textos que podrían referirse a dicha gracia son: Juan 6: 44 y Juan 12: 32. En el primer texto el Padre atrae y en el segundo, es Jesús. Nótese cómo el Señor dice “a todos”.

Pero la Gracia de Dios, para el arminianismo wesleyano es resistible, no irresistible como lo plantean los calvinistas. Con la Gracia preveniente, Dios restaura nuestra “medida de libertad” y Dios nos concedió que fuéramos capaces de decir “sí” o “no” al mensaje divino y a su influencia. De esta manera, también el ser humano debe seguir apropiándose de la Gracia y asumir un papel activo, ocupándose de su salvación (Fil. 2: 12); de lo contrario, dejará de obrar dicha Gracia (Harper, 2006, p.234).

6.1.5.2. La expiación de Cristo

Wesley hablaba de un compromiso con la Expiación y planteaba que este se basaba en tres hechos (Harper, 2006, p.235): a) Toda la humanidad está separada de Dios y es perversa ante sus ojos; b) Dios envió a su Hijo Jesús para que muriera por cada ser humano, y Él es la luz que ilumina a todo aquel que viene a este mundo; c) Los beneficios de la muerte de Cristo se extienden incluso a quienes son excluidos de un conocimiento directo de Jesús.

Según Wesley, la Expiación establece el modo en que Dios propone salvarnos y el modo en que debemos vivir nuestra salvación. Esto se considera como *la teoría de la influencia moral*, según la cual Cristo es el modelo enviado por Dios a nuestro favor para que lo sigamos a lo largo de todo el camino que recorreremos de salvación (ser semejantes a Cristo; alcanzar la estatura de Cristo. Ef. 4: 13). La Gracia nos capacita para darle una respuesta a Dios, cuando se nos presenta el evangelio y Cristo es nuestro ejemplo, nos ofrece la influencia moral que nos motiva a dar una respuesta.

En este marco se interpreta la seguridad eterna y la perseverancia de los santos, de la siguiente manera: “la influencia moral significa que cuando verdaderamente miramos a Cristo y su obra salvífica en la Cruz, la Gracia de Dios opera en nuestros corazones, estimulándonos a un profundo reconocimiento de quién es Dios y quiénes somos nosotros” (Harper, 2006, p.236).

La Expiación también ha sido analizada desde *la teoría de la sustitución penal*, la cual remite en el contexto reformado, a que Cristo tomó nuestro lugar al morir; su muerte tiene dos aplicaciones desde esta concepción: a) Cristo murió para satisfacer las demandas de la justicia de Dios, por lo cual era necesario que el pecado fuera expiado; b) Cristo murió para que nosotros pudiéramos conseguir lo que era imposible que lográramos por nuestra naturaleza pecaminosa. Para Wesley, Expiación es entonces propiciación; el autor afirma que Cristo murió para “poner fin a todos nuestros pecados, para quitarlos, borrarlos y destruirlos por completo y *para siempre*” (Wesley, citado por Harper, 2006, p.237).

Ahora bien, Wesley tenía clara la obra objetiva de Cristo, la cual consideraba completa y suficiente para la redención del ser humano; no obstante, no eliminaba, como sí lo hacen los calvinistas radicales, la respuesta humana subjetiva. En otras palabras, la muerte vicaria de Cristo logra la total liberación del ser humano, pero este debe apropiarse

de ella. Queremos citar a Harper (2006, p.238) para una mayor claridad del asunto: “Si un creyente afirmara falazmente que no tiene necesidad de arrepentimiento de sus pecados recientes (porque se le ha imputado la justicia de Cristo), esto no destruiría la realidad objetiva de la Expiación. Sin embargo, sí menoscabaría su beneficio subjetivo (el que la justicia de Cristo le sea impartida): es decir, la obra de Cristo para erradicar decisivamente el pecado ‘de una vez y para siempre’”. Hay aquí una relación entre la justicia imputada y la justicia impartida⁴.

Wesley planteaba la doctrina de la imputación de la justicia de Cristo al creyente, pero sin relación con algún decreto eterno de Dios en el que haya elegido a unos para salvación y a otros para perdición, como planteaba el calvinismo. Consideraba este autor que es peligroso plantear que la justicia imputada hace al individuo eternamente salvo, pues esto da pie para que se justifiquen las abominaciones más terribles; no obstante, un calvinista diría que una persona que haga tales abominaciones, realmente no está dentro de los “elegidos”. Sin embargo, en el siglo XVIII Wesley observó que grandes multitudes usaban la teología calvinista para excusar su mal comportamiento, sus pecados, la impiedad que no se nombra ni siquiera entre los paganos (Wesley, citado por Harper, 2006, p.248). Y hoy en día encontramos esta situación: muchos que asumen el calvinismo están en pecado o terminan en pecados como el adulterio, la fornicación; o tienen vidas mundanas, porque en su mente están convencidos de que son siempre salvos.

Veamos cómo asumía Wesley la justicia imputada: él la consideraba como punto de partida para una vida de piedad y verdadero discipulado. En el plano jurídico es como si el culpable estuviera delante del juez y

⁴ Es necesario aclarar que Wesley criticó el término “justicia imputada de Cristo” por dos razones: porque no aparece en la Biblia y porque los calvinistas abusaron de esta expresión al usarla para sustentar la salvación y elección incondicional. Pero el hecho de que criticara el término no quiere decir que no aceptara la doctrina, pues sí estaba de acuerdo con su explicación en cuanto que nosotros no somos justos, sino que la justicia de Cristo nos es dada.

fuera declarado absuelto; pero una vez que sale del tribunal, la persona debe cuidar la manera cómo va a seguir su vida (Harper, 2006, p.249); en este caso, se hace énfasis en *la justicia impartida*. Ahora bien, Wesley también planteó *la justicia inherente* para señalar *la consecuencia necesaria* de la justicia imputada. Esto es: al aceptar a Cristo recibimos la justicia imputada; luego, por medio del Espíritu Santo, seguimos una vida de santidad, durante la cual da fruto la justicia inherente. En ambos casos, se trata de la justicia de Cristo, no la del creyente, porque no es por obras; Dios es el que nos capacita, pero nosotros debemos estar en Cristo, no apartarnos de Él; debemos estar en obediencia a Él.

Lo anterior contraviene la postura calvinista cuyos planteamientos llevan a pensar que por cuanto la justicia ya ha sido imputada, así el creyente lleve una vida de pecado, nunca perderá su salvación. Ahora bien, el calvinista puede decir que por cuanto ya la persona ha sido elegida, es salva y no peca; pero el creyente no tiene un cuerpo glorificado y es evidente que pecar es posible y si siendo posible, al llegar a acontecer, el creyente –supuestamente elegido y siempre salvo– no tendría necesidad de arrepentirse por cuanto es siempre salvo. De esta manera se niega el arrepentimiento y se plantea que no somos responsables de los pecados cometidos después de la confesión inicial de fe en Cristo. Obviamente, este planteamiento es totalmente antibíblico, pues el arrepentimiento es un evento que ocurre cuando opera la conversión y debe acontecer después de ella. Y de igual manera somos responsables ante Dios a quien le daremos cuenta de todo (Heb. 4: 13).

6.1.5.3. La apropiación de la salvación

Los arminianos wesleyanos hacen hincapié en la forma en que el individuo se apropia de la salvación, lo cual se asocia a los tópicos de la seguridad eterna y la perseverancia de los santos. Veamos las diferencias con el calvinismo:

Cuadro 5.

Calvinismo versus Arminianismo Wesleyano

Calvinismo	Arminianismo Wesleyano
La apropiación de la salvación descansa en un decreto: la predestinación. Dios elige a los salvos por decreto.	La apropiación de la salvación descansa sobre la decisión humana (la cual opera porque hay una capacitación procedente de la gracia –Gracia preveniente–).
Gracia irresistible.	Gracia resistible.
No hay libertad de acción.	Hay una auténtica libertad de acción mediante la Gracia preveniente.
No condición para la salvación (los calvinistas moderados plantean la fe como condición, pero afirman la elección de Dios y la no pérdida de la salvación).	Arrepentimiento antes de la fe como condición para la justificación. Arrepentimiento después de la fe como condición para la santificación.
Perseverancia incondicional, coercitiva sobre el creyente.	Perseverancia condicional.
No existe la apostasía; una persona que haya recibido a Cristo nunca puede apostatar de la fe; es inconcebible que regrese a un estado de incredulidad.	Sí existe la apostasía; una persona que haya recibido a Cristo puede apostatar de la fe; puede regresar a un estado de incredulidad.
En los calvinistas radicales no hay elección humana; en los moderados sí hay decisión del ser humano; pero en “los elegidos” será siempre positiva; sin embargo, después de la conversión se pierde dicha capacidad de elección.	La elección humana está antes y después de la conversión.

La postura arminiana, tanto reformada como wesleyana, que considera la decisión y la elección humanas como condiciones para la apropiación de la salvación, no menoscaba la soberanía de Dios; por el contrario, plantea un concepto más elevado de dicha soberanía que los calvinistas, pues según Wesley, “salvar a alguien capaz de rechazar la oferta de salvación glorifica más a Dios, que hacer que todo el proceso descansa sobre un decreto anterior e irresistible” (Harper, 2006, p.245). Veamos en los siguientes esquemas las posturas opuestas, calvinista radical y arminiana wesleyana:

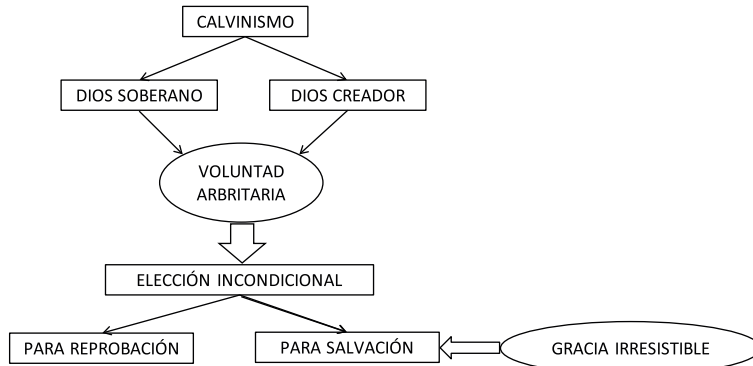


Diagrama 5
La salvación en el Calvinismo
Fuente: Elaboración propia

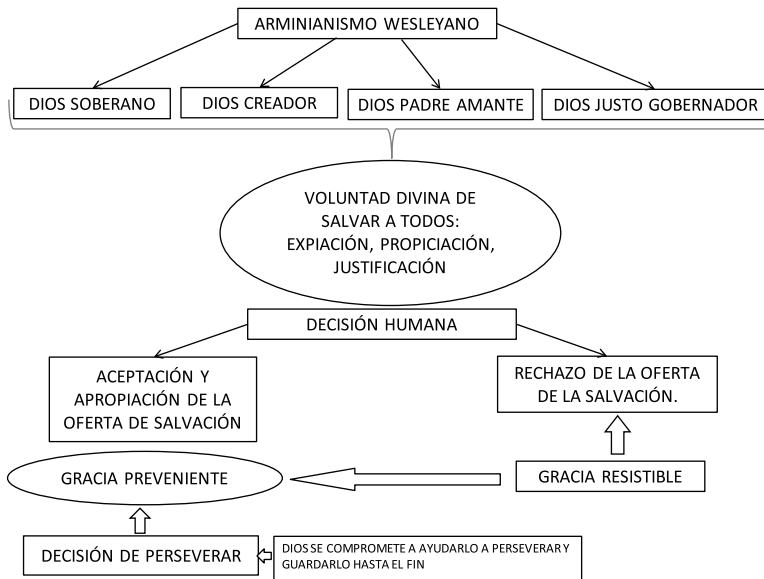


Diagrama 6
La salvación en el Arminianismo Wesleyano
Fuente: Elaboración propia

6.1.5.4. El pecado después de la conversión

Un tema de interés para el arminianismo wesleyano es la naturaleza del pecado tras la conversión y el modo en el que tal pecado puede conducir a la pérdida de la salvación.

Wesley (citado por Harper, 2006, p.250) hacía la distinción entre *la culpa, el poder del pecado y la presencia del pecado*; asumía que el creyente, el que ha nacido de nuevo, es liberado de los dos primeros pero no del último, por lo tanto, puede caer. Planteaba que Satanás siempre intentaría hacer que el creyente cayera y de esta manera atrapar al redimido; no obstante, está la capacitación de la Gracia que le permite al regenerado la posibilidad de preservar el poder de decisión. Pero, vistas las cosas de esta manera, sí es posible que el creyente pueda perder lo que ha conseguido; esto lo lleva a un sentido de vigilancia –ocuparse de su salvación con temor y temblor (Fil. 2: 12)–, de autoexamen y arrepentimiento; y todo esto descansa en una confianza, “El que está en vosotros es mayor que el que está en el mundo” (1 Jn. 4: 4) y que “yo sé a quién he creído, y estoy seguro que es poderoso para guardar mi depósito para aquel día” (2 Tim. 1: 12).

El arminianismo wesleyano trata de sustentar cómo puede el pecado conducir a la pérdida de la salvación. Para ello parte de varias afirmaciones: a) La Gracia no anula la libre elección. b) Si estamos creciendo en la semejanza de Cristo por medio de la justicia impartida, de esta manera desarrollaremos una sensibilidad hacia cualquier eventualidad que nos aparte de Dios. c) La Gracia nos capacita para arrepentirnos y recibir el perdón en cualquier momento; es el perdón que nos afirma en el evangelio y nos capacita para continuar la carrera que tenemos por delante (Harper, 2006, pp.250-251).

Es importante aclarar que desde esta perspectiva, el acto en sí de pecar no implica inmediatamente pérdida de la salvación; es decir, que una caída temporal en pecado no anula todo lo que Dios ha hecho

hasta el momento, porque entonces negaríamos la posibilidad del arrepentimiento que es bíblica. En este sentido, los calvinistas no tienen razón al acusar a los arminianos de plantear una salvación frágil que se pierde ante cualquier pecado. Justamente, como observamos en el capítulo anterior, el creyente que se aparta puede ser restaurado y en ello consiste el avivamiento; es la labor del Espíritu Santo redargüir al creyente que peca, para que regrese a la santidad y no termine perdiendo su salvación.

Según Wesley (citado por Harper, 2006, p.251), la pérdida de la salvación tiene que ver con experiencias más profundas y prolongadas; de tal manera que hay dos caminos según el autor, que conducen a la pérdida de la salvación o a la caída de la Gracia; veamos: a) El pecado no confesado, es decir, el que se mantiene conscientemente sin arrepentimiento y se sigue practicando sin pesadumbre; b) La expresión real de la apostasía. Pero en ambas ocasiones, hay posibilidad de restauración; en esto se diferencian los arminianos wesleyanos de los reformados; pues estos últimos consideran que una vez que se ha caído en la apostasía, no hay posibilidad de restauración, la persona no tiene posibilidad de salvarse.

Las dos posibilidades planteadas por el arminianismo de pérdida de la salvación, no son contempladas por el calvinismo; son rechazadas totalmente. Y la postura bíblica apoya las ideas arminianas.

La Biblia enseña que mientras nos mantengamos en la fe en Cristo, pegados a Él, en obediencia a su Palabra, no practicamos el pecado (1 Jn. 3: 9; 5: 18); no obstante, pueden venir tentaciones, contra las cuales el Espíritu Santo amonesta al creyente a través de medios, cuyo objetivo es producir una respuesta en él de tal manera que recuerde que es un hijo de Dios con una herencia en los cielos. La Gracia de Dios nos da fortaleza para resistir; pero cuando no atendemos a la voz del Espíritu Santo, Él sigue buscándonos y ofreciéndonos gracia para que nos arrepintamos y recibamos la restauración. Si escuchamos la voz del Espíritu Santo, estaremos atentos a las señales de advertencia y recibiremos la Gracia para continuar en Cristo. No

obstante, cabe la posibilidad de que no escuchemos las múltiples advertencias del Espíritu Santo, y entonces ocurrirá lo siguiente (Harper, 2006, pp.252-253):

- Nos sometemos a la tentación al punto en que nos termina agradando.
- El Espíritu Santo se contrista.
- La fe se debilita.
- El amor hacia Dios se enfriará.
- Podremos llegar a un espiral descendente hasta llegar a una vida de rebeldía semejante a la que poseíamos antes de nacer de nuevo.
- Caemos de la Gracia.

Los arminianos wesleyanos afirman que a pesar de que se pueda caer de la Gracia, no se queda fuera del alcance de ella, pues la semilla de la fe está allí y puede tomar nuevo vigor mediante el arrepentimiento y la fe (citado por Harper, 2006, p.253).

Estudiadas las cuatro posturas enunciadas al inicio de este capítulo, veamos un análisis de lo que la Biblia dice.

6.2. Regeneración y salvación: el punto de vista bíblico

Hemos analizado cuatro posturas hacia la doctrina de la salvación: la calvinista radical o clásica, la calvinista moderada, la arminiana reformada y la arminiana wesleyana. Ahora, es necesario que tratemos detalladamente el punto de vista bíblico que asumimos en este libro, el cual ya hemos esbozado cuando comentamos las perspectivas mencionadas. En este apartado nos ocuparemos de retomar, resumir y establecer qué dice la Biblia sobre la doctrina de la salvación; resolveremos la siguiente pregunta: ¿puede un regenerado perder su salvación? Al resolverla a la luz de las Escrituras también resolveremos las preguntas: ¿Es condicional o incondicional la salvación? ¿Puede o no perderse la salvación? ¿En qué casos se pierde la salvación?

Una pregunta que surge de lo expuesto hasta el momento es si la regeneración implica salvación, lo cual en principio se puede responder afirmativamente. Sin embargo, nos podemos preguntar si una persona que ha nacido de nuevo puede perder su salvación si se aparta de los caminos del Señor. Los calvinistas plantean que todos los nacidos de nuevo serán salvos y que el que se aparta realmente nunca nació de nuevo. No obstante, si analizamos Hebreos 10: 26-39, este planteamiento tiene problemas. En primer lugar, el escritor le habla a personas regeneradas: “Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad...” (Heb. 10: 26), “El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente. ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisotear al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia?” (Heb. 10: 28-29). Nótese que el escritor habla de personas que han sido santificadas en la sangre del pacto, del Nuevo Pacto en Cristo Jesús; se usan aquí dos expresiones fuertes: “pisotear la sangre de Cristo” y “hacer afrenta (insultar) al Espíritu de gracia”. Esto reafirma que se habla de personas regeneradas, pues el nuevo nacimiento solo es posible por la obra de Cristo, el derramamiento de su sangre en su muerte que limpia el pecado; y por la obra del Espíritu Santo quien ministra la gracia de la salvación al producir en el pecador la conciencia de pecado, justicia y juicio. En el griego se lee: *ton uion tou Theou kata patésas* (pisotear al Hijo de Dios), *to aima tes diathekes koinón jegesámenos* (tener por inmunda la sangre del pacto) y *to neuma tes jaritos enubrísas* (hacer afrenta al Espíritu de gracia). Este verbo referido al Espíritu Santo es *enubrizo* que significa “tratar vejatoriamente, con injuria”; está formada por *en* que es un intensivo y *jubrizo* que significa “insultar” (Dicc. Vine, 1999, p.413). Esto significa que un regenerado, es decir, aquel que ha recibido la salvación y la gracia, puede apartarse; y al hacerlo, pisotea la sangre de Cristo y afrenta al Espíritu Santo. El inconverso, el incrédulo, el no salvo, al rechazar el testimonio del Espíritu Santo que es el testimonio de Cristo como salvador, incurre en **la blasfemia contra el Espíritu Santo**; mientras que el creyente, el salvo, al desechar

definitivamente la obra de Cristo y la del Espíritu Santo incurre en **la afrenta contra el Espíritu Santo**. Las consecuencias de estos dos actos es la perdición eterna en el infierno; por ello, en la lista de los que irán al lago de fuego están los cobardes y los incrédulos: “Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda” (Ap. 21: 8). La versión de la Reina Valera 1960 hace pares en la traducción de los términos “cobardes e incrédulos, abominables y homicidas” como si estuvieran relacionados o ligados entre ellos; pero en la versión en griego realmente se encuentra una lista de tipos de personas, unidas por la preposición “y” (*kai*) de manera independiente; la versión de las Américas traduce esta enumeración más adecuadamente: δειλοις δε **και** απιστοις **και** εβδελυγμενοις **και** φονευσιν **και** πορνοις **και** φαρμακευσιν **και** ειδωλολατραις **και** πασιν τοις ψευδεσιν το μερος αυτων εν τη λιμνη τη καιομενη πυρι και θειω ο εστιν δευτερος θανατος (Ap. 21: 8).

Esta aclaración sobre la traducción es importante porque en la lista de Apocalipsis 21: 8, los cobardes son los regenerados que retrocedieron, y los incrédulos son los que nunca creyeron para ser salvos; los primeros son los que cometieron la afrenta contra el Espíritu Santo y los segundos los que manifestaron la blasfemia contra el Espíritu Santo. Los cobardes son los que en una batalla retroceden. Es de notar que los que encabezan la lista de los que van al lago de fuego, son estos.

Cobarde (gr. *deilos*): Regenerados que retrocedieron definitivamente y cometieron afrenta contra el Espíritu Santo. Pisotearon la sangre de Jesús.

Incrédulo (gr. *apistois*): Inconverso que nunca recibió y cometió la blasfemia contra el Espíritu Santo. No recibió a Jesús.

Los cobardes, los que retroceden, los que apostatan de la fe y se extravían desechando el evangelio, irán entonces en primer lugar al

infierno final, el lago de fuego, pues pisotearon a Cristo, tuvieron por inmunda la sangre del pacto y afrentaron al Espíritu Santo. Por ello, el escritor de la epístola a los Hebreos dice que el que hiciera esto merecerá mayor castigo que el que violare la ley de Moisés el cual moría irremisiblemente (Heb. 10. 28). Este “mayor castigo” que se interpreta como algo mayor que la muerte física, es la segunda muerte, el lago de fuego (Ap. 21: 8), la exclusión definitiva de la presencia de Dios y de su gloria.

Por esto es que debemos obedecer el evangelio, permanecer en Cristo y en su Palabra. Nótese que el escritor de Hebreos reitera la lucha que debe sostener el creyente después de haber sido iluminado: “Pero traed a la memoria los días pasados, en los cuales, después de haber sido iluminados, sostuvisteis gran combate de padecimientos...” (Heb. 10: 32); y reitera que no se debe perder la confianza, que tiene grande galardón y que con paciencia podemos obtener la promesa (Heb. 10: 35); esta promesa de la que se habla aquí es la salvación; y la confianza se refiere a la fe, pues el autor cita al profeta Habacuc (2: 4): “Mas el justo vivirá por fe; / Y si retrocediere, no agrada a mi alma” (Heb. 10: 38); el capítulo 10 termina de manera contundente: “Pero nosotros no somos de los que retroceden para perdición, sino de los que tienen fe para preservación del alma” (Heb. 10: 39). En este versículo se aprecia que la confianza y la fe de las que habla el escritor es la fe para salvación; y afirma que hay creyentes regenerados que retroceden cuyo fin es la perdición, la no preservación del alma. En griego, el término usado para “perdición” es *apóleian* (ἀπολειαν); veamos un análisis léxico de esta palabra con sus declinaciones:

- *Apollymi* significa “pérdida” o “ruina”, lo que ha llegado a perderse o a arruinarse. Hodge (citado por Benware, 2010, p.332) define perdición de la siguiente manera: “Perdición es ruina...una cosa está arruinada cuando deja de ser apta para el uso, y está en tal estado que ya no puede satisfacer el propósito por el que fue creada. Un barco en el mar, desmantelado, sin timón, con sus lados estropeados, está

arruinado pero no aniquilado. Sigue siendo un barco... Un alma está perdida totalmente y para siempre cuando es reprobada y separada de Dios, sólo apta para la compañía del diablo y sus ángeles”.

- Según el Diccionario Vine, *apollymi*, *apóleian*, *apolosen* se definen como ruina, pérdida, pero no del ser, sino del bienestar (1999, p.649).
- Packer dice que *apollumi* es la palabra griega habitual para referirse al acto de estropear o destrozarse algo, lo cual le quita la validez al propósito que se le pretende dar (citado por Blanchard, 2002, p.314).
- En el Lexicón griego-inglés del Nuevo Testamento de Thayer se dice que esta palabra *apollumi* significa ser entregado a la aflicción eterna (Blanchard, 2002, p.314).

Este término “destrucción, perdición” bajo las diferentes formas declinadas del griego, es usado en numerosos contextos en el Nuevo Testamento, siempre aludiendo a la separación total de Dios que sufrirán los pecadores: “... son enemigos de la cruz de Cristo; el fin de los cuales será perdición (*apóleia*), cuyo dios es el vientre, y cuya gloria es su vergüenza; que solo piensan en lo terrenal” (Fil. 3: 18-19).

La misma palabra “perdición” también se usa en 2 de Tesalonicenses 1: 7-9, pero ya no con el verbo *apóleia*, *apollumy*, *apolosen*, sino con un sinónimo, *olethron* (también *olothreuo*. Dicc. Vine, 1984, p.270): “y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición (*olethron*), excluidos de la presencia de Señor y de la gloria de su poder”. Esta traducción de la Reina Valera no aclara que el apóstol Pablo está hablando de dos grupos: los que no conocieron a Dios (esto es, los inconversos, incrédulos, no salvos) y los que no obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo (los que después de haber recibido el conocimiento de la verdad, se apartaron, retrocedieron al no obedecer el evangelio); este sentido sí lo aporta la

versión en griego que dice: “*to ismè eidósin Theòn* (los que no conocen a Dios) *kai* (y) *to ismè jupa kouousin to evaggeló* (los que no obedecen al evangelio)”;⁸ veamos 1 Tesalonicenses 1: 8-9:

⁸εν πυρι φλογος διδοντος εκδικησιν **τοις μη ειδοσιν θεον και τοις μη υπακουουσιν τω ευαγγελιω** (a los que no conocen a Dios y a los que no obedecen al evangelio) του κυριου ημων ιησου χριστου
⁹οιτινες δικην τισουσιν **ολεθρον** αιωνιον απο προσωπου του κυριου και απο της δοξης της ισχυος αυτου

Otro texto que nos confirma la argumentación que estamos realizando es 1 Timoteo 6: 8-10, en el cual Pablo usa las dos palabras juntas, “destrucción y perdición” (*olethron* y *apoleian*): “Así que teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto. Porque los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hunden a los hombres en destrucción y perdición; porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores”. El apóstol Pablo advierte sobre las consecuencias de la codicia del dinero y otras cosas, las cuales son la destrucción y la perdición; y es interesante ver que la amonestación es para creyentes, lo cual se observa en los enunciados “estemos contentos” y “se extraviaron de la fe”; Pablo les dice a los tesalonicenses que estén contentos con lo que Dios les ha dado y que no sigan el ejemplo de creyentes que estuvieron en la fe, pero se extraviaron.

Otro texto que vale la pena analizar para demostrar que los regenerados pueden perder su salvación si retroceden, apostatan de la fe, se extravián de la fe, es 2 Pedro 2: 1-22. Desde el principio Pedro habla de personas que fueron rescatadas por Cristo pero se han convertido en falsos maestros: “Pero hubo también falsos profetas entre el pueblo, como habrá entre vosotros falsos maestros, que introducirán encubiertamente herejías destructoras, y aun negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí mismos destrucción repentina”. Pedro se refiere a

las enseñanzas falsas que traen destrucción; “herejías destructoras” en griego es “*airéseis apoleías*” (literalmente, herejías de destrucción); nótese el uso de la forma “de destrucción (destructoras)” declinación del mismo término que hemos venido estudiando referido a “destrucción, perdición”: ¡las falsas doctrinas enseñadas por falsos maestros causan perdición en ellos mismos y en los creyentes! Se les habla a creyentes, pues dice: “que los rescató”; habla de personas que fueron rescatadas, es decir redimidas, nacidas de nuevo. Lo más triste de esto es que Pedro profetiza que “muchos seguirán sus disoluciones” (2 P. 2: 2); agrega el apóstol que dichos falsos maestros harán mercadería de los creyentes con palabras fingidas por avaricia (2 P. 2: 3). Estos personajes fueron personas regeneradas pero que se extraviaron. Pedro los caracteriza como “aquellos que, siguiendo la carne, andan en concupiscencia e inmundicia, y desprecian el señorío” (2 P. 2: 10), son los que comen con los creyentes pero se recrean en sus errores (2 P. 2: 13), seducen a las almas inconstantes y tienen el corazón habituado a la codicia; el apóstol reitera que dichos maestros eran personas regeneradas cuando afirma: “Han dejado el camino recto, y se han extraviado siguiendo el camino de Balaam” (2 P. 2: 15). Ahora bien, Pedro también describe a las personas que se dejan llevar por las falsas doctrinas o enseñanzas de estos maestros: son almas inconstantes, terminan siendo esclavos porque se dejan vencer por dichos maestros quienes también son esclavos de corrupción (2 P. 2: 18-19); las personas que siguen a estos falsos maestros eran personas regeneradas, pues dice Pedro que: “Ciertamente, si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su postrer estado viene a ser peor que el primero. Porque mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia, que después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado” (2 P. 2: 20-21).

Otra evidencia de que un regenerado puede perder su salvación es la realidad de la apostasía, la cual se profetiza en 1 Timoteo 4: 1: “Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos

apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios”. En 2 Tesalonicenses 2: 15 dice: “Así que, hermanos, estad firmes, y retened la doctrina que habéis aprendido...”. Chafer, teólogo calvinista que defiende la salvación incondicional eterna, afirma con respecto a este versículo que Pablo se refiere a “que, en los postreros tiempos, hombres de autoridad en la iglesia apostatarán del sistema doctrinal que es llamado *la fe*, y lo reemplazarán por doctrinas de demonios... estas importantes personas, después de haber tenido un entendimiento de la ‘fe’ (comp. Jud. 3) la rechazarán hasta el punto de apostatar de ella” (1986; vol. III, p.1116). La interpretación que hace aquí Chafer es totalmente subjetiva y equivocada, pues dice que Pablo se está refiriendo a un sistema doctrinal llamado “fe”, lo que el texto bíblico no plantea, pues claramente se habla de los que se han apartado de la fe, no de un sistema o filosofía; tampoco Pablo habla de un “entendimiento de la fe”. El texto bíblico no dice esto; es pues una interpretación subjetiva de Chafer.

La apostasía (gr. *apostasía*) como sustantivo lo encontramos dos veces en el Nuevo Testamento: en Hechos 21: 21 y 2 Tesalonicenses 2: 3. Como verbo aparece en Hebreos 3: 12 (gr. *afitemi*) y en 1 Timoteo 4: 1 (*apostésontai*). Se define como “rebelión, deserción, abandono, retirada o separación de aquello a lo que se ha acercado antes... significa cortar la relación salvadora de uno con Cristo o apartarse de la unión vital con Él y la verdadera fe” (Stamps, 1993, p.1774); y tiene las siguientes características y manifestaciones (Stamps, pp.1774-5):

- Acontece en los que primero han tenido la experiencia de salvación, regeneración y renovación por medio del Espíritu Santo.
- Abarca dos aspectos: 1) La apostasía teológica, esto es, el rechazo de todas o algunas enseñanzas originales de Cristo y de los apóstoles; 2) la apostasía moral, es decir, el antiguo creyente deja de permanecer en Cristo y vuelve a hacerse esclavo del pecado y de la inmoralidad (Ro. 6: 15-23; 8: 6-13).

- El proceso que sigue una persona para llegar a la apostasía es el siguiente: 1) Los creyentes por incredulidad ya no toman en serio las enseñanzas verdaderas, exhortaciones, advertencias y promesas de la Biblia (Mr. 1: 15; Lc. 8: 13; Jn. 5: 44). 2) El mundo empieza a mostrarse atractivo a sus ojos y llega a ser más importante que el Reino de Dios; entonces, los creyentes poco a poco dejan de acercarse a Dios por medio de Cristo (Heb. 4: 16; 7: 19, 25; 11: 6). 3) Los creyentes se vuelven cada vez más tolerantes al pecado en su vida, pues sucumben al engaño del diablo (1 Co. 6: 9-10; Ef. 5: 5; Heb. 3: 13); dejan de amar la justicia y la verdad, se deleitan con los pecadores y con las prácticas pecaminosas. 4) El corazón de los creyentes se endurece cada día más; entonces empiezan a rechazar el plan de Dios en sus vidas, haciendo caso omiso a la advertencia continua y la reprensión del Espíritu Santo (Heb. 3: 8, 13; Ef. 4: 30; 1 Ts. 5: 19). 5) Se entristece el Espíritu Santo (Ef. 4: 30), se apaga su fuego (1 Ts. 5: 19) y se viola su templo (1 Co. 3: 16); el resultado es que la persona se aparta de los creyentes con los que tenía comunión antes (Ro. 8: 13; 1 Co. 3: 16-17; Heb. 3: 14).
- Si la apostasía sigue su curso sin freno, las personas pueden llegar finalmente a un punto en el que ya no es posible regresar al Señor, pues ya no desean arrepentirse y no les interesa volver a Dios (Heb. 3:7-19; 6: 4-6). Es el antiguo creyente quien desecha a Cristo, rechaza su Palabra y desprecia la salvación.
- Puede ocurrir que la persona crea que todavía es salvo, a pesar de que no sigue la santidad, no obedece el evangelio, practica el pecado, peca deliberadamente; pero Cristo conoce a sus ovejas, quienes oyen su voz y le siguen (Jn. 10: 27); Él escudriña la mente y el corazón, conoce los frutos. Por ello, la Biblia nos dice “Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos” (2 Co. 13: 5).

Otra evidencia de que los regenerados pueden perder su salvación si se apartan del evangelio, es que en el Libro de la Vida solo están inscritos los que justamente tienen vida, es decir, los regenerados; y Jesús mismo

dice que sus nombres pueden ser borrados. Apocalipsis 3: 5 afirma: “El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de los ángeles”. Los que no estén inscritos en el libro de la vida serán lanzados al lago de fuego, la muerte segunda: “Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego” (Ap. 20: 15). Ahora bien, nos podemos preguntar por qué Dios, habiendo escrito el nombre de un creyente en el libro de la vida, lo borra; ¿no es más fácil que no esté escrito si Dios sabe cuáles creyentes van a apostatar definitivamente de la fe? Consideramos que el libro de la vida tiene una utilidad judicial, legal; es interesante ver que este será sacado en el juicio final ante el Gran Trono Blanco, junto a los libros de las obras y ambos servirán de evidencias irrefutables de la condenación justa de los incrédulos (Rodríguez, Ferrer, Segre, 2011; p.177). Estos incrédulos son de dos clases: a) Los que nunca recibieron a Cristo porque lo rechazaron; y b) Los que perdieron su salvación, los que en algún tiempo fueron creyentes pero por la apostasía y por una vida de pecado deliberado, no confesado y sin arrepentimiento, llegaron a ser nuevamente incrédulos. Las personas de esta última clase podrán darse cuenta, ante el Gran Trono Blanco, de que su nombre estuvo escrito y fue borrado; que tuvo toda la oportunidad de guardar su salvación, pero la perdió.

Con base en la argumentación dada, podemos afirmar que la Biblia plantea claramente que una persona nacida de nuevo pierde su salvación si no se mantiene en la doctrina del Señor, si no permanece en la Palabra de Cristo, lo cual equivale a desechar el evangelio. Ahora bien, si una persona se extravía siguiendo falsas doctrinas, todavía puede arrepentirse y regresar a Cristo en obediencia; la gracia del Señor está disponible; pero si de manera deliberada y terca persiste en su error, lamentablemente perderá su alma.

Lo planteado hasta el momento contradice la doctrina de la salvación eterna incondicional y la seguridad eterna de la salvación sin posibilidad

de perderse, las cuales defienden los calvinistas. Justamente, uno de los pasajes tomados para esto es 1 Juan 5: 13-18: “Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, y para que creáis en el nombre del Hijo de Dios. Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye en cualquier cosa que le pidamos, sabemos que él nos oye en cualquier cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho. Si alguno viere a su hermano cometer pecado que no sea de muerte, pedirá y Dios le dará vida; esto es para los que cometen pecado que no sea de muerte. Hay pecado de muerte, por el cual yo no digo que se pida. Toda injusticia es pecado; pero hay pecado no de muerte. Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios, no practica el pecado pues Aquel que fue engendrado por Dios le guarda, y el maligno no le toca”.

Tres hechos se destacan en el pasaje citado: 1) El que cree en Cristo tiene vida eterna; 2) El nacido de Dios, el regenerado, no practica el pecado; 3) Cristo guarda al que ha nacido de Dios, es decir, al regenerado. Es interesante ver que Juan habla del hermano que puede cometer dos tipos de pecado: de muerte y no de muerte; y agrega que el verdadero regenerado no practica el pecado. Podemos plantear que el que practica el pecado puede dejar de ser regenerado y cuando dicho estado es definitivo, cuando no hay arrepentimiento, incurre en la afrenta contra el Espíritu Santo, pecado que es de muerte como demostramos anteriormente con el análisis del capítulo 10 de Hebreos. Esto implica que el hecho de haber nacido de nuevo algún día, no garantiza la seguridad de la salvación, pues si se practica el pecado, esta se puede perder; como Stamps (1993, p.1836) lo plantea de manera clara: “Obsérvese que en ninguna parte de la carta Juan afirma que una pasada experiencia de conversión constituye una seguridad o garantía de salvación. Es un grave error suponer que se tiene vida eterna con la única base de una experiencia pasada o una fe muerta”.

Finalmente, es necesario reiterar que un regenerado puede convertirse en incrédulo y volver a tener las características de un no regenerado y perder su salvación si no se arrepiente; pero veamos primero las características de un no regenerado, incrédulo, no nacido de nuevo, para luego analizar a la luz de la Biblia cómo dichas características pueden regresar en los que se apartan definitivamente de la fe en Cristo;

- Está muerta en sus pecados (Col. 2: 13; Ef. 2: 1, 5).
- Anda en sus pecados (Ef. 2: 2).
- Sigue la voluntad de Satanás (Ef. 2: 2).
- Anda en los deseos de la carne (Ef. 2: 3).
- Está sin esperanza y sin Dios en el mundo (Ef. 2: 12).
- Entendimiento entenebrecido, cegado (Ef. 4: 18; 2 Co. 4: 4).
- Ajenos a la vida de Dios (Ef. 4: 18).
- En ignorancia (Ef. 4: 18).
- Con el corazón endurecido (Ef. 4: 18).
- Enemigos de Dios (Col. 1: 21).
- La ira de Dios está sobre él (Jn. 3: 36; Ef. 2: 3).
- Está en esclavitud (Ro. 6: 16).
- Pierden la sensibilidad y se entregan a impureza (Ef. 4: 19).
- Anda en la vanidad de la mente (Ef. 4: 17).

Veamos ahora las características de un regenerado que ha regresado a su estado no regenerado:

- Puede llegar a ser otra vez esclavo (Ro. 8: 15-17).
- Puede llegar a ser incrédulo: Se amonesta a los creyentes sobre no dejar que haya en ellos corazón malo de incredulidad para apartarse del Dios vivo. Si se plantea como advertencia, quiere decir que es una posibilidad, un peligro (Heb. 3: 12; Heb. 3: 19; 4: 1-3; 11-13). Se compara la desobediencia del pueblo de Israel con los creyentes que pueden caer en desobediencia y se reitera: “Temamos, pues, no sea que permaneciendo aún la promesa de entrar en su reposo, alguno de vosotros parezca no haberlo alcanzado” (Heb. 4: 1). Se

aclara que los que han creído son los que entran en dicho reposo; también se dice: “Procuremos, pues, entrar en aquel reposo, para que ninguno caiga en semejante ejemplo de desobediencia” (Heb. 4: 11). El escritor describe el poder y atributos de la Palabra de Dios la cual hace un examen completo y profundo del ser humano (parte el alma y el espíritu) para discernir sus pensamientos e intenciones del corazón; se trata aquí del juicio al final de los tiempos: “Y no hay cosa creada que no sea manifiesta en su presencia; antes todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta” (Heb. 14: 13); Jesús hará este juicio porque él es el que escudriña la mente y el corazón.

- Se puede llegar a ser otra vez enemigo de Dios (Stg. 4: 4).
- Se puede tener nuevamente un corazón endurecido (Heb. 3: 8, 15; 4: 7; 3: 13).

En este punto de la argumentación, se evidencia que compartimos varios postulados con el arminianismo wesleyano y nos oponemos a la postura calvinista. Veamos finalmente la relación entre santificación y salvación. La pregunta que pretendemos resolver a la luz de la Biblia es: ¿es necesaria la santificación después de la conversión, en el caminar del creyente para obtener finalmente la salvación? ¿si es necesaria la santificación, implicaría esto que la salvación es por obras y no por fe? Veamos:

6.3. Santificación y salvación: el punto de vista bíblico

Abordaremos aquí si la santificación es condición para retener la salvación. Recordamos inicialmente que cuando recibimos a Cristo somos santificados, es decir, somos limpiados de nuestros pecados pasados; también somos justificados y regenerados; si morimos en dicho instante, iremos al cielo al lado de Dios, seremos salvos; pero si continuamos nuestra vida, debemos seguir la santidad, debemos aceptar el proceso de santificación del Espíritu Santo, exponernos permanentemente a dicha obra que Dios opera por su Gracia. Aquí

consideramos que este proceso es necesario para retener la salvación que recibimos al nacer de nuevo; y que si rechazamos dicho proceso del Espíritu Santo, si somos rebeldes y regresamos a la vida de pecado, de inmundicia o si practicamos deliberadamente el pecado sin arrepentimiento genuino con fruto, perderemos nuestra salvación; en este sentido, pérdida de la santidad conduce a pérdida de la salvación. Esta postura es contraria a lo que plantea el calvinismo, la cual establece que el creyente persevera, pero es Dios quien lo fuerza a perseverar, por encima de su propia voluntad y decisión. Veamos los argumentos bíblicos que derriban tal posición calvinista:

- Sin santidad nadie verá al Señor: en el libro de Hebreos leemos: “Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor” (Heb. 12: 14). Aquí el autor de la carta les está hablando a creyentes; esto lo podemos corroborar con el contexto antecedente.
- Dios nos da como mandato ser santos: “...sino, como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir” (1 P. 1: 15); el apóstol agrega: “conducíos con temor todo el tiempo de vuestra peregrinación” (1 P. 1: 17); y la razón por la cual debemos conducirnos en santidad es el sacrificio de Cristo: “sabiendo que fuisteis rescatados de vuestra vana manera vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como con oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación” (1 P. 1: 18). Es tan grande el sacrificio de Cristo que nos motiva, impulsa a ser santos; y debemos recordar esto todo el tiempo para que cuando venga la tentación podamos estar firmes y entendamos que no podemos tener en poco dicho sacrificio y mucho menos pisotearlo.
- La Biblia habla de purificarnos porque tenemos la promesa de ver a Cristo y ser semejantes a Él: “Amados, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es” (1 Jn. 3: 2).

Veamos ahora la relación entre la regeneración y la santificación en la salvación de una persona; en el estado posterior a recibir a Cristo, primero le es anunciado el evangelio (Ef. 2:17), y luego acontece lo siguiente:

- a) Cristo le da vida.
- b) Es salvo por gracia, por medio de la fe, no por obras (Ef. 2: 5, 8, 9).
- c) Es resucitado, regenerado (Ef. 2: 6).
- d) Recibe la promesa de vida eterna, de sentarse en los lugares celestiales con Cristo Jesús (Ef. 2: 6).
- e) Es hechura de Dios, creados en Cristo para buenas obras preparadas por Dios para andar en ellas (Ef. 2: 10).
- f) Tiene entrada al Padre por el Espíritu Santo (Ef. 2: 18).
- g) Es conciudadano de los santos y miembro de la familia de Dios (Ef. 2: 19).
- h) Es edificado en Cristo, piedra del ángulo y sobre el fundamento de los apóstoles y profetas (Ef. 2: 20).
- i) Es santificado en un proceso de crecimiento que es la santificación (Ef. 2: 21).
- j) Es edificado para morada de Dios en el Espíritu (Ef. 2: 22).

Hemos analizado detalladamente el capítulo 2 de Efesios para que se observe el proceso de regeneración-santificación. Esta misma relación la encontramos en Colosenses 3: 1-12; veamos el análisis detallado:

Inicialmente, Pablo hace un resumen del creyente: regeneración-santificación-manifestación del creyente en gloria con Cristo:

- Regeneración: “Si, pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba donde está Cristo sentado a la diestra de Dios” (Col. 3: 1).
- Santificación: “Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra” (Col. 3: 3).
- Glorificación: “Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria” (Col. 3: 4).

Luego, el apóstol hace énfasis en el proceso de santificación mediante dos medios: a) Haciendo morir lo terrenal y despojándose del viejo hombre (Col. 3: 5) b) Revistiéndose del hombre nuevo (Col. 3: 10). Es interesante ver que se habla de este hombre nuevo que fue creado conforme a la imagen de Cristo: “revestíos del nuevo, el cual conforme a la imagen de lo creó...” (Col. 3: 10), lo que apunta a *la regeneración*; pero también se habla de que ese *hombre nuevo se va renovando* hasta el conocimiento pleno (Col. 3: 10b). Nótese la reiteración “renovar lo nuevo”. Esta renovación apunta a *la santificación*. Por eso, Pablo habla de comportamientos y actitudes que deben tenerse: dejar ira, enojo, malicia, palabras deshonestas, no mentir, tener misericordia, benignidad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportarse y perdonarse unos a otros, vestirse de amor, ser gobernados por la paz de Dios (Col. 3: 8, 9, 12-15). Es evidente la referencia aquí al fruto del Espíritu Santo. Por lo tanto, este fruto forma parte del proceso de santificación.

Es importante anotar que estos dos hechos, regeneración y santificación, son necesarios e indispensables en la salvación; solo posibles por la obra de Cristo en la cruz del Calvario. Por ello, Pablo en el capítulo 2 de Colosenses, trata este tema: “Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz”; por este sacrificio de Cristo en la cruz es que somos sepultados en el bautismo de su muerte y somos resucitados a una vida nueva (Col. 2: 12).

El apóstol Pablo agrega más aspectos sobre la santificación en Romanos capítulo 8. En el versículo 1 afirma que no hay condenación para el que está⁵ en Cristo Jesús y define a estas personas como “los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Ro. 8: 1); esta idea se reitera en 8: 4: “para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros

⁵ Nótese que el apóstol aclara que la no condenación es para el que está en Cristo; el que ya deja de estar en Él, se aparta definitivamente, sí tendrá condenación.

que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”. La santificación es también entonces, andar en el Espíritu, ser guiados por Él.

En los tres textos analizados, Efesios 2, Colosenses 3 y Romanos 8, podemos reconstruir el proceso; veamos:

- Cristo realizó la obra completa en la cruz del Calvario.
- Nos arrepentimos de nuestros pecados, recibimos a Cristo y creemos en Él.
- Recibimos la JUSTIFICACIÓN en Cristo.
- Somos santificados en lo que al perdón de nuestros pecados se refiere.
- Opera en nosotros la REGENERACIÓN.
- Somos sellados con el Espíritu Santo.
- Somos morada/templo del Espíritu Santo.
- Estamos en el proceso de SANTIFICACIÓN.

Ahora bien, toda esta obra la hace el Espíritu Santo en el ser humano; pero este no es totalmente pasivo, pues hay dos acciones que él debe hacer: a) Arrepentirse-recibir-creer en y a Cristo; b) Estar dispuesto a ser santificado por el Espíritu Santo. La Biblia enseña que la voluntad de Dios es nuestra santificación y que él nos ha llamado a dicha santificación; así lo declara Pablo en 1 Tesalonicenses 4: 3, 7: “... pues la voluntad de Dios es vuestra santificación; que os apartéis de fornicación; que cada uno de vosotros sepa tener su propia esposa en santidad y honor... Pues no nos ha llamado Dios a inmundicia, sino a santificación”. Nótese que Dios nos llama a santificarnos, pero nosotros debemos aceptar este llamado; pero algunos pueden rechazarlo: “Así que, el que desecha esto, no desecha a hombre, sino a Dios, que también nos dio su Espíritu Santo” (1 Ts. 4: 8). Ahora bien, en la versión Reina Valera se traduce “cada uno sepa tener su propia esposa en santidad y honor”, pero la traducción del griego más exacta es “vaso” (*skeuos*)⁶,

6 Este mismo término lo usa el apóstol Pablo en Romanos 9: 21 refiriéndose a la persona.

refiriéndose al cuerpo, no a la “esposa”; es decir, que nosotros debemos tener nuestro cuerpo en santidad. Esto mismo lo reitera Pablo en Romanos 12: 1: “Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional”. Nótese los verbos en subjuntivo referidos a las acciones que debe realizar el creyente: “sepa tener” y “presentéis”. Esto apunta a la parte activa del creyente en la santificación.

La santificación forma parte del peregrinaje del creyente, de su caminar con Cristo; y si no fuera importante para retener la salvación, ¿por qué la Biblia hace tanto énfasis en ella? Y dicho énfasis aparece de muchas formas; con expresiones como “andar en el Espíritu” (Ro. 8: 1, 4, 9; Gál. 5: 16), “no contristar al Espíritu Santo” (Ef. 4: 30), que todo el ser, espíritu, alma y cuerpo sean guardados irreprochables para el día de Cristo (Fil. 1: 10; 1 Ts. 3: 13; 2 P. 3: 14); hay numerosas advertencias sobre la pérdida de la santidad: no andar en la carne, no despreciar el señorío, ser desechado, no andar en concupiscencia.

6.4. Seguridad eterna. La condicionalidad de la salvación: el punto de vista bíblico

Hemos planteado que el punto de vista calvinista está equivocado y que la salvación sí se puede perder después de haberla recibido; esto es, un regenerado puede perder la vida que se le ha impartido por gracia de Dios y un creyente puede llegar a ser incrédulo. No obstante, aquí consideramos que sí se puede tener la seguridad de la salvación, de la vida eterna y la certeza al respecto; y que también es real la perseverancia de los santos; pero estos dos hechos no provienen de un decreto divino en el que Dios eligió a unos para salvación y a otros para perdición eterna. Dios en su soberanía estableció la manera en que una persona puede recibir la salvación, apropiarse de ella, ocuparse en ella, guardarla, perseverar y tener seguridad eterna; en la Biblia se nos habla de esto.

Contra lo que el calvinismo plantea, la salvación sí es condicional; y podemos corroborar esto en la Biblia; veremos algunos ejemplos, basándonos en los enunciados condicionales, donde se usa la categoría “si”, asociada a la salvación:

- Permanecer en Cristo es condición para mantener la salvación: “Lo que habéis oído desde el principio, permanezca en vosotros. Si lo que habéis oído desde el principio, permanece en vosotros, también vosotros permaneceréis en el Hijo y en el Padre. Y esta es la promesa que Él nos ha dado, la vida eterna” (1 Jn. 2: 24-25). Es interesante ver que la salvación, la vida eterna, depende de permanecer en el Hijo y en el Padre y esta permanencia a su vez depende de retener la Palabra de Dios, no apartarse de ella, lo que hemos oído desde el principio debe permanecer en nosotros; se habla aquí de un principio y de una continuidad. El peligro está cuando no permanecemos en la Palabra que hemos escuchado desde el principio, esto es, desde cuando nos convertimos y por ende, dejamos de permanecer en el Hijo y en el Padre, lo cual implica pérdida de la salvación. Muchas iglesias hoy en día se encuentran en dicho estado; han dejado de permanecer en la Palabra que han oído desde el principio, para recibir vientos de doctrinas antibíblicas.

Stamps (1993, p.1836), nos plantea nueve maneras de saber si existe la relación salvadora con Jesucristo y por tanto, tenemos la seguridad y la certeza de la salvación, de la vida eterna; veamos:

- Se tiene la seguridad de la vida eterna si se cree en el nombre del Hijo de Dios (1 Jn. 5: 13; cf. 4: 15; 5: 1, 5). La vida eterna depende de que tengamos una ferviente fe en Jesucristo, que creamos en Él y le confesemos como nuestro Señor y Salvador; como Señor por cuanto Él rige toda nuestra vida, estamos bajo su voluntad en obediencia a su Palabra; y como Salvador, por cuanto Él nos da vida eterna y por ello debemos permanecer en Él, pegados a Él, como las ramas a la vid.
- Se tiene la seguridad de la vida eterna si se honra a Cristo como Señor y Salvador de la vida y se trata sinceramente de obedecer

sus mandamientos (1 Jn. 2: 3-5; cf. 3: 24; 5: 2; Jn. 8: 31, 51; 14: 21-24; 15: 9-14; Heb. 5: 9).

- Se tiene la seguridad de la vida eterna si habitual y persistentemente se practica la justicia y no el pecado: (1 Jn 2: 29; 3: 7-10).
- Se tiene la seguridad de la vida eterna cuando se ama al Padre y al Hijo y no al mundo, y se vence la influencia del mundo: (1 Jn 2: 15-16; cf. 4: 4-6; 5: 4).
- Se tiene la seguridad de la vida eterna si se ama a los hermanos: (Jn. 3: 14, 19; 2: 9-11; 3: 23; 4: 8, 11-12, 16, 20; 5: 1; Jn. 13: 34-35).
- Se tiene la seguridad de la vida eterna si hay conciencia de que el Espíritu Santo vive en todo el que cree (1 Jn. 3: 24; 4: 13).
- Se tiene la seguridad de la vida eterna si se hace el esfuerzo por seguir el ejemplo de Cristo y vivir como Él vivió (1 Jn. 2: 6; Jn. 8: 12; 13: 15).
- Se tiene la seguridad de la vida eterna si se cree en el Verbo de vida, en el Cristo vivo (1 Jn. 1: 1), se le acepta y se permanece en Él; al igual que si se cree y practica su mensaje original y en el de sus apóstoles (1 Jn. 2: 24; 1: 1-5; 4: 6).
- Se tiene la seguridad de la vida eterna si existe el anhelo ferviente y la esperanza incommovible de la venida de Cristo para llevarse a su iglesia (1 Jn. 3: 2-3, Jn. 14: 1-3).

6.5. ¿Cómo opera la salvación?: Una síntesis

Finalmente, es necesario resumir el proceso de la salvación, como lo encontramos en la Biblia; veamos: presciencia – elección – predestinación – llamado – justificación – glorificación. Analizaremos este orden a la luz de la Palabra.

- *Presciencia de Dios:*

El calvinismo plantea la presciencia de Dios pero de manera errada;

veamos: “Calvinists appreciate the problem, but they do not shrink from adding foreordination to the syllogism and affirming forthrightly: (1) that God, having foreordained all events, therefore knows the future perfectly; (2) that every action in the future is therefore certain; and (3) that therefore all future actions, including the free, moral decisions of human beings, *must* be what they certainly will be—else God could not perfectly know what they will be” (Picirilli, 2000, p.260). En la cita se plantea que Dios ha ordenado de antemano los eventos, por lo tanto, conoce el futuro perfectamente; toda acción en el futuro, incluyendo las decisiones morales libres de los seres humanos, deben ser las que ciertamente serán. Los calvinistas dicen que si Dios conoce el futuro, entonces se anula la libertad de los seres humanos para elegir. Ante este argumento, algunos arminianos han llegado a negar que Dios conozca el futuro, lo cual es antibíblico. La Biblia no enseña esta concepción de presciencia; y Dios sí conoce el futuro, pues es omnisciente.

Picirilli (2000, p.260) plantea al respecto que no hay nada en la certeza del futuro que esté en conflicto con la habilidad de los seres humanos para hacer decisiones morales libres. Y menciona el siguiente interrogante: “¿la presciencia de Dios cierra el futuro?”. Para responder esta pregunta Picirilli (2000, p.260) plantea varias ideas que la Biblia sustenta; veamos: a) Dios es soberano, el creador y preservador de todo lo que existe; esto implica que ninguna condición se le puede imponer a Dios, desde fuera; nada limita su libertad para actuar conforme a su voluntad buena y agradable. b) Dios es omnisciente; lo cual implica: que antes de la creación, Él conoció todas las contingencias posibles y desde todo esto, decidió el curso de los eventos que actualmente tienen lugar o acontecen; que Dios conoce los eventos futuros perfectamente, incluyendo las elecciones morales libres de los seres humanos. c) El hombre es creado y totalmente gobernado por Dios. La libertad que el ser humano tiene es por tanto relativa, enteramente sujeta al gobierno de Dios, todas las cosas están sujetas a Él, para el cumplimiento de su voluntad; en la imagen de Dios, las personas tienen una voluntad

y son constitutivamente libres para hacer elecciones morales y son responsables de ellas. El hombre actúa para bien o para mal.

Con base en los anteriores planteamientos, Picirilli trata el tema de si el conocimiento de Dios acerca del futuro limita la libertad del ser humano. Para ello define y relaciona los términos: *certeza*, *contingencia* y *necesidad* (Picirilli, 2000, pp.261-261): “I affirm, first, that God knows all things that will be as *certain*. I also affirm that, while some of these certainties are *necessary*, others are truly *contingent*”; esto quiere decir que Dios conoce todas las cosas que serán ciertas; pero algunas certezas son necesarias y otras verdaderamente contingentes. A pesar de que algunos neo-arminianos actualmente niegan la libertad de elección del ser humano, porque dicha libertad estaría en contradicción con el hecho de que Dios conoce y tiene control sobre todo, el arminianismo plantea que no hay ninguna contradicción real o lógica entre la certeza y la contingencia; la primera referida al conocimiento de Dios sobre todos los eventos, y la segunda referida a la libre elección del ser humano. Definamos los términos arriba citados (Picirilli, 2000, pp.262-263):

Certeza: La certeza de un evento futuro significa simplemente que será. Esto es: lo que será, será. Dios conoce que los eventos serán o acontecerán porque Él tiene perfecta conciencia por adelantado, de todos los hechos.

Contingencia: Es algo que realmente puede ocurrir de más de un modo. Los actos libres de personas moralmente responsables son contingentes.

Necesidad: Los eventos necesarios son aquellos que pueden ocurrir solo de un modo, porque son causados por algo externo y por lo tanto deben inevitablemente ser del modo que son. Para tales eventos hubo causas que no permitieron libertad de elección; son causas que necesariamente generaron el evento.

Cuadro 6

Certeza, Necesidad y Libertad

CERTEZA	NECESIDAD	CONTINGENCIA
Todos los eventos – pasado, presente y futuro – son ciertos.	Algunos de dichos eventos son necesarios, producidos por causas que no permiten otra posibilidad.	Algunos de dichos eventos son contingentes; producidos por decisiones libres que realmente podrían ser de otra manera exactamente en el mismo conjunto de circunstancias.

Relacionando la certeza y la contingencia, podemos citar un ejemplo que Picirilli plantea: supongamos que hay dos cuchillos, uno que está a la izquierda y otro a la derecha y yo debo elegir al día siguiente uno de ellos; antes de que yo tome la decisión, –la cual es libre, a partir de la contingencia, de las dos posibilidades que realmente existen para mí– Dios en su presciencia ya sabe cuál voy a elegir, aunque yo no lo sabré hasta el día siguiente. Dios no me forzará a elegir uno de los cuchillos, sino que yo en mi libertad haré la elección. De esta manera, el futuro es cierto y es también abierto; y no se cerrará hasta que ocurra el evento.

Dos ejemplos de la presciencia de Dios se pueden establecer en la Biblia. El primero se refiere a la caída del ser humano; Dios en su infinita sabiduría vio desde la eternidad que el hombre caería en un tiempo específico, que dicha caída ocurriría infaliblemente, con respecto a su presciencia, no con respecto a su voluntad. El hecho de que el hombre pecara, no fue la voluntad de Dios, no fue planeado por Dios, fue una decisión del ser humano, la cual tomó en la contingencia de dos hechos: obediencia o desobediencia; la elección del ser humano fue libre. Por ello, Dios al saber todo esto en su presciencia, decidió salvarlo con el sacrificio de Cristo; por eso dice la Escritura que es el Cordero preparado desde antes de la fundación del mundo (1 P. 1: 19-20).

Otro ejemplo de la presciencia de Dios que podemos citar, es el del pueblo de Israel antes de entrar a la tierra prometida. Dios usa a Moisés para mostrar su preconocimiento de lo que dicho pueblo iba a hacer. Dios ya le había dicho a Israel que había puesto delante de ellos la vida y la muerte, y le dijo que eligieran la vida; claramente vemos que

Dios no elige por el pueblo sino que Él mismo, como soberano, decide darle al pueblo la libertad de seleccionar el camino. Aquí es cuando Moisés le dice al pueblo la elección que este haría, porque Dios ya tenía un conocimiento de antemano de lo que iba a acontecer y ciertamente acontecería: “Porque yo sé que después de mi muerte, ciertamente os corromperéis y os apartaréis del camino que os he mandado; y que os ha de venir mal en los postreros días, por haber hecho mal ante los ojos de Jehová, enojándole con la obra de vuestra manos” (Deut. 31: 29). Nótese que Dios, a pesar de que conocía de antemano la decisión del pueblo, no le quitó la bendición a la nación de entrar a la tierra prometida. La pregunta que nos podemos hacer aquí es, si los calvinistas tienen razón en cuanto a que la presciencia de Dios anula la libertad, para el caso que nos ocupa, la de la elección de Israel. Si afirmamos que sí la anuló, entonces diríamos que Dios llevó al pueblo a tomar la decisión de muerte, la de desobediencia; el problema con esto es que Dios mismo les había dicho que eligieran la vida, la bendición ¿cómo pues, habiendo dicho esto Dios, y siendo justo, veraz y bueno, entre otros atributos, iba a forzar por su soberanía a elegir lo que es contrario a su propia voluntad? ¡De ninguna manera! El ejemplo que acabamos de describir ilustra claramente la relación entre presciencia de Dios y libertad de elección del ser humano; también demuestra la relación entre dicho prenocimiento de Dios sobre un evento que Él ya sabe cómo va a resultar, esto es la certeza de que ocurrirá, y la contingencia para el ser humano en cuanto a que, para el caso que ilustramos de Israel, este tenía dos opciones de elección; para él cualquiera de las dos podría ocurrir, pero ocurrió la que Dios ya había conocido por su presciencia. Pero esto no quiere decir que Dios forzó la elección del pueblo y que planeó todo de antemano para que el pueblo eligiera lo malo; esto es contrario a la naturaleza de Dios.

El prenocimiento de Dios sobre los eventos no afecta su concreción en la realidad. La certeza de los eventos futuros no yace en su necesidad, sino en su simple efectuación (*factness*) (Picirilli, 2000, p.263).

Ahora bien, apliquemos esto a la salvación; Dios conoce de antemano quiénes van a ser salvos definitivamente: los que creerán en Cristo y permanecerán en Él. Este conocimiento previo de Dios lo encontramos en la Biblia, en las palabras del apóstol Pablo: “Porque los que antes conoció, también los predestinó...” (Ro. 8: 29); en griego dice:

²⁹οτι ους **προεγνω** και προωρισεν συμμορφους της εικονος του υιου αυτου εις το ειναι αυτον πρωτοτοκον εν πολλοις αδελφοις

El verbo usado es “*proégno*” (palabra en negrita) que significa “conocer antes”; la presciencia de Dios también la menciona el apóstol Pedro: “elegidos según la presciencia de Dios” (1 P. 1: 2); en griego dice:

²κατα **προγνωσιν** θεου πατρος εν αγιασμω πνευματος εις υπακοην και ραντισμον αιματος ιησου χριστου χαρις υμιν και ειρηνη πληθυνθειη

Pedro usa el término *prognosin* que significa “preconocimiento”, palabra de la misma raíz que la que usa Pablo.

Ahora bien, es necesario que analicemos cómo sigue el proceso tal como la Biblia lo establece, después de la presciencia.

- *Elección de Dios:*

Como Dios a partir de su presciencia, ya sabe quiénes ciertamente van a ser salvos, aunque dichas personas tienen en su momento la contingencia de elegir o rechazar a el Señor, pero finalmente deciden elegirlo y permanecer en Él, entonces, Dios, basado en esa certeza que solo le pertenece a Él por cuanto conoce de antemano, elige a estas personas, (a los que Él previamente conoce –presciencia– que creerán y permanecerán); y esta elección es para salvación y para ser santos: “Pero nosotros debemos siempre dar gracias a Dios respecto a vosotros, hermanos amados por el Señor, de que Dios os haya escogido desde el principio para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad” (2 Ts. 2: 13); “Bendito sea el Dios y Padre de

nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de Él” (Ef. 1. 3-5).

Es interesante ver que en la Biblia, la elección está basada en la presciencia de Dios, no en un decreto divino en el que se elige incondicionalmente a algunos para salvación como erróneamente plantea el calvinismo. Primero es el preconocimiento; esto se evidencia en los textos citados de Romanos 8: 29 y en 1 Pedro 1: 2.

Ahora bien, la elección de Dios no solamente está basada en su presciencia, sino también en una mediación, en unas condiciones que debe cumplir el elegido: está mediada por la santificación por el Espíritu y la Fe en la Verdad; estas son condiciones de la elección de Dios y son conocidas por Él en su presciencia; esto se puede corroborar a través de los textos de Pablo y Pedro: “Pero nosotros debemos dar siempre gracias a Dios respecto a vosotros, hermanos amados por el Señor, de que Dios os haya escogido desde el principio para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad” (2 Ts. 2: 13). En griego dice:

¹³ἡμεῖς δε οφειλομεν ευχαριστειν τω θεω παντοτε περι υμων αδελφοι ηγαπημενοι υπο κυριου οτι ειλετο υμας ο θεος απ αρχης εις σωτηριαν **εν αγιασμοω πνευματος και πιστει αληθειας**

Pablo dice “*en hagiasmó pneumatós*” (en santificación por el Espíritu) y “*kai pisteia letheías*” (y la fe en la verdad). Esta misma expresión “en santificación por el Espíritu” (*en hagiasmó pneumatós*), la usa el apóstol Pedro también relacionada con la elección (1 P. 1: 2); veamos:

²κατα προγνωσιν θεου πατρος **εν αγιασμοω πνευματος εις υπακοην και ραντισμον αιματος ιησου χριστου χαρις υμιν και ειρηνη πληθυνθειη**

La preposición *en* (έν) posee la función de caso instrumental, y significa “por medio de”. Los medios por los cuales Dios elige, son la santificación por el Espíritu y la fe en la Verdad y esto opera según la presciencia de Dios. Dios conoce de antemano quiénes son-serán santificados y tienen-tendrán fe en la Verdad, por cuanto creyeron-creerán en Cristo y permanecieron-permanecerán en Él, en santificación por el Espíritu; a estos elige. Podemos decir entonces que los que eligen a Cristo como Señor y Salvador y permanecen en Él, mediante una decisión personal y un acto libre, son los que Dios elige en su presciencia para ser santos y sin mancha. Podemos entender la elección en este contexto como una selección de personas que cumplen los requisitos que exige el que elige; podemos plantear que Dios ve en la eternidad a toda la humanidad, dentro de esta sabe quiénes cumplen definitivamente las condiciones y quiénes no; estos requisitos y condiciones son justamente la fe y la santificación por el Espíritu (las cuales deben permanecer en las personas); una vez cumplidos estos requisitos, entonces Dios elige para ser santos, esto es, sus santos, o como lo expresa mejor Pedro: “linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios” (1 P. 2: 9).

Wesley trata este tema de la elección argumentando la invalidez de los postulados de Calvino, de los teólogos holandeses reunidos en Dort en 1618 y de “La confesión de fe” establecida por la Asamblea de los teólogos ingleses y escoceses, en el año 1646⁷. Wesley asumía la elección de dos formas: a) Un llamado divino a ciertas personas en particular para que cumplan una misión específica. En este contexto encontramos ejemplos como el apóstol Pablo y los doce apóstoles (Hch. 9: 15). Esta elección no tiene que ver con la salvación; esto lo

⁷ Los teólogos de Dort planteaban lo siguiente: “Por cuanto Dios, a través del tiempo, a unos concedió fe y a otros, no. Esto se debe a su decreto eterno, según el cual él ablanda el corazón de los elegidos”, y deja que permanezcan endurecidos en su maldad los que no son elegidos. “Aquí se pone al descubierto la diferencia que existe entre personas que están igualmente perdidas, a saber, el decreto de elección y de reprobación”. “La ‘elección’ es un decreto inalterable de Dios, por el cual él eligió a un número determinado de personas, desde antes de la fundación del mundo, para que fuesen salvas. Esta elección

corroboramos con la elección de Judas Iscariote quien no fue salvo (Jn. 6: 70). b) La segunda concepción de elección para Wesley sí se asocia directamente a la salvación, pero es condicional, al igual que la reprobación; esto se refiere a la fe: “El que crea será salvo; pero el que no crea, será condenado” (Mr.16: 16); el autor plantea lo siguiente: “No hay duda de que Dios no cambiará su voluntad, y los humanos no pueden oponerse a ella. Según esta norma, la Escritura llama «elegido» a todo verdadero creyente, en tanto que los que permanecen en incredulidad son considerados réprobos,.. Dios quien puede tener todas las cosas delante de sí a un tiempo y ver la eternidad de una sola vez...” (pp.284-285); agrega Wesley: “Asimismo, Dios dice que los verdaderos creyentes han sido *escogidos antes de la fundación del mundo*, aunque no fueron realmente elegidos, ni llegaron a ser creyentes, hasta muchísimo tiempo después, en las sucesivas generaciones. Solo cuando se hicieron *hijos de Dios por la fe*, se puede decir que fueron verdaderamente elegidos. Solo entonces fueron realmente escogidos para salvación *mediante la fe en la verdad*, como dice San Pablo. O, como lo expresara San Pedro, *«elegidos según el previo conocimiento de Dios en santificación del Espíritu»* (Wesley, p. 286). Es de notar que Wesley diferencia el tiempo

es igual para todos aquéllos que han de ser salvos”. “No toda persona es elegida, sino que hay algunos que no son elegidos. A tales personas ha decidido Dios, por su inalterable voluntad, dejar en sus miserias, sin concederles la fe que es para salvación. A éstos deja librados a su propia suerte, finalmente condenándolos y castigándolos eternamente, por su incredulidad y también por sus pecados. En esto consiste el decreto de reprobación” (Artículo 6, et seq.). Los teólogos ingleses y escoceses asumían lo siguiente: “Dios desde la eternidad y de manera inalterable ordenó todo cuanto había de ocurrir”. “Por decisión de Dios, para que su gloria sea manifiesta, algunas personas y ángeles están predestinados para vida eterna, en tanto que a otros se los ha preordenado para muerte eterna”. “Estos ángeles y personas así predestinados y preordenados, fueron particularmente escogidos por una voluntad inalterable, de modo que su número permanece fijo e inamovible, sin que sea posible acrecentarlo ni disminuirlo”. “Aquella parte de la humanidad que está predestinada para vida, fue elegida por Dios, en Cristo, para gloria eterna, desde antes de la fundación del mundo, sin previa consideración de su fe o buenas obras”. “En cuanto al resto de la humanidad, agradó a Dios, para manifestar la gloria de su poder soberano sobre todas sus criaturas, ignorarlas, condenándolas a ira y deshonra”. Calvino aseveraba lo siguiente su obra” “La Institución de la Religión Cristiana”: “No todos los seres humanos han sido creados con el mismo destino, sino que para algunos ha sido preordenada la vida eterna mientras que otros recibirán condenación eterna. Según cada cual haya sido creado para uno u otro fin, decimos que fue elegido, es decir, predestinado para vida, o reprobado, es decir, predestinado a condenación” (L. 3, cap. 21, sec. 1) (Citado por Wesley, s.f.).

pasado (eterno) en el que Dios eligió, y el tiempo presente en que dicha elección, por decirlo de alguna manera, se hace efectiva en la persona, cuando esta cree y elige a Cristo como Señor y Salvador.

Antes de pasar a explicar la predestinación, deseamos plantear las objeciones que se le han hecho a la postura que aquí defendemos; lo ilustraremos con la postura de Grudem (2005), pero contra-argumentaremos dichos postulados; veamos:

- Grudem critica el concepto de pre conocimiento y dice que este es de personas y no de hechos (2005, p.286). Plantea que en Romanos 8: 29 no se está diciendo que Dios basó su predestinación en un conocimiento previo de lo que una persona iba a hacer; dice que el pasaje habla de que Dios conoce a las personas “no que él supo algunos hechos en cuanto a ellos” (2005, p.286); el conocimiento de Dios en el contexto citado, según Grudem, se debe entender así: “Es un conocimiento personal, de relación, el que se considera aquí: Dios mirando el futuro, pensó en ciertas personas en una relación salvadora consigo mismo” (2005, p.286). En primer lugar, consideramos que Romanos habla de personas concretas que Dios conoce de antemano “a los que antes conoció”, no está hablando de “pensar en ciertas personas”. Nótese cómo Grudem cambia aquí el término usado en Romanos, “conocer”, por “pensar”; y esto no lo dice el texto; allí se dice “conocer”. El autor afirma que el conocimiento del que habla Romanos es parcial, es solamente en algún aspecto y no en todos los aspectos; esto es limitar el conocimiento de Dios, el cual es infinito, eterno, absoluto, completo. Ahora bien, no entendemos cómo puede Dios conocer a las personas sin conocer los hechos que dichas personas ejecutarán. Claramente Dios conoce todo de las personas, sus pensamientos, acciones, emociones, sentimientos, pues es omnisciente. Cuando Pablo dice que Dios conoció de antemano “a los que antes conoció”, está hablando de un conocimiento total, pleno, digno de nuestro Dios Omnisciente. Justamente, el verbo “conocer”, que en griego es *ginosko* (γινώσκω)

significa “estar tomando en conocimiento, venir a saber, reconocer, entender, o entender totalmente” (Vine, 1999, p.190). Ahora bien, si aceptáramos que el preconocimiento del que habla el apóstol Pablo se limitase solamente a lo que Grudem denomina “una relación salvadora”, justamente el autor nos estaría dando la razón de que Dios conoce de antemano quién tomará la decisión de entrar en dicha relación salvadora con Él, es decir, que creará, y a partir de este conocimiento, Dios lo elige. Este significado de conocer referido a “entrar en relación”, se usa a menudo en el Nuevo Testamento e indica una relación entre la persona que conoce y el objeto conocido y este es de valor e importancia para aquel que conoce, por lo cual se establece la relación; el conocer sugiere aprobación, apunta al hecho de “ser aprobado” (Gál. 4: 9. 2 Tim. 2: 19; Jn. 10: 14, 27) (Vine, 1999, p.190). En Juan 10: 14 leemos: “Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas, y las mías me conocen”; aquí se observa esta mutua y recíproca relación de Dios con sus hijos, sus ovejas, las cuales interpretamos aquí como las que “antes conoció” de Romanos 8: 29. Y esta relación se establece a través de Cristo: “El que tiene mis mandamientos y los guarda, ese es el que me ama; y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré y me manifestaré a él” (Jn. 14: 21); en 1 Corintios 8: 3 leemos: “Pero si alguno ama a Dios, es conocido por él”.

- Otra idea que plantea Grudem es que la Biblia nunca habla de nuestra fe como la razón por la que Dios nos escogió. Pero sí hay evidencia bíblica para plantear que la elección se basa en la fe y la salvación también y esto lo demostramos en páginas anteriores. No obstante, recordemos uno de los textos: “Pero nosotros debemos dar siempre gracias a Dios respecto a vosotros, hermanos amados por el Señor, de que Dios os haya escogido desde el principio para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad” (2 Ts. 2: 13). Nótese que Pablo habla de dos medios que Dios usó para la elección: la santificación y la fe. Esto es claro, la elección sí se basa en la fe.

- Otra objeción que Grudem menciona y que está relacionada con la anterior, es: si la elección se basara en algo bueno en nosotros (nuestra fe), ese sería el comienzo de una salvación por méritos. El teólogo afirma “Si nuestra respuesta es que a fin de cuentas se basa en algo que Dios hace –a saber, su elección soberana de los que él iba a salvar–, vemos que la salvación en su nivel más fundamental se basa solo en la gracia” (2005, p.287). La Biblia enseña que la salvación es un don de Dios que los seres humanos recibimos de manera inmerecida, por eso es que la salvación es por gracia; pero también enseña que es por fe. Efesios 2: 8 dice: “Porque por gracia sois salvos **por medio de la fe**; y esto no de vosotros, pues es don de Dios”. No podemos cercenar las Escrituras, eliminando el medio a través del cual Dios, en su Soberanía, decidió o decretó que se obtuviera la salvación, y es por la fe. Consideramos que Grudem se equivoca cuando dice que la fe equivale a “algo bueno de nosotros” o a un mérito. Aquí está equiparando la fe y las obras. Y nótese que en Efesios dice: “no por obras, para que nadie se gloríe” (Ef. 2: 9). Claramente se expresa que fe y obras no son equivalentes. Consideramos que para la elección y la salvación, la FE es la condición, y Dios en su Soberanía así lo estableció. Y esta fe es desde el principio hasta el final.

Después de estas objeciones, Grudem defiende su punto de vista calvinista con varios postulados, a la vez que continúa objetando la postura arminiana; veamos:

- En cuanto a la libertad de elección, el autor plantea que “tenemos una decisión que tomar voluntariamente y que tomamos una decisión al aceptar o al rechazar a Cristo. Nuestras decisiones son voluntarias porque son lo que queremos hacer y decidimos hacer” (2005, p.289); pero luego dice que nuestras decisiones no son absolutamente libres porque Dios puede obrar soberanamente mediante nuestros deseos para garantizar que nuestras decisiones resulten tal como él lo ha ordenado. Aquí hay una contradicción ¿cómo pueden nuestras

decisiones ser voluntarias y estar en la esfera de lo que queremos hacer y decidimos hacer, si Dios es el que decide por nosotros y nos lleva a hacerlo todo como si fuéramos marionetas? Grudem dice que Dios hace que nuestras decisiones resulten como él lo ha ordenado, o sea que Dios ordena nuestras decisiones. Esto implicaría que Dios ordenó la decisión de Eva y Adán de pecar; si esto fuera cierto, entonces ¿qué sentido tendría el mandamiento de obediencia que Dios le dio a Adán si finalmente Dios mismo lo iba a hacer que tomara la decisión de la desobediencia? Y lo peor de todo esto es que Adán ni siquiera sabía que no tendría otra opción sino la de pecar porque Dios supuestamente “lo llevaría a tomar tal decisión”.

Si aceptamos la concepción de libertad que Grudem plantea, entonces tendríamos que afirmar que Dios hizo que Israel tomara todo el tiempo las decisiones de desobediencia ¡que el mismo Dios condenó!

Ahora bien, consideramos que Dios sí puede por su soberanía hacer que el ser humano tome decisiones para sus designios, para sus planes; y hay ejemplos bíblicos; la Biblia dice que Él inclina el corazón del rey a todo lo que quiere (Prov. 21: 1). Pero esto no quiere decir que siempre sea así, que Dios siempre actúe de esa manera, y por ende, la libertad de elección del hombre no exista.

- Grudem critica la otra objeción a la doctrina de la elección según la cual los que no son creyentes nunca han tenido la oportunidad de creer. Y dice que esto no es así, que los “no elegidos” sí tuvieron oportunidad de creer pero decidieron espontáneamente no hacerlo (2005, p.289). Pero si tenemos en cuenta el hilo de la argumentación que Grudem defiende vemos lo siguiente: el autor acepta que Dios elige para salvación a unos según su beneplácito; también defiende que Dios nos hace escoger voluntariamente a Cristo, en el caso de los creyentes; y si Dios hace que los seres humanos tomen decisiones, entonces esto implica que también hace que los que Él

nunca escogió para salvación, rechacen a Cristo y de esta manera se cumple completamente el designio absoluto de Dios según el cual Él no los escogió. Con base en esto, podemos preguntarnos ¿cómo los que Dios no eligió y Dios mismo hizo que tomaran la decisión de rechazar a Cristo, pueden realmente tener una oportunidad de creer? Nunca podrían hacerlo, ¡porque Dios predeterminó que nunca lo hicieran! Esto no es bíblico y muestra a Dios como orquestando una farsa en la que supuestamente da la oportunidad de creer a las personas, pero realmente Él mismo determinó que no lo hicieran; muestra a Dios haciendo que se le presente a todo ser humano el evangelio, pero realmente Él ha decretado que solamente unos lo reciban. Esto obviamente es inconcebible.

- Grudem plantea una última objeción contra su postura; se refiere a que Dios quiere que todos se salven (1 Tim. 2: 4; 2 P. 3: 9). El autor dice que dicha objeción es inválida porque se puede solucionar con lo siguiente (2005, p.290): los versículos citados hablan de la voluntad revelada de Dios (lo que dice que debemos hacer) y no de su voluntad secreta (sus planes eternos en cuanto a lo que va a suceder). Agrega que los versículos dicen que Dios invita y ordena a toda persona que se arrepienta y acuda a Cristo en busca de salvación. Pero nótese que en el versículo 9 de 2 Pedro 3 dice: “no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento”. Aquí se está hablando del orden de la volición de Dios, de lo que Él desea. Y si tomamos la interpretación de Grudem sobre la voluntad revelada y la secreta, tendríamos que interpretar esto así: Dios manifiesta una voluntad revelada que no se corresponde con su voluntad secreta; en esta última, Dios decretó, decidió por su Soberana Voluntad, o Dios quiso que algunos nunca fueran salvos, que nunca aceptaran a Cristo y que fueran condenados; pero Dios manifiesta a los seres humanos otra voluntad, la que Grudem llama revelada, es decir no dice lo que realmente quiso secretamente, sino que dice otra cosa. Esto pone a Dios en un plano de falsedad y Dios es VERAZ; Jesús es LA VERDAD.

- *Predestinación:*

Según Romanos 8: 29, después de la presciencia y sabiendo que después sigue la elección de Dios, tiene lugar la predestinación, la cual no tiene el significado calvinista de que Dios predestina para salvación, sino tal como la Biblia enseña, predestina con otro objetivo, otro fin; esto es, para ser hijos adoptados: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de Él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad” (Ef. 1: 3-5); en griego dice:

³ευλογητος ο θεος και πατηρ του κυριου ημων ιησου χριστου ο ευλογησας ημας εν παση ευλογια πνευματικη εν τοις επουρανιοις χριστω

⁴καθως εξελεξατο ημας εν αυτω προ καταβολης κοσμου εινα ημας αγιους και αμωμους κατενωπιον αυτου εν αγαπη

⁵προορισας ημας εις υιοθεσιαν δια ιησου χριστου εις αυτον κατα την ευδοκιαν του θεληματος αυτου

Es interesante ver cómo en el texto citado se dice primero que Dios Padre nos escogió “en Él”, es decir “por medio de Él”, pues se usa la preposición griega *en* (έν) cuya función es instrumental; y luego se aclara que somos predestinados a ser hijos suyos “por medio de Jesucristo”. Nótese nuevamente la necesidad de la mediación tanto para la elección como para la predestinación. También entendemos aquí, que el creyente es predestinado para ser hijo adoptado solamente por medio de Cristo y no otro, pues el único mediador entre Dios y los hombres es Jesucristo (1 Tim. 2: 5). La predestinación hace énfasis entonces en el fin, no en la persona (el creyente); y en el medio, Cristo.

Hasta el momento encontramos una descripción de lo que aconteció en la eternidad de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo; esto es:

presciencia – elección – predestinación. Veamos ahora lo que Dios ha planeado en cuanto a cómo opera la salvación:

- *Llamado, justificación y glorificación:*

El versículo 29 de Romanos 8, continúa explicando el orden de los hechos referidos a la salvación: “Y a los que predestinó, a éstos también llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó”. Es importante que apreciemos este pasaje a la luz de los tiempos y que entendamos que el apóstol Pablo está describiendo lo que le acontece y acontecerá a una persona cuya salvación definitiva conoce Dios de antemano, por su presciencia; veamos: a) En la eternidad de Dios, en un tiempo antes de la fundación del mundo, encontramos: presciencia – elección – predestinación. b) En un presente, después del sacrificio de Cristo, en el que se consumó el plan eterno de Dios, tenemos: llamado – justificación; es necesario aclarar que aquí el apóstol Pablo está describiendo lo que le acontece a una persona salva; pero el llamado a la salvación es para todos; pero solo lo recibe aquel que abre su corazón; los que no lo abren, rechazan dicho llamado. c) El tercer tiempo del que habla Pablo en el versículo citado es el futuro, cuando se cumpla el plan de Dios para la humanidad; hacia el final de la historia, hallamos: **la glorificación del creyente**, del finalmente salvo, la redención del cuerpo de la cual habla el apóstol Pablo en Romanos 8: 23. (Ver diagrama 7).

El capítulo 8 de Romanos describe toda la bendición del creyente, del que ha decidido aceptar la oferta de salvación y perseverar en la fe (lo cual en la presciencia ya conoce Dios), en la santidad y en obediencia a la Palabra de Dios. Este pasaje anima a todo creyente a guardar su salvación, a cuidarla con temor y temblor, a pelear la buena batalla de la fe, a echar mano de la vida eterna, a permanecer en Cristo para seguir siendo un hijo de Dios con todos los privilegios, el mayor de ellos, la salvación. Pablo estaba consciente de esta gran responsabilidad como creyente y de la recompensa, por eso se gozó en gran manera en este capítulo, hablando de lo que le acontece y acontecerá al que **está** en Cristo, anda en el Espíritu y piensa en las cosas del Espíritu; veamos:

- No hay ninguna condenación (Ro. 8: 1).
- Son librado de la ley del pecado y de la muerte (Ro. 8: 2).
- El cuerpo está muerto pero el espíritu vive a causa de la justicia (Ro. 8: 10).
- Sus cuerpos mortales serán vivificados por el Espíritu Santo (Ro. 8: 11).
- Son guiados por el Espíritu de Dios y por ende son hijos de Dios; el Espíritu mismo da testimonio de que son hijos de Dios (Ro. 8: 14, 16).
- Han recibido el Espíritu de adopción, por el cual claman: ¡Abba Padre! (Ro. 8: 15).
- Al ser hijos de Dios son herederos de Dios y coherederos con Cristo (Ro. 8: 17).
- Serán glorificados (Ro. 8: 17).
- Las aflicciones presentes no se comparan con la gloria venidera que se ha de manifestar en ellos (Ro. 8: 18).
- Tienen las primicias del Espíritu (Ro. 8: 23).
- Tendrán la adopción, redención de su cuerpo (Ro. 8: 23).
- Todas las cosas les ayudan para bien (Ro. 8: 28).
- Los conoció antes, los predestinó, los escogió, los llamó, los justificó, los glorificará (Ro. 8: 29-30).
- Dios dio a Jesús por ellos y también les dará todo lo anterior (Ro. 8: 32)

Pablo medita en toda esta bendición para los hijos de Dios, para los que ahora son salvos en esperanza y lo serán después (Ro. 8: 24-25), por permanecer en Cristo y en su Palabra. Y esto lo lleva a una gran proclamación que debe animar a todo creyente a perseverar en el camino del Señor Jesús, a permanecer en el evangelio: “¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada?...Antes en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo porvenir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro” (Ro. 8: 35-39).

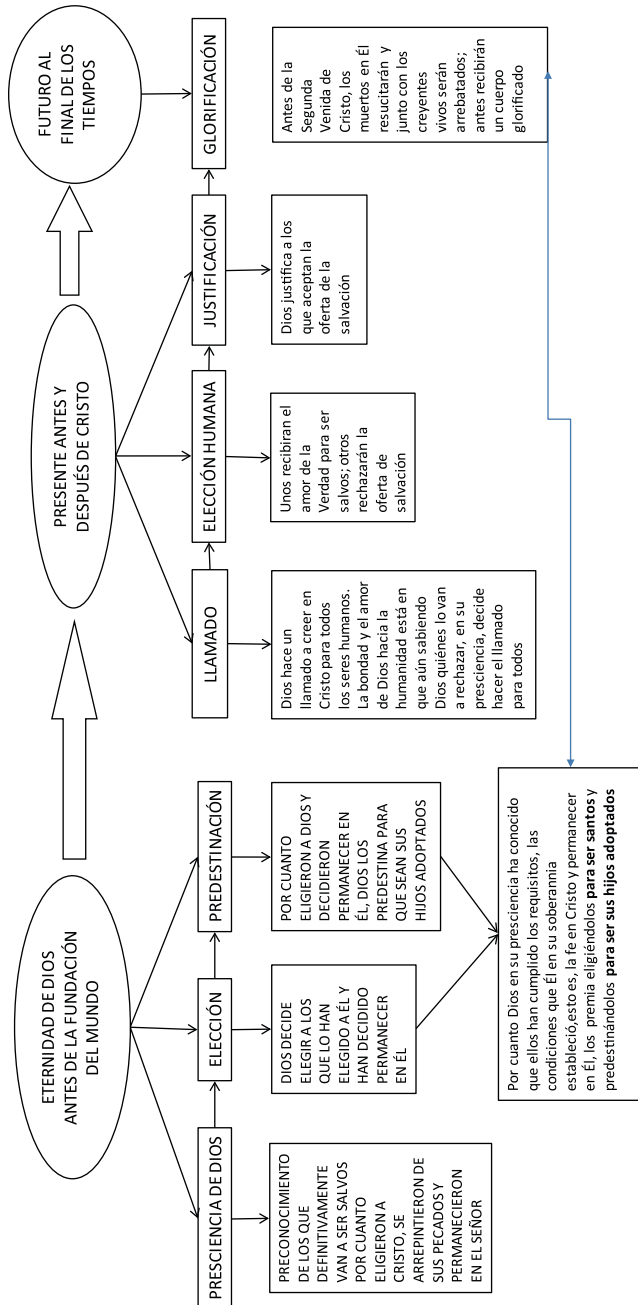


Diagrama 7.

La salvación en la Biblia

Fuente: Elaboración propia

Estas son las palabras que todo creyente debe proclamar: por cuanto tengo todas esas bendiciones, todas esas grandísimas promesas, nada me debe separar de Cristo, nada me debe arrebatar mi salvación.

Es interesante ver que dados los atributos de presciencia y omnisciencia de Dios, Él ya tiene preparado todo para sus hijos; esto se corrobora en el uso de la temporalidad “antes de la fundación del mundo” y “desde la fundación del mundo”. Veamos qué ha sido preparado en dicho tiempo:

- Un reino: “Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde antes de la fundación del mundo” (Mt. 25: 34).
- Dios escogió, a partir de su presciencia, a los que lo escogieron a Él para que fueran santos: “según nos escogió en Él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él” (Ef. 1: 4).

¡Gloria a Dios por Cristo, por quien tenemos esas grandísimas promesas, nos ha dado el Espíritu Santo quien nos ayuda en la debilidad, nos sostiene, nos fortalece! ¡Gloria a Cristo quien ha preparado morada para nosotros los que creemos y no retrocedemos, para los que peleamos la buena batalla de la fe, los que echamos mano de la vida eterna, los que tenemos puestos los ojos en Jesús, autor y consumidor de la fe, los que crecemos para salvación, los que perseveramos hasta el fin para ser salvos, por su poder, soberanía, misericordia, gracia e infinito amor. ¡Aleluya!

Finalmente, es necesario plantear que el hijo de Dios sí puede tener certeza y seguridad de salvación mediante la Palabra de Dios, con la cual examina su vida y no tiene temor de perderla porque el Espíritu Santo le da testimonio de su estado salvo; así lo dice Pablo en Romanos 8: 16: “El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios”. El apóstol agrega que al tener la certeza de que somos hijos de Dios, entonces también sabemos que poseemos la herencia

en los Cielos que Dios nos ha regalado por su gracia: “Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados.” (Ro. 8: 17). Es interesante notar que el capítulo 8 tiene como tema central la advertencia de vivir en el espíritu y no satisfacer los deseos de la carne: “Así que, hermanos, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis.” (Ro. 8: 12-13). La responsabilidad del creyente frente a su salvación en cuanto a tomar la provisión que Dios le da para vivir en el espíritu, es muy clara en todo el pasaje de Romanos 8; a esto, agrega Pablo: “Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.” (Ro. 8: 14). Se observa aquí la importancia para el creyente de dejarse guiar por el Espíritu Santo y ésta es una manera de saber si está permaneciendo en Cristo.

Al tener la seguridad y la certeza de la salvación, los hijos de Dios podemos vivir en victoria y podemos decir lo que Pablo asevera: “¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros. ¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada? Como está escrito: Por causa de ti somos muertos todo el tiempo; / Somos contados como ovejas de matadero. Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.” (Ro. 8: 33-39). Y esta afirmación poderosa se basa en el poder de Dios que se hace real en sus hijos cuando estos deciden oír su voz, seguirlo, permaneciendo en Él y viviendo en el espíritu. Este poder se manifiesta de la siguiente manera:

a) El poder para salvar un alma perdida

Este es el poder de Dios para hacer el mayor milagro de toda la creación el cual es la conversión; Romanos 1: 16-17 dice: “Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá”.

Por este poder para salvación que tiene el Señor, es que seguimos orando por las almas perdidas, por nuestros familiares, amigos, compañeros, por todo aquél que Dios nos traiga al corazón para la intercesión; porque el Señor nos ha dejado escrito su poder en las Escrituras, tal como lo dice Mateo 19: 25-26: “Sus discípulos, oyendo esto, se asombraron en gran manera, diciendo: ¿Quién, pues, podrá ser salvo? Y mirándolos Jesús, les dijo: Para los hombres esto es imposible; mas para Dios todo es posible.”

Esta poderosa verdad es la que nos anima a Seguir perseverando, orando, clamando con fe, creyendo en el poder de Dios para salvación. Por esta salvación tan grande que hemos recibido por gracia es que estamos firmes en el Señor, por la fe (1 Co. 1: 24); también vivimos en santidad sin la cual nadie verá al Señor (Heb. 12: 14b), y vivimos la Palabra de Dios. Por ello, no seguimos a nuestra familia abandonando a Cristo y tampoco seguimos la corriente de este mundo (Mt. 10: 37; Ef. 2: 2; Stg. 4: 4) . Esto lo entendieron los discípulos y por eso le dijeron a Jesús, en Mateo 19: 27-29: “Entonces respondiendo Pedro, le dijo: He aquí, nosotros lo hemos dejado todo, y te hemos seguido; ¿qué, pues, tendremos? Y Jesús les dijo: De cierto os digo que en la regeneración, cuando el Hijo del Hombre se sienta en el trono de su gloria, vosotros que me habéis seguido también os sentaréis sobre doce tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel. Y cualquiera que haya dejado casas, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o mujer, o hijos, o tierras, por mi nombre, recibirá cien veces más, y heredará la vida eterna”. Pedro

estaba preocupado porque le había dado el primer lugar a su Señor, al Cristo Todopoderoso, porque no estaba siguiendo la vida mundana de sus familiares; porque había decidido servirle al Rey de gloria por encima de todo. Pero Pedro recibió una gloriosa respuesta del Señor, la misma respuesta que el Señor les da hoy a todos los creyentes y por la cual debemos estar gozosos porque la recompensa está cerca, a la puerta, es pronto, y es en breve, falta poco tiempo para recibir el galardón. La promesa que Jesús les confirma a todos los hijos de Dios es que en la regeneración, es decir, durante el Milenio, cuando el Señor, el Hijo del Hombre, se sienta en el trono a reinar durante los Mil años, ellos se sentarán en tronos a juzgar (Mt. 19: 28). Pero la recompensa no es solo ésta, pues el Señor dice que los que hayan peleado la buena batalla de la fe, hayan creído en Él y en su Palabra, los que hayan vivido santos, apartados del mundo, los que hayan preferido a Cristo y lo hayan puesto en primer lugar y le hayan servido aún en medio de la persecución (esto es, los que son salvos y tienen seguridad y certeza de salvación), recibirán cien veces más, durante el Milenio, casas, familia, hermanos, hermanas, padre, madre, mujer, hijos, tierras, y heredarán la vida eterna (Mr. 10: 29-30).

b) El poder de Dios para guardarnos sin mancha

Todo hijo de Dios debe creer en el poder de Dios para guardarlo sin mancha hasta el día del arrebatamiento de la iglesia. Mientras permanezcamos en Cristo y en su Palabra, el poder de Dios nos cobijará, como dice el Salmo 91, estaremos al abrigo del Altísimo: “El que habita al abrigo del Altísimo / Morará bajo la sombra del Omnipotente” (Sal. 91: 1). Es interesante notar que este Salmo es una declaración de fe de un verdadero hijo de Dios que está seguro de su salvación porque sigue al Señor y su Palabra: “Diré yo a Jehová: Esperanza mía, y castillo mío; / Mi Dios, en quien confiaré”; esta seguridad del salmista lo lleva a decir que verá el día en que los impíos sean juzgados, lo cual se refiere tanto a los siete años de Tribulación como al juicio ante el Gran Trono Blanco y la ejecución del juicio sobre Satanás y sus demonios, que

ocurrirán después del Milenio. El salmista incluye en su cántico la confirmación del Señor con respecto a su salvación por causa del amor que el siervo ha manifestado hacia Él: “Por cuanto en mí ha puesto su amor, yo también lo libraré; / Le pondré en alto, por cuanto ha conocido mi nombre. Me invocará, y yo le responderé; / Con él estaré yo en la angustia; / Lo libraré y le glorificaré. Lo saciaré de larga vida, / Y le mostraré mi salvación” (Sal. 91: 14-16). Dios le dice al salmista que lo libraré, lo glorificará y mostrará su salvación, lo cual apunta al día de la resurrección de los muertos, la glorificación del cuerpo y la vida eterna en la Tierra Nueva y la Nueva Jerusalén. Estas promesas nos han sido dadas a todos los creyentes, a los verdaderos hijos de Dios, por lo cual tenemos seguridad, certeza de salvación y gozo.

Muchos creyentes son presas del temor porque estando en santidad, permaneciendo en la Palabra de Dios y sirviéndole, se olvidan del poder de Dios para guardarlos sin mancha; empiezan a tener miedo de que vayan a caer en pecado y por lo tanto, cuando venga el Señor en el arrebatamiento, se vayan a quedar, sean dejados atrás. Pero el Señor es quien santifica y ha dado al Espíritu Santo que mora en el creyente para que este se deje guiar por Él; la Tercera Persona de la Trinidad es las arras de nuestra herencia, nos ha sellado, nos santifica y nos conduce a toda verdad; Él manifiesta el poder de Dios para guardarnos sin mancha del mundo, tal como lo dice Judas 24: “Y a aquel que es poderoso para guardaros sin caída, y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría, al único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén”.

Claramente dice el Dios de la gloria que es poderoso para guardarnos sin caída, por lo tanto, ¿Qué debe entender el creyente? El creyente debe entender que si amamos al Señor con toda nuestra mente, nuestro corazón y nuestras fuerzas, si estamos en obediencia, en santidad, en el verdadero evangelio de Cristo, si permanecemos en su Palabra, si le anhelamos con todo el corazón y deseamos el arrebatamiento, si le

servimos con amor, si estamos en comunión con el Padre, con Jesús y el Espíritu Santo, si oramos buscando el rostro de Dios, si amamos su Palabra y la predicamos para que otros reciban salvación, si obedecemos al Señor en todo, sin quejas, en humildad y humillación, entonces ¿Por qué hemos de tener miedo? No debemos tener temor, sino que debemos confiar en que Dios es poderoso para guardarnos sin caída, y presentarnos sin mancha delante de su gloria, con mucha alegría como dice Judas.

El Señor demanda de nosotros que estemos dispuestos a ser santificados por el Espíritu Santo y que seamos diligentes en vivir en santidad; 2 de Pedro 3: 13-14 afirma: “Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia. Por lo cual, oh amados, estando en espera de estas cosas, procurad con diligencia ser hallados por él sin mancha e irreprochables, en paz”. Pedro dice que por cuanto tenemos las promesas de Dios, debemos esperar en ellas, pero debemos hacerlo procurando estar santos, ocupándonos con diligencia en nuestra santificación, sometiéndonos a la guía del Espíritu Santo para ser hallados sin mancha e irreprochables cuando el Señor venga por su iglesia. Dios nos manda a que seamos diligentes y Él nos ha dado todo para que perseveremos en la fe y nos mantengamos firmes y en santidad.

Hay principalmente dos razones por las cuales el Señor es poderoso para guardarnos irreprochables y sin mancha para aquél día cuando suene la trompeta: a) Porque Él es Dios omnipotente y todo es posible para Él; b) por la obra poderosa de redención que Cristo hizo en favor nuestro; así lo confirma Colosenses 1: 18-22: “...y él es la cabeza del cuerpo que es la iglesia, él que es el principio, el primogénito de entre los muertos, para que en todo tenga la preeminencia; por cuanto agradó al Padre que en él habitase toda plenitud, y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz. Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra

mente, haciendo malas obras, ahora os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprochables delante de él...”

Jesús es la cabeza de la iglesia, en Él habita toda la plenitud de la deidad y nos reconcilió con Dios Padre mediante su sacrificio en la cruz del Calvario al morir por nuestros pecados. El Señor ya hizo esta obra poderosa de redención y la hemos recibido cuando nos arrepentimos de nuestros pecados y aceptamos en nuestro corazón a Jesús como nuestro único Señor, Salvador y Dios. Después de este glorioso evento de la regeneración, el Señor nos demanda que permanezcamos en Él. Sigamos leyendo Colosenses 1: 23: “...si en verdad permanecéis fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del evangelio que habéis oído, el cual se predica en toda la creación que está debajo del cielo; del cual yo Pablo fui hecho ministro”.

El poder de la obra redentora de Cristo para guardarnos irreprochables, sin mancha, para la venida del Señor por su iglesia en el arrebatamiento, también lo encontramos descrito en Efesios 5: 25-27: “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha”.

En esta comparación que hace Pablo entre Cristo y el esposo con su esposa, el apóstol recuerda el amor del Señor que se manifestó en su sacrificio en la cruz; reitera que el Señor amó a la iglesia y se entregó por ella con un objetivo y es santificarla y purificarla con la Palabra. Jesús hizo esto con el fin de presentarla delante de sí mismo como una esposa, una iglesia santa, gloriosa, sin mancha ni arruga; este evento ocurrirá en el arrebatamiento cuando estemos en las nubes delante del Señor y cuando comparezcamos ante el Tribunal de Cristo.

c) El poder para guardar nuestro depósito para aquel día

Esto se refiere a cuando Jesús venga por nosotros, los hijos de Dios, los salvos. El apóstol Pablo habla del poder del Señor para guardar nuestro depósito para aquél día en el contexto de la tribulación y la persecución. Es crucial que los hijos de Dios tomemos esta promesa porque la iglesia del tiempo del fin, la que va a vivir el arrebatamiento, va a padecer pruebas, tribulaciones y persecuciones. Esto lo dice claramente el Señor en las cartas de Apocalipsis a Esmirna y a Filadelfia. Por lo tanto, esta instrucción de creer en el poder de Dios para guardar nuestro depósito para el día en que suene la trompeta, es muy importante y debemos atesorarla en lo más profundo de nuestro corazón y tenerla presente permanentemente. Pablo dice en 2 de Timoteo 1: 12: “Por lo cual asimismo padezco esto; pero no me avergüenzo, porque yo sé a quién he creído, y estoy seguro que es poderoso para guardar mi depósito para aquel día.” Cuando el apóstol dice “aquél día” se refiere al día del arrebatamiento de la iglesia cuando los muertos en Cristo resucitarán primero y los que estén vivos serán transformados juntamente con ellos y serán llevados a las nubes para encontrarse con el Señor. Pablo dice que no se avergüenza de todo lo que estaba padeciendo porque él sabía en quien había creído, conocía al Dios fiel y verdadero, por lo tanto, estaba seguro de que es poderoso para guardar el galardón, la promesa, la recompensa .

d) El poder de la soberanía de Dios en todo tiempo sobre Israel, las naciones del mundo y la iglesia

El poder de la soberanía de Dios se aprecia principalmente en el cumplimiento de la profecía bíblica en la historia de la humanidad. Esto refleja su poder para hacer su perfecta voluntad en el universo (Is. 44: 7; 46: 10). La iglesia apóstata enseña que nosotros podemos cambiar, manipular o mover la voluntad de Dios según nuestra propia voluntad, según nuestros anhelos, deseos y pensamientos; pero no es así. Dios cumple su voluntad perfecta por encima de todo; es Él quien decide

sin que nadie se le resista, obra y hace todo lo que quiere (2 Cr. 20: 6; Sal. 135: 6; 115: 3; Jer. 49: 19; 50: 44; Dn. 4: 35; Ro. 9: 19, 21). Todos los siervos de las Escrituras experimentaron el poder de la soberanía de Dios sobre sus vidas. Pero la mayor obra del poder de la soberanía de Dios es la salvación. El Señor decidió salvar a la humanidad y en su soberanía diseñó el plan para ello y lo llevó a cabo en absoluta perfección, ofreciéndolo a todos pues no están depravados intensivamente de manera inhabilitante para recibir esta oferta; Dios propone la salvación a la humanidad sin que haya elección incondicional, gracia irresistible, expiación limitada ni perseverancia forzada. El Señor movió y controló todos los eventos de la historia de la humanidad para que el plan de salvación se cumpliera. Esta es la mayor derrota del diablo, pues a pesar de que es el príncipe de este mundo, no puede impedir el plan de salvación de Dios sobre la humanidad.

Satanás ha esclavizado durante siglos a los seres humanos, los ha manejado como títeres; pero Dios se ha provisto de siervos y siervas fieles que han menospreciado sus propias vidas por causa de cumplir su voluntad; a estos conoció de antemano.

Dios desde el principio eligió y sostuvo con su poder soberano una línea santa desde Set; en cada una de las generaciones se proveyó de un siervo o una sierva que llevara a cabo su plan de salvación, basado en su preconocimiento. En este proceso, el Señor ha defendido a estos siervos obedientes de los planes del enemigo, de los peligros de muerte; los ha sostenido para que lleven a cabo sus propósitos divinos en favor de la salvación de la humanidad.

Dios llamó a Abraham e hizo un pacto con él; su obediencia fue el instrumento para que el Señor desarrollara su plan soberano. Este pacto que hizo con Abraham es el que ha sostenido al pueblo escogido de Dios, a Israel, y a la iglesia, la nación santa; pero también este pacto sostiene en esperanza a la humanidad.

El poder de la soberanía de Dios está en que Él en su sola potestad toma la decisión, e hizo un pacto que garantiza el cumplimiento de su plan en favor nuestro. El Señor escoge la descendencia de Abraham, Isaac y Jacob, para engendrar al pueblo de Israel, al que el Señor usó para administrar su Palabra y para traer al Señor Jesucristo, el Salvador. Veamos lo que dice Pablo sobre el objetivo del Señor en la elección de Israel en Romanos 9: "...que son israelitas, de los cuales son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas; de quienes son los patriarcas, y de los cuales, según la carne, vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén" (Ro. 9: 4-5).

Dios ejerció su poder soberano y decidió proveerle a Abraham un hijo de las entrañas de Sara, esto es, a Isaac, del cual el Señor tomó la soberana decisión de elegir a Jacob, el menor y llevar a cabo su plan a través de este. El Señor sabía que él iba a anhelar la primogenitura, las bendiciones del pacto, mientras Esaú iba a menospreciarlas; por ello dice la Escritura que antes que Esaú hiciera algo malo, ya Dios había elegido a Jacob. Esta fue la soberana decisión del Señor, la cual no ha entendido el pueblo árabe. Leamos Romanos 9: 9-13: "Porque la palabra de la promesa es esta: Por este tiempo vendré, y Sara tendrá un hijo. Y no sólo esto, sino también cuando Rebeca concibió de uno, de Isaac nuestro padre (pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama), se le dijo: El mayor servirá al menor. Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí".

Claramente dice la Palabra que el Señor llamó a Jacob y decidió que Esaú, quien era el mayor, serviría al menor, a Jacob, pues el Señor con base en su precognición amó a Jacob y aborreció a Esaú. Dios es el que toma las decisiones y tiene el poder soberano para cumplirlas. Todo hijo de Dios debe entender esta verdad para evitar inconformismos, pues en la iglesia de Cristo Satanás siempre trata de levantar a alguien que

se queja y quiere contender con el Señor. Estas personas inconformes se olvidan de la soberanía de Dios y de que es poderoso para tomar las decisiones que quiera, que lo conoce todo y que hace como Él quiere. Así lo afirma Pablo en Romanos 9: 15-21: “Pues a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca. Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. Pero me dirás: ¿Por qué, pues, inculpa? porque ¿quién ha resistido a su voluntad? Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios? ¿Dirá el vaso de barro al que lo formó: ¿Por qué me has hecho así? ¿O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra?”.

Nadie puede resistir la voluntad de Dios y no podemos altercar con Él; somos vasos de barro y al alfarero no se le dice qué debe hacer, cómo lo debe hacer y por qué lo hace de esa manera.

Con base en su soberanía y su presciencia, el Señor eligió a Isaac y no a Ismael; a Jacob y no a Esaú; a Israel y no a otro pueblo; no escogió a Moab, a Edom o a los que hoy llaman “palestinos”. Dios no eligió a los árabes, sino a los judíos para traer a Jesús y la salvación; en su soberanía eligió a Israel para llevar a cabo su plan de salvación, por ello dice Pablo en Romanos 9: 4, que Israel es la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas.

Por esta razón Satanás odia al pueblo de Israel y siempre ha intentado destruirlo mediante el pecado, haciendo que se aparte de Dios, que les sirva a dioses extraños, es decir, a los demonios; o Satanás ha intentado exterminar a todo el pueblo judío como ocurrió en la época de Ester, durante el Holocausto en la segunda guerra mundial, y ahora con las amenazas de países árabes que quieren desaparecer a Israel del mapa. El último intento de Satanás de destruir a este pueblo escogido por Dios, ocurrirá a la mitad de la Tribulación cuando el anticristo persiga a los judíos convertidos a Cristo.

Pero el poder de la soberanía de Dios se ha impuesto, por cuanto ha guardado a Israel; y una evidencia es la preservación de los judíos durante los 1878 años en que estuvo disperso por todo el mundo a partir del año 70 d.C., hasta que regresaron a la Tierra prometida en 1948. Y este regreso demuestra la soberanía de Dios, quien hace todo lo que quiere. Para que veamos la preservación milagrosa de los judíos, leamos Romanos 9: 29: “Y como antes dijo Isaías: Si el Señor de los ejércitos no nos hubiera dejado descendencia, / Como Sodoma habríamos venido a ser, y a Gomorra seríamos semejantes”.

El apóstol está citando la profecía de Isaías 1: 9 la cual se refiere al pecado de Judá que había subido hasta la presencia del Señor e iba a ser juzgado. Pero el Señor dejaría un remanente que regresaría de la cautividad, remanente que ha guardado hasta hoy y seguirá guardando durante la Tribulación.

El poder de la soberanía de Dios es tan grande que lo vemos manifestado en este trato con Israel, pues el Señor cumplió su Palabra de guardarlo, de hacer regresar el remanente después de los 70 años de cautiverio profetizados por Jeremías; de darle profetas como Hageo, Zacarías y Malaquías que guiaron al pueblo; y a pesar de que Israel insistió en la desobediencia, ya el Señor había dado una palabra profética desde mucho antes, desde aproximadamente el año 700 a.C. cuando este pueblo estaba en pecados terribles y Dios lo amonestó con profetas como Isaías; y siguió en su poder soberano pronunciando Palabra de juicio, pero también Palabra de restauración aún después de que Israel fue echado de la tierra y sólo quedó Judá el cual pecó sin arrepentimiento. Pero el Señor también le dio Palabra profética a esta parte del pueblo dividido, la cual lo preservó. Miremos cómo se cumplió con el poder soberano del Señor.

Dios pronunció una palabra profética de juicio sobre los judíos en Oseas 1: 5-6: “Y en aquel día quebraré yo el arco de Israel en el valle de Jezreel. Concibió ella otra vez, y dio a luz una hija. Y le dijo Dios:

Ponle por nombre Lo-ruhama, porque no me compadeceré más de la casa de Israel, sino que los quitaré del todo”. Oseas se casó con una mujer que le sería infiel, de la misma manera como Israel le fue infiel a Dios. Esta mujer tuvo una hija a la que llamó Lo-ruhama, por orden del Señor, con el fin de señalar el juicio sobre Israel el cual consistía en que no se compadecería de este pueblo; luego, el juicio seguiría y consistiría en que Israel dejaría de llamarse “mi pueblo” durante un tiempo, simbolizado esto en la hija que tendría después Oseas a la que le llamaría Lo-ammi, por orden del Señor: “Después de haber destetado a Lo-ruhama, concibió y dio a luz un hijo. Y dijo Dios: Ponle por nombre Lo-ammi porque vosotros no sois mi pueblo, ni yo seré vuestro Dios. (Os. 1: 8-9).

Esta palabra profética de juicio no se cumplió inmediatamente, pues los judíos regresaron a su tierra después de los 70 años de cautiverio; luego, profetizaron Hageo, Zacarías y Malaquías y vinieron los 400 años entre el final del Antiguo Pacto y el inicio del Nuevo Pacto con la primera venida de Jesucristo a la Tierra; durante este tiempo, Israel seguía siendo el pueblo de Dios, “mi pueblo”, por cuanto Jesús vino a buscar primero a las ovejas perdidas de la casa de Israel (Mt. 10: 6; 15: 24). Pero cuando los judíos rechazaron definitivamente al Señor Jesucristo, acusándolo de que echaba fuera demonios por Belzeebú (Mt. 9: 34), se cumplió la palabra profética de Oseas, pues Dios dejó de llamar a Israel “mi pueblo”; esto ocurrió cuando fueron expulsados de la tierra, Jerusalén fue quemada y el templo fue destruido en el año 70 d.C.

El Señor tiene el poder soberano para desechar temporalmente a su pueblo, pero también tiene el poder soberano para llamarlo otra vez “mi pueblo”, por cuanto al lado de la profecía de juicio en la boca de Oseas, Dios también pronunció una palabra de restauración: “Con todo, será el número de los hijos de Israel como la arena del mar, que no se puede medir ni contar. Y en el lugar en donde les fue dicho: Vosotros no sois pueblo mío, les será dicho: Sois hijos del Dios viviente. Y se

congregarán los hijos de Judá y de Israel, y nombrarán un solo jefe, y subirán de la tierra; porque el día de Jezreel será grande” (Os. 1: 10-11).

Esta palabra de restauración la cumplió el Señor en su poder soberano el 14 de mayo de 1948 cuando Israel se convirtió en nación. La profecía se cumplió exacta pues Judá e Israel ya no fueron dos pueblos, sino uno solo y empezaron a tener un rey, el jefe de gobierno que dirige la nación (el primer ministro).

Es importante señalar que el cumplimiento de la profecía según la cual Israel sería llamado otra vez por el Señor como “mi pueblo”, no dependió de la obediencia de Israel, sino de la soberanía de Dios, de su poder para establecer los tiempos; esto pareciera no entenderse, pero hay razones; veamos:

Dios estableció en su voluntad soberana que cuando hiciera regresar a Israel a su tierra, volvería a ser llamado “mi pueblo”. Leamos Ezequiel 37: 11-13: “Me dijo luego: Hijo de hombre, todos estos huesos son la casa de Israel. He aquí, ellos dicen: Nuestros huesos se secaron, y pereció nuestra esperanza, y somos del todo destruidos. Por tanto, profetiza, y diles: Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo abro vuestros sepulcros, pueblo mío, y os haré subir de vuestras sepulturas, y os traeré a la tierra de Israel. Y sabréis que yo soy Jehová, cuando abra vuestros sepulcros, y os saque de vuestras sepulturas, pueblo mío”.

El profeta Ezequiel habla de la dispersión que sufrirían los judíos, la cual duró 1878 años, después del año 70 d.C. hasta 1948 d.C., año en el que los huesos secos tomaron vida, pues la nación que había muerto revivió. A esto se refiere el profeta cuando dice que el Señor abriría los sepulcros, los haría subir de las sepulturas. Pero es de notar cómo el Señor dice “pueblo mío” en los versículos 12 y 13 de Ezequiel 37; por lo tanto, la restauración de Israel a su estatus de “mi pueblo o pueblo mío” Dios la hizo depender de la restauración a la tierra. Esta es la aplicación del poder soberano del Señor.

Ahora bien, ¿Por qué Dios lo ha hecho de esta manera en su soberana voluntad? La respuesta a esta pregunta fortalece la fe de la iglesia, de los hijos de Dios, en cuanto a la seguridad de salvación basada en las promesas del Señor.

El Señor Jesucristo y el apóstol Pablo nos dan la respuesta a la pregunta y tiene que ver con la relación entre Israel y la Iglesia, ambos pueblos escogidos. Y esta relación que Dios estableció tiene que ver con la salvación de ambos pueblos en los últimos tiempos, es decir, con la obtención de la redención final. Para la iglesia, es en el arrebatamiento cuando ocurrirá la resurrección y la glorificación del cuerpo; y para Israel es al final de la Tribulación, cuando después de recibir a Cristo como Señor y Salvador, y después de su segunda venida, Israel recibirá la resurrección y glorificación del cuerpo para entrar al Milenio a disfrutar las promesas de todos los pactos.

Lo que aquí se quiere argumentar es que, de la misma manera como los dos pueblos, la iglesia e Israel, estuvieron relacionados al inicio, durante el siglo I después de Cristo, así estarían relacionados al final de los tiempos, es decir, ahora. Dios en su soberanía ha determinado que tratará con Israel en los 7 años de Tribulación para purificar a los judíos, para expiar sus pecados, como dice Daniel 9: 24: “Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para terminar la prevaricación, y poner fin al pecado, y expiar la iniquidad, para traer la justicia perdurable, y sellar la visión y la profecía, y ungir al Santo de los santos”.

Esta es la respuesta que le da el Señor a Daniel después de que el profeta hiciera la oración por el juicio que estaban padeciendo los judíos en la cautividad en Babilonia, profetizada por Jeremías y la cual sería de 70 años. Es de notar que el Señor no le responde a Daniel sobre la restauración de Israel después de estos 70 años de cautividad, sino que le da una respuesta referida a los tiempos del fin, porque es en este tiempo que Israel será verdaderamente restaurado, bendecido y

salvo, después de vivir la purificación de sus pecados, la expiación de la iniquidad durante los 7 años de juicio en la Tribulación.

De tal manera que el poder soberano de Dios sobre Israel al restaurarlo a su tierra y volver a llamarlo “mi pueblo”, en estos tiempos finales, es para purificarlo, para expiar sus pecados, para darle salvación y hacerlo entrar al Milenio y darle las bendiciones de los pactos. Por eso el Señor Jesucristo dice que la higuera se secaría cuando el templo fuera quemado y los judíos fueran esparcidos nuevamente (Mt. 24: 1-2; Lc. 21: 24); pero el Señor dice que la higuera reverdecería, es decir, nacería la nación de Israel, o sería llamado nuevamente “mi pueblo”; y cuando Jesús dice esto, lo hace en Mateo 24 hablando de los 7 años de Tribulación, tiempo de la expiación de los pecados de Israel (Mt. 24: 3-32).

Este evento de la restauración de Israel como el pueblo de Dios, “mi pueblo” es la señal para nosotros, la iglesia, de que nuestra redención está cerca, es decir, que los tiempos se cumplieron y estamos a punto de irnos en el arrebatamiento (Mt. 24: 32-35; Mr. 13: 28-31; Lc. 21: 28-33). De esta manera, la redención de Israel está relacionada con la redención de la iglesia. Por eso Pablo dice en Romanos 11: “Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis arrogantes en cuanto a vosotros mismos: que ha acontecido a Israel endurecimiento en parte, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles; y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador, / Que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, / Cuando yo quite sus pecados”. (Ro. 11: 25-27).

El misterio del que habla Pablo en el versículo 25 es la relación entre el final del programa de la iglesia, “hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles”, y el programa de Israel, el cual se activó después de 1948 con el regreso a la tierra y se ha venido acelerando cada vez más rápido, pues tienen que acontecer los siete años de juicio de la Tribulación durante los cuales Israel será purificado por el horno de la prueba, el

fuego del juicio y así, al recibir a Cristo, Dios apartará la impiedad de Jacob y sus pecados serán quitados.

Ahora mismo los dos programas, la iglesia e Israel, están andando juntos, los dos pueblos escogidos, como al principio en el siglo I antes del año 70 d.C. cuando Israel fue echado de la tierra y el templo fue quemado, y se suspendió este programa cuando dejó de ser “mi pueblo”. Pero este tiempo en que los dos programas marchan juntos no es largo, por cuanto el Señor dijo en Mateo: “De la higuera aprended la parábola: Cuando ya su rama está tierna, y brotan las hojas, sabéis que el verano está cerca. Así también vosotros, cuando veáis todas estas cosas, conoced que está cerca, a las puertas. De cierto os digo, que no pasará esta generación hasta que todo esto acontezca” (Mt. 24: 32-34).

En este 2018, ya han llegado los 70 años (que corresponden a una generación. Salmo 90: 10) de los que habló el Señor Jesucristo para que luego se inicie la Tribulación, el tiempo de la angustia de Jacob, en que será limpiado y redimido; y esta es la señal que nos dio el Señor en Lucas: “Cuando estas cosas comiencen a suceder, erguíos y levantad vuestra cabeza, porque vuestra redención está cerca. También les dijo una parábola: Mirad la higuera y todos los árboles. Cuando ya brotan, viéndolo, sabéis por vosotros mismos que el verano está ya cerca. Así también vosotros, cuando veáis que suceden estas cosas, sabed que está cerca el reino de Dios” (Lc. 21-28).

Es mediante el poder y la soberanía de Dios que nosotros los gentiles hemos sido llamados y encontrados, cuando no estábamos buscando al Señor (Ro. 10: 20); y fuimos injertados como olivo silvestre (Ro. 11: 17). En este tiempo van casi 2000 años, desde la primera venida de Cristo, en los que Israel fue endurecido y ahora no está llamando ni buscando al Señor; pero de la misma manera como Dios tuvo misericordia de nosotros los gentiles, nos llamó y nos encontró sin buscarle, así hará con Israel que no está llamando ni buscando a Jesús; pero Dios lo pasará por fuego para limpiarlo e injertarlo como olivo natural que son; porque Dios tiene el poder soberano para desgajar y para injertar. Así

lo afirma Pablo en Romanos 11: 23: “Y aun ellos, si no permanecieren en incredulidad, serán injertados, pues poderoso es Dios para volverlos a injertar”; en el versículo 24 agrega con respecto a la iglesia: “Porque si tú fuiste cortado del que por naturaleza es olivo silvestre, y contra naturaleza fuiste injertado en el buen olivo, ¿cuánto más éstos, que son las ramas naturales, serán injertados en su propio olivo?” (Ro. 11: 24)

¡Soberano y poderoso es el Señor para cumplir su plan de salvación para judíos y gentiles! Y este plan ha marchado en la perfección de ese poder soberano de Dios y está llegando a su fin en lo que respecta a este tiempo de la iglesia y de Israel. Son las riquezas del Señor de las que habla Pablo en Romanos 9: 23-26: “...y para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria, a los cuales también ha llamado, esto es, a nosotros, no sólo de los judíos, sino también de los gentiles? Como también en Oseas dice: Llamaré pueblo mío al que no era mi pueblo, / Y a la no amada, amada. Y en el lugar donde se les dijo: Vosotros no sois pueblo mío, / Allí serán llamados hijos del Dios viviente”.

La profecía de Oseas es para los judíos pero también para la iglesia gentil porque a ambos nos ha llamado “mi pueblo”, “amada” e “hijos del Dios viviente”, ¿En qué lugar? En Jerusalén; ¿Cuándo? En el Milenio y en el Reino Eterno.

Cómo citar este artículo:

Ferrer Ruiz, G. A., Rodríguez Cadena, Y., & Torres, Y. (2018). Presciencia, elección, predestinación, perseverancia y salvación. En G. A. Ferrer Ruiz, & Y. Rodríguez Cadena, *Hamartología y Soteriología. Doctrina del Pecado y la Salvación* (págs. 113-199). Barranquilla: Universidad del Atlántico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, D. (2016). “La expiación: ¿limitada o universal? Cerni, R. (tr.) (1990), en Allen D. y Lemke W. *Todo Aquel que en Él Cree* (pp. 75-134). Nashville: B&H Publishing Group.
- Antiguo Testamento Interlineal hebreo-español*. Tomos I, II, III, IV. Barcelona: Clie.
- Ashby, S. (2006). “Un punto de vista arminiano reformado“, en Pinson M., *La Seguridad de la salvación: Cuatro puntos de vista* (pp. 147-200). Madrid: Clie.
- Benware, P. (2010). *Entienda la profecía de los últimos tiempos*. Michigan: Portavoz.
- Berkhof, L. (1999). *Teología sistemática*. Michigan: Libros Desafío.
- Biblia de estudio arqueológica*. (2008). Miami: Vida.
- Biblia El Caso de Cristo*. (2010). Miami: Vida.
- Biblia de Referencia Thompson*. (1997). Miami: Vida.
- Blanchard, J. (2002) ¿Qué ha pasado con el infierno? Barcelona: Peregrino.
- Bruce, F. F., et al. (2003). *Nuevo Diccionario Bíblico Certeza*, 2ª ed., Barcelona: Certeza Unida.
- Cerni, R. (tr.) (1990). *Antiguo Testamento Interlineal hebreo-español*. Tomos I, II, III, IV. Barcelona: Clie.
- Coenen, L., Beyreuther, E., Bietenhard, H. (1998). *Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, vol. I y II*. Salamanca: Sígueme.
- Confesión de Westminster*, recuperado de: http://www.iglesiareformada.com/Confesion_Westminster.html#anchor_24
- Couch, M. (1996). *Diccionario de Teología Premilenarista*. Michigan: Portavoz.
- Cruz, A. (2004). *Darwin no mató a Dios*. Miami: Vida.
- Chafer, L. (1986). *Teología sistemática*, vols. I, II, III, IV, V, VI. Dousman: Publicaciones españolas.

- Duffield, G., y Van Cleave, N. (2006). *Fundamentos de Teología Pentecostal*. Bogotá: Libros Desafío.
- Darwin, CH. (2007). *El origen de las especies*. Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Dawkins, R. (1993). *El relojero ciego*. Barcelona: España RBA Editores S.A.
- Dawkins, R. (1982). "The Necessity of Darwinism", *New Scientist*, Vol. 94.
- Geisler, N. (2006). "Un punto de vista calvinista moderado" en Pinson M., *La Seguridad de la salvación: Cuatro puntos de vista*. Madrid: Clie, pp. 69-122.
- Grau, J. (1973). *Curso de Formación Teológica Evangélica. Introducción a la teología*. Barcelona: Clie.
- Grudem, W. (2005). *Doctrina Bíblica*. Florida: Vida.
- Grudem, W. (2009). *Teología sistemática*. Miami: Vida.
- Harper, S. (2006). "Un punto de vista arminiano wesleyano", en Pinson M., *La Seguridad de la salvación: Cuatro puntos de vista*. Madrid: Clie, pp. 219-268.
- Ham, K. (2013). *El Libro de las respuestas*. Miami: Patmos.
- Hodge, T. (1991). *Teología Sistemática*, vols. I, II. Barcelona: Clie.
- Horton, M. (2006). "Un punto de vista calvinista clásico", en Pinson M., *La Seguridad de la salvación: Cuatro puntos de vista*. Madrid: Clie, pp. 31-51.
- Henry M. (1960). *Comentario bíblico*. Barcelona: Clie.
- La Santa Biblia. Antigua versión de Casidoro de Reina, revisada por Cipriano de Valera*. (1960). Miami: Sociedades Bíblicas Unidas.
- Keathley, K. (2016). "La perseverancia de los santos y la seguridad de salvación", en Allen D. y Lemke W. *Todo Aquel que en Él Cree*. Nashville: B&H Publishing Group, pp. 203-236.
- Kittel, G., Friedrich G., Bromiley, W. (2002). *Diccionario Teológico*. Barcelona, Clie.
- Lacueva, F. (1975). *Doctrinas de la gracia*. Barcelona: Clie.
- Lacueva, F. (1990). *Curso de Formación Teológica Evangélica. La persona y obra de Cristo*. Barcelona: Clie.

- Lacueva, F. (1998). *Curso práctico de Teología Bíblica*. Barcelona: Clie.
- Land, R. (2016). “La elección congruente: comprendiendo la salvación desde una perspectiva eterna y presente”, en Allen D. y Lemke W. *Todo Aquel que en Él Cree*. Nashville: B&H Publishing Group, pp. 55-75.
- Lemke, S. (2016). “Una crítica bíblica y teológica a la gracia irresistible”, en Allen D. y Lemke W. *Todo Aquel que en Él Cree*. Nashville: B&H Publishing Group, pp. 135-202.
- McDonald W. (2004). *Comentario Bíblico del Antiguo y Nuevo Testamento*. Barcelona: Clie.
- Nuevo Testamento Interlineal griego-español*. (1984). Barcelona: Clie.
- Patterson, P. (2016). “La depravación total”, en Allen D. y Lemke W. *Todo Aquel que en Él Cree*. Nashville: B&H Publishing Group, pp. 35-54.
- Picirilli, R. (2000) “foreknowledge, freedom, and the future”, *Jets*, 43/2, p. 260.
- Pinson, M. (2006). *La Seguridad de la salvación: Cuatro puntos de vista*. Madrid: Clie.
- Quastler, H. (1964). *The Emergence of Biological Organization*. London: Yale University Press.
- Reagan, D. (2010). *God's Plan for the Ages. The Blueprint of Bible Prophecy*. McKinney: Lamb & Lion Ministries.
- Reagan, D. (2015). *Living on Borrowed Time. The Imminent Return of Jesus*. McKinney: Lamb & Lion Ministries.
- Reagan, D. (2015a). *Living for Christ in the End Times. Coping with Anarchy and Apostasy*. McKinney: Lamb & Lion Ministries.
- Rodríguez, Y., Ferrer G., Segrega W. (2011). *Escatología Bíblica: doctrina de los últimos tiempos*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Rodríguez, Y., Ferrer G. (2017). *Neumatología: Doctrina del Espíritu Santo*. Barranquilla: Sello Editorial Universidad del Atlántico.
- Ryrie, Ch. (1993). *Teología Básica*. Miami: Unilit.
- Santa Biblia. La Biblia de las Américas*, (1997). California: Foundation Publications, Inc.

- Stamps D. (1993). “La seguridad de la salvación”, en *Biblia de Estudio de la Vida Plena*. Miami: Vida.
- Strong J. (2002). *Concordancia exhaustiva de la Biblia*. Miami: Caribe.
- Thompson, L. (2003). *La persona que soy*. Miami: Flet.
- Vine, W. E. (1999). *Diccionario Expositivo del Antiguo y del Nuevo Testamento*. Miami: Caribe.
- Vines, J. (2016). “Sermón de Juan 3: 16”, en Allen D. y Lemke W. *Todo Aquel que en Él Cree*. Nashville: B&H Publishing Group, pp.15-34.
- Walvoord J. *Series in Christology*, recuperado de: [http://www.walvoord.com/Sat, 05/24/2008 - 03:03](http://www.walvoord.com/Sat,05/24/2008-03:03).
- Walvoord J. *The person and work of Christ*. Recuperado de: [http://www.walvoord.com/Wed, 07/18/2007 - 05:00](http://www.walvoord.com/Wed,07/18/2007-05:00).
- Wesley, J. (s.f). *Obras de Wesley*, Tomo 8, USA: Wesley Heritage Foundation, Inc.
- Wesley, J. “John Wesley’s Bible commentary Notes - Romans 1”. Recuperado de: <http://www.godrules.net/library/wesley/wesleyrom1.htm>. 13/ 09/2018.

La Hamartiología y la Soteriología forman parte de la Teología Sistemática y estudian la doctrina del pecado y de la salvación, respectivamente. Hemos tomado estos dos temas en este libro con el fin de analizar el origen del pecado, su llegada al hombre, sus consecuencias y sus tipos; pero también su solución, que es justamente el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo, cuya sangre nos limpia de todo pecado.

En la temática de la Hamartiología hemos incluido tópicos concernientes a la Antropología Bíblica, por cuanto el pecado del hombre forma parte de sus estados, y al indagar sobre su origen nos encontramos con el momento en que Dios creó al hombre en Edén, a su imagen y semejanza. Asimismo, el pecado afecta todo el ser, por lo tanto es necesario que tratemos la constitución del hombre para entender dicha incidencia. En lo que concierne al tema de la Soteriología, en este libro indagamos sobre el proceso mediante el cual un individuo puede acceder a la salvación provista por Dios. Es así como analizamos los tópicos de la reconciliación, el arrepentimiento, la regeneración, la justificación y la santificación, entre otros.

Esperamos que este libro sea un aporte a la Teología Sistemática y de gran bendición para la iglesia. De igual manera, deseamos que su contenido impulse al pueblo de Dios a la santidad, a la perseverancia en la fe con fruto evidente; que también lo conduzca a avivar el fuego del Espíritu Santo hacia el deseo ferviente de la llegada del glorioso evento del arrebatamiento, el día que Cristo venga por su novia, pues vendrá por una iglesia santa, sin mancha y sin arruga.



UNIVERSIDAD
DEL ATLÁNTICO

